



# CONDICIONES DE VIDA DE MIGRANTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Caracterización de la  
población migrante  
para el seguimiento del

**Objetivo de Desarrollo  
Sostenible N°1**

*(Fin de la pobreza)*

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones  
Av. Callao 1046 – Piso 2 Of. A  
Ciudad de Buenos Aires  
Argentina  
Correo electrónico: [iombuenosaires@iom.int](mailto:iombuenosaires@iom.int)  
Internet: [www.argentina.iom.int/co/](http://www.argentina.iom.int/co/)  
Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.

© 2019 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

## CRÉDITOS

### ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Oficina País para Argentina

Gabriela Fernández

*Jefa de Oficina*

<http://www.argentina.iom.int/co/>

[iombuenosaires@iom.int](mailto:iombuenosaires@iom.int)

### CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Gabriela Agosto

Secretaria Ejecutiva

[www.politicassociales.gob.ar](http://www.politicassociales.gob.ar)

[contacto@politicassociales.gob.ar](mailto:contacto@politicassociales.gob.ar)

### AUTORES

*Coordinador:*

Ariel Lieutier

*Investigadores/as:*

Fabiana Rubinstein

Roberto Rojas

Cynthia Marchioni

Nicolás Segal

Alejandro Gotlib

### EDICIÓN EDITORIAL

Mariana Beheran

Carla Gerber

### DISEÑO DE TAPA E INTERIORES

Florencia Zamorano



## CONTENIDO

<b>Presentación</b> .....	<b>7</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	<b>9</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>13</b>
<b>ODS y pobreza</b> .....	<b>15</b>
<b>Pobreza: conceptualización y medición</b> .....	<b>17</b>
<b>Metodología y fuentes</b> .....	<b>19</b>
Utilización de la EPH.....	19
Medición de pobreza por hogares y por personas.....	20
<b>Migrantes en la República Argentina</b> .....	<b>23</b>
El peso de la población migrante en la República Argentina.....	24
Las migraciones recientes.....	26
Estructura etaria de la población migrante.....	30
Tiempo de residencia.....	32
<b>Hogares migrantes, composición e incidencia de la pobreza</b> .....	<b>35</b>
Pobreza en hogares pobres integrados por migrantes.....	37
Hogares con Jefes/as de hogar y cónyuges migrantes, y de núcleo mixto	40
Hogares con jefes/as de hogar solos/as con niños/as a cargo.....	42
Hogares unipersonales.....	42
Otros tipos de hogares integrados por migrantes.....	43
Condiciones habitacionales de los hogares migrantes pobres.....	43
<b>Personas migrantes pobres</b> .....	<b>47</b>
Pobreza por franjas etarias.....	47
Niños, niñas y adolescentes en hogares migrantes pobres.....	48
Personas mayores pobres.....	50
Pobreza y género.....	51
<b>Migrantes y mercado de trabajo</b> .....	<b>55</b>
Condición de actividad y pobreza.....	57
Desocupados/as pobres.....	60



Cuentapropistas pobres .....	60
Asalariados/as pobres .....	61
Atención de la salud y cobertura previsional.....	64
<b>Nivel educativo de los migrantes.....</b>	<b>67</b>
Pobreza y nivel educativo.....	68
Escolaridad de niños y niñas pobres en hogares migrantes.....	70
<b>Pobreza y territorio.....</b>	<b>71</b>
Box: migrantes en villas de emergencia en CABA .....	74
<b>Procedencia de las personas migrantes y pobreza .....</b>	<b>77</b>
Migrantes latinoamericanos.....	78
Box: migrantes provenientes de África.....	81
Tiempo de residencia.....	82
<b>Migrantes pobres y no pobres.....</b>	<b>85</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>91</b>
Determinantes de la pobreza en migrantes.....	93
<b>Anexo I: Métodos de medición de la pobreza .....</b>	<b>97</b>
<b>Anexo II: Apéndice metodológico .....</b>	<b>107</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>113</b>

## PRESENTACIÓN

En el año 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible donde por primera vez la migración internacional fue reconocida como una parte integral del desarrollo sostenible. La declaración de la cumbre reconoce la "contribución positiva de los migrantes al crecimiento inclusivo" y toma nota de la "realidad multidimensional" de la migración.

El fin de la pobreza es el primer objetivo fijado en la Agenda 2030 y establece como metas tanto la erradicación de la pobreza extrema y la reducción de la población que vive en la pobreza, como la puesta en marcha de sistemas y medidas de protección social.

La migración es una potente estrategia para reducir la pobreza, sin embargo, a menudo las personas migrantes trabajan y viven en condiciones precarias e informales lo cual las expone a situaciones de desprotección, pobreza y vulnerabilidad social.

En la República Argentina, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) se constituye como órgano rector en materia de aplicación de la Agenda 2030. A través de instancias interinstitucionales que involucran a diferentes actores, el Consejo coordina las acciones integradas para concretar el logro de los objetivos y metas de la Agenda 2030. Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su carácter de Organismo de las Naciones Unidas para la Migración, se ha comprometido a cooperar con los gobiernos en el cumplimiento de los ODS. En esta línea, en el año 2017, ambas instituciones publicaron el estudio "Escenario Base para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados a las condiciones de vida de los Migrantes a través del Gasto Público Social Nacional", que estableció una metodología para medir la evolución temporal de los esfuerzos realizados por el Estado Argentino, en pos de dar cumplimiento a los ODS directamente vinculados con la población migrante. Allí se corroboró que el ODS 1, que se propone la erradicación de la pobreza, es el más relevante en términos de gasto.

En esta nueva oportunidad, el CNCPS y la OIM se proponen analizar el estado de situación social de la población migrante residente en la República Argentina, teniendo en cuenta las metas e indicadores oficiales establecidos por el país en el marco de la Agenda 2030, en particular en relación con el ODS 1.

Ambas instituciones esperan que este documento resulte un insumo de utilidad para todas aquellas organizaciones y personas que trabajan en pos del desarrollo económico y social y el cumplimiento de los derechos humanos de las personas migrantes, a través de su plena inclusión social.

**Gabriela Fernández**  
Jefa de Oficina  
OIM Argentina

**Gabriela Agosto**  
Secretaria Ejecutiva  
Consejo Nacional de Coordinación  
de Políticas Sociales



## RESUMEN EJECUTIVO

En septiembre de 2015, la Argentina suscribió a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible junto a otros 193 países y se comprometió, a través del establecimiento de una serie de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a poner fin a la pobreza en todas sus formas.

Dicha Agenda reconoce la contribución positiva de las personas migrantes y su papel fundamental en el desarrollo sostenible. De modo que los colectivos de migrantes constituyen una porción importante de la población directamente involucrada en el cumplimiento de buena parte de los 17 ODS. El presente informe busca caracterizar a la población migrante en situación de pobreza, así como también sus factores determinantes en pos de contribuir al ODS 1: poner fin a la pobreza en todas sus formas.

En 2018, la pobreza afectó al 30,4% de las personas migrantes. Este valor es similar al registrado por las personas nacidas en la República Argentina (29,5%). Sin embargo, la realidad de la pobreza entre migrantes presenta una complejidad que no se refleja en la simple comparación de estas cifras. En efecto, la incidencia de la pobreza y la indigencia presenta valores dispares si se analiza a la luz de las heterogeneidades propias de esta población.

La población migrante en la República Argentina no constituye un colectivo homogéneo y la incidencia de la pobreza varía significativamente dependiendo de diferentes aspectos como ser el país o continente de origen, edad, tiempo de permanencia, inserción laboral, estructura del hogar, entre otras.

Al desagregar en función del continente de origen se observa que quienes provienen de Europa tienen tasas de pobreza e indigencia sensiblemente más bajas, no solo del resto de las personas migrantes, sino incluso de las personas nacidas en el país.

Las personas migrantes latinoamericanas son las que presentan las tasas de pobreza e indigencia más altas. En particular, aquellas personas provenientes del Estado Plurinacional de Bolivia son las que tienen tasas más elevadas (56,5% y 17,7% respectivamente), seguidas por quienes provienen de la República del Paraguay (35,1% y 8,5%) y de la República del Perú (33,3% y 4,6%).

Además de la procedencia, el tiempo de permanencia en el país es otro elemento que influye, aunque de manera acotada, en los niveles de pobreza e indigencia.

Al desagregar el análisis por edad, se observa que en todas las franjas etarias los/as migrantes tienen mayores tasas de pobreza e indigencia que los/as nacionales. El segmento etario con mayores tasas de pobreza e indigencia entre migrantes es el de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, que un niño, niña o adolescente argentino/a conviva con dos personas adultas migrantes implica casi 14 puntos porcentuales más de incidencia de la pobreza respecto a otro/a que convive al menos con una persona adulta no migrante.



Las personas mayores registran la menor incidencia de la pobreza entre migrantes, resultado que en mayor medida se explica por la extensión del sistema de seguridad social, el cual alcanza al 90% de las personas migrantes.

La incidencia de la pobreza en los hogares integrados (total o parcialmente) por migrantes es del 25,6%, considerablemente superior al que se registra en los hogares sin migrantes, del 20,8%. En términos relativos, la brecha migrantes-no migrantes es más amplia en la situación de indigencia que en la de pobreza no indigente. Es indigente el 6,3% de los hogares en los que al menos un miembro del hogar es migrante, lo cual contrasta con la tasa de indigencia de los hogares no migrantes, del 4,1%.

La evidencia sugiere que toda vez que los hogares pobres migrantes tienden a ser más chicos que los no migrantes, la mayor incidencia de la pobreza no estaría asociada principalmente a diferentes características de sus estructuras familiares, sino a los disímiles modos de inserción laboral de migrantes y no migrantes.

Respecto a las condiciones laborales de las personas migrantes, los datos de la EPH muestran que las tasas de actividad y de empleo son más altas que entre la población nativa y el porcentaje de desocupación es más bajo.

Una de las características salientes de los/as migrantes pobres es que en su mayoría son personas que cuentan con una actividad laboral, y por lo tanto la condición de pobreza no viene dada por la ausencia de ingresos, sino por la insuficiencia de los mismos, cuestión que está asociada a la forma en la que quienes migran se insertan en el mercado de trabajo.

A pesar de que las personas migrantes tienen una tasa de desempleo menor que las argentinas, la mayor precariedad con la que se insertan en el mercado laboral genera que la tasa de pobreza sea mayor entre los/as ocupados/as migrantes que entre los/as no migrantes; y que incluso cuando el primer grupo consigue un puesto asalariado registrado, es más probable que sus ingresos sean insuficientes para cubrir la canasta básica de su hogar.

Las personas migrantes tienen mayor dependencia del sistema público de atención de la salud, al contar con menores niveles de cobertura de la seguridad social y del sector privado de salud, en línea con su mayor nivel de no registro laboral. Cuatro de cada diez migrantes solo cuentan con la cobertura pública de salud, en tanto esta situación se presenta en el 30% de las personas nativas. Entre migrantes pobres, el porcentaje de quienes solo cuentan con cobertura pública de salud resulta muy superior y alcanza al 66,3% de este universo.

En lo que refiere al vínculo entre nivel educativo alcanzado y pobreza, en general se asume que a mayores niveles de formación educativa las tasas de pobreza tienden a reducirse. Si bien esto es cierto en términos generales, en el caso de los migrantes en la República Argentina tienen lugar algunas particularidades. Esto es evidente en el nivel educativo superior completo, donde (a diferencia de los/as argentinos/as) para las personas migrantes contar con dicho nivel no resulta un factor diferencial importante para reducir la tasa de pobreza.

En definitiva, las personas migrantes tienen severas dificultades para acceder al mercado de trabajo en posiciones de calidad, y ello redundará en menores ingresos y mayores tasas de pobreza. Puede concluirse que las condiciones de inserción laboral constituyen el factor medular en la determinación de la pobreza entre los hogares de migrantes latinoamericanos/as y el acceso a la prestación previsional como un elemento importante para prevenir la caída en la misma por parte de los hogares de aquellos/as que provienen de Europa.



## INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo general analizar el estado de situación social de la población migrante en nuestro país, teniendo en cuenta las metas e indicadores oficiales establecidos por la República Argentina en el marco de la Agenda 2030, en particular en relación con el ODS 1 que refiere a poner fin a la pobreza, bajo la consideración de que se trata de una problemática que excede la mera falta de ingresos y recursos.

La Agenda 2030 incluye explícitamente a las personas migrantes como actores fundamentales para alcanzar un desarrollo humano sostenible en cada una de sus dimensiones. Su contribución al crecimiento económico y al bienestar no solo incide sobre los países de destino de las migraciones, sino también sobre los países de origen, por medio de remesas o inversiones sociales en sus comunidades originarias.

Si bien la mayoría de los ODS involucra de forma implícita a la población migrante, algunas metas hacen mención explícita a este colectivo. La Agenda 2030 contribuye a visibilizar las condiciones de vida y las problemáticas que enfrentan las personas migrantes. En esta dirección, la OIM considera que los ODS son una importante oportunidad para promover una mirada transversal de los temas migratorios en las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible, y actualmente apoya a los países de América Latina y el Caribe para fortalecer las capacidades nacionales y regionales en materia de estadísticas migratorias, en particular acerca del acceso a los derechos de las personas migrantes.

En la República Argentina aproximadamente el 5% de la población es migrante. Se trata de un valor relativamente modesto si se lo pone en perspectiva histórica y está lejos de los guarismos que se observan en países como Canadá, Estados Unidos o los de la Unión Europea. En el contexto de América del Sur, sin embargo, es un porcentaje considerable. Para un subcontinente que de manera agregada se caracteriza por ser emisor en términos migratorios, esto indica que nuestro país continúa siendo un destino relevante para las personas que migran.

Por otra parte, no es posible considerar a la población migrante que reside en la República Argentina como un colectivo homogéneo. Por el contrario, al analizar las características de esta población se manifiesta la existencia de una multiplicidad de factores (nacionalidad, tiempo de residencia, edad, género, conformación del hogar, solo por mencionar algunas) que nos permiten referirnos a diferentes colectivos de migrantes, que además de ser heterogéneos, son cambiantes y dinámicos.

En nuestro país, la legislación vigente reconoce el derecho a la migración como esencial e inalienable de la persona, y debe ser garantizado sobre la base de los principios de igualdad y universalidad. Además, la legislación establece el acceso igualitario de los y las inmigrantes y sus familias (en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que goza la población no migrante) a los servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social.



La equiparación de derechos a nivel normativo resulta un elemento fundamental y necesario. Sin embargo, su mera enunciación no es condición suficiente para que se materialice en condiciones de vida equitativas.

Por otra parte, la República Argentina ha adoptado las metas de la Agenda 2030 y ha asumido así el compromiso de reducir, al menos a la mitad, la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a su definición nacional del indicador; además el compromiso involucra la puesta en práctica, a nivel nacional, de sistemas y medidas apropiadas de protección social incluyendo a los niveles mínimos, que para el año 2030 generen una amplia cobertura de las personas pobres y en situación de vulnerabilidad.

Otra cuestión relevante para destacar es que a nivel global no existe una forma unitaria para la medición de la pobreza, lo que ha dado lugar a una multiplicidad de metodologías. Si bien, la adopción de una u otra implica diversos aspectos técnicos-estadísticos, su definición también lleva implícita una convención social respecto a las carencias básicas que, de estar presentes, determinan que una persona sea considerada pobre.

En nuestro país, la vara para considerar pobre a una persona está definida por su nivel de ingresos, también denominada pobreza monetaria, y se publica con una frecuencia semestral. Esta medición se complementa con otro indicador que mide la satisfacción de las necesidades básicas de habitación.

Esto implica una primera dificultad, porque si bien la Agenda 2030 destaca que la pobreza es una problemática que excede la mera falta de ingresos y recursos, las estadísticas disponibles en nuestro país se centran exclusivamente en la dimensión monetaria.

En esta dirección, para el año 2018 los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) dan cuenta de que el 21,3% de los hogares vive en condiciones de pobreza, comprendiendo al 29,5% de la población. En simultáneo, la indigencia afecta al 5,8% de las personas y al 4,3% de los hogares.

Sin embargo, para las personas migrantes tanto la tasa de pobreza como de indigencia son más elevadas. En lo que refiere a pobreza, afecta al 25,6% de los hogares integrados por al menos un/a migrante, y al 30,4% de las personas migrantes. En tanto que el 6,3% de los hogares integrados por migrantes son indigentes y en ellos vive el 7,6% de las personas migrantes.

En aras de contribuir a la caracterización de la población migrante y al diseño de las políticas públicas específicas que podrían destinarse a estos colectivos, en el presente trabajo se abordará una caracterización exhaustiva de las condiciones de vida de las personas migrantes, procurando dar cuenta de la complejidad de dicha población y del impacto diferencial que tiene la pobreza sobre la misma.

Si bien para el cálculo de la pobreza en migrantes se utiliza el criterio monetario (conforme la metodología seguida por el organismo estadístico nacional), el mismo se complementa con un análisis de algunas de las múltiples dimensiones que afectan las condiciones de vida de las personas y en las que se manifiesta la pobreza.

## ODS Y POBREZA

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del año 2015, al ser suscripta por 193 Estados miembros. De este modo se dio continuidad a la labor desplegada por los países en torno al logro de los Objetivos del Milenio (OdM), con sus avances y metas pendientes. Entre los 8 objetivos del Milenio para el año 2015, se planteaba erradicar la pobreza extrema y el hambre<sup>1</sup>.

La Agenda 2030 completa y amplía este antecedente y marca el rumbo para que los Estados desplieguen políticas públicas tendientes al logro de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas. Desde una perspectiva que asume el carácter integrado e indivisible del desarrollo sostenible, lo cual incluye las dimensiones económica, social y ambiental, se ha establecido que el primer objetivo global sea poner fin a la pobreza, en todas sus formas, en todo el mundo<sup>2</sup>.

La definición de desarrollo sostenible se basa en un enfoque de derechos que incluye para su concreción al crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente para "no dejar a nadie atrás".

La Agenda 2030 permite sostener una mirada transversal de los temas migratorios, considerando el acceso de los/as migrantes al pleno goce de los derechos y reconociendo el rol y contribución primordial de los/as mismos/as en el desarrollo sostenible y en el cumplimiento de los ODS. Asimismo, la meta 10.7 puntualmente se propone facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Para lograr el desarrollo sostenible, es condición fundamental la erradicación de la pobreza a través de un crecimiento económico inclusivo con mejores niveles de

1. Los objetivos del milenio se completaban con: lograr enseñanza primaria universal; promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medioambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.
2. La Agenda 2030, incluye además los siguientes ODS: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos; Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos; Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; Reducir la desigualdad en y entre los países; Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica; Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles; Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



vida y con menores desigualdades sociales. Tal como se señala en el preámbulo de la Resolución Aprobatoria de la Agenda 2030, "Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible."

Así, el fin de la pobreza es el primer objetivo fijado en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y establece como metas tanto la erradicación de la pobreza extrema y la reducción de la población que vive en la pobreza como la puesta en marcha de sistemas y medidas de protección social. En este marco, la República Argentina ha adoptado las siguientes metas:

- ▶ Para el año 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales;
- ▶ Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y en situación de vulnerabilidad.

En 2015, la inversión social que impacta en las condiciones de vida de los/as migrantes que realizó el Estado Argentino representó un 0,7% del PIB (\$40.829 millones) y un 4,9% del Gasto Público Social Nacional, en línea con el peso de la población migrante en la población total. El mismo se encontraba concentrado principalmente en las prestaciones previsionales (70,3% del total) y tenía un alto impacto sobre el ODS 1 (\$34.361 millones) (OIM/CNCPS, 2018). Así, en este estudio sobre Gasto Público Social Nacional destinado a migrantes, se corroboró que este ODS que se propone la erradicación de la pobreza es el más relevante en términos de gasto.

El ODS 1 entiende a la pobreza como un fenómeno más amplio que la carencia o insuficiencia de ingreso, incluyendo manifestaciones como la malnutrición, el limitado acceso a los servicios sociales y a la educación, la discriminación, la exclusión social y la falta de participación.

## POBREZA: CONCEPTUALIZACIÓN Y MEDICIÓN

La pobreza puede definirse fundamentalmente como una negación de oportunidades y posibilidades de elección que lesiona la dignidad humana. De acuerdo con la declaración 5.759 del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas, la pobreza significa "falta de capacidad básica para participar efectivamente en la sociedad, no tener suficiente para alimentar y vestir a una familia, no tener una escuela o una clínica adonde ir, no tener la tierra en la cual plantar la propia comida o un trabajo para ganarse la vida, ni acceso al crédito. [La pobreza] significa inseguridad, falta de poder y exclusión de los individuos, hogares y comunidades. Significa susceptibilidad a la violencia y frecuentemente implica vivir en ambientes frágiles y marginales, sin acceso a agua potable y saneamiento" (ONU, ECOSOC/5759).

La pobreza refiere entonces a un estándar de dignidad humana que involucra múltiples dimensiones de bienestar, que no son enteramente captables bajo parámetros monetarios. Esta concepción plantea ciertos desafíos para trasladar la definición de pobreza a un criterio metodológico que permita identificar si una persona se encuentra en esa situación.

Las oficinas estatales de estadísticas de los países establecen metodologías diversas para la medición de la pobreza y cada una de esas metodologías está sujeta a modificaciones a lo largo del tiempo. Por otra parte, existen estudios independientes de medición de la pobreza, los cuales enfatizan aspectos diferentes de las dimensiones que hacen al bienestar y la dignidad humana. La multiplicidad de criterios motiva una discusión sobre su capacidad para ajustarse a una definición amplia de pobreza, como una situación bajo un umbral de bienestar compuesto por múltiples dimensiones.

Los métodos más extendidos para la medición de la pobreza son la pobreza monetaria y la pobreza identificada mediante las Necesidades Básicas Insatisfechas. Ambos pueden ser combinados para producir el método integrado, que ofrece un punto de vista de la pobreza tanto en los aspectos coyunturales que hacen a la privación económica, como a las condiciones de carácter estructural. Esos indicadores, sin embargo, enfrentan ciertas limitaciones para captar las diversas dimensiones de la pobreza. Por ese motivo, las mediciones de pobreza multidimensional han cobrado una creciente relevancia, gracias a su aptitud para reflejar la privación de bienestar en múltiples atributos, tales como educación, seguridad social, salud, vivienda e ingresos.

Más allá de sus diferencias, todas estas medidas comparten una consideración de pobreza en términos absolutos, lo cual no agota las posibilidades de producción de estadísticas de pobreza. Muchos países utilizan un criterio de pobreza en términos relativos, según el cual los umbrales de bienestar se definen por la relación entre la situación de las unidades económicas y un parámetro referido a alguna medida de tendencia central de la población.

En el Anexo I se analizan los alcances y límites de las metodologías mencionadas para reflejar la concepción de pobreza más extensamente difundida en la comunidad internacional de países.

La variedad de métodos disponibles para medir la pobreza conlleva la necesidad de seleccionar una metodología entre varias, decisión que implica un balance entre los criterios normativos de su definición subyacente (qué debería suceder para que una persona deje de ser pobre) y los recursos estadísticos disponibles para la producción del indicador.

Un índice de pobreza que demande menor cantidad de información puede resultar insuficiente para comprender el carácter multidimensional de la privación de bienestar. Éste es el caso de los índices de pobreza monetaria, que pueden ser replicados con facilidad dado que no existen obstáculos a la accesibilidad de los insumos requeridos para su construcción.

En el otro extremo, una medición que se proponga establecer un alto grado de especificidad en la privación de cada una de las dimensiones constitutivas de la pobreza se enfrentará a ciertas limitaciones por la disponibilidad de fuentes.

Además, como se mencionó, la construcción de un índice de pobreza multidimensional implica resolver ciertos criterios normativos acerca de lo que significa ser pobre, tales como las dimensiones que constituyen el bienestar, los indicadores que reflejan la privación en esas dimensiones y el peso relativo que cada uno de ellos tiene en la definición de pobreza.

En tanto esos criterios siguen una convención acerca de lo que se considera pobreza, resulta importante tener en cuenta que ni los organismos estatales ni el instituto oficial de estadísticas de la República Argentina han publicado una definición sobre la norma de pobreza multidimensional. Los únicos cálculos oficiales son la pobreza por línea de ingresos y por NBI. Incluso se puede advertir que las estimaciones independientes de índices de pobreza multidimensional que se han realizado para la República Argentina utilizan criterios con importantes diferencias entre sí (López y Safojan, 2013; Paz et al., 2018; ODSA, 2019).

Con el propósito de que los resultados en este trabajo permitan caracterizar las condiciones de vida de las personas migrantes con los mismos parámetros que convencionalmente se utilizan para el conjunto de la sociedad, se ha decidido replicar la metodología del índice de pobreza que elabora el INDEC. Lo contrario habría implicado sostener una definición diferente de la norma social sobre pobreza, algo que se apartaría de los objetivos de este trabajo.

Sin embargo, dado el carácter multidimensional de la pobreza que se expresa en las definiciones de los ODS, la simple lectura de los índices de pobreza monetaria muestra limitaciones para analizar la complejidad del fenómeno. Por ese motivo, este estudio se complementará con un análisis de las diversas dimensiones que hacen al bienestar en las personas monetariamente pobres: educación, salud, vivienda, seguridad social, condiciones de empleo, entre otros. En definitiva, la metodología que se adopta en este trabajo puede ser comprendida como un análisis multidimensional de la pobreza monetaria en personas migrantes.

## METODOLOGÍA Y FUENTES

Para analizar las principales características socioeconómicas de la población migrante en la República Argentina existen dos fuentes primarias disponibles. La primera de ellas, el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas es la más completa y exhaustiva, en tanto contiene información del total de la población. Sin embargo, habiendo transcurrido ya casi una década de la realización del último censo, esta fuente no permitiría reflejar los importantes cambios en los flujos migratorios de nuestro país durante la última década, como el fenómeno de la inmigración de países africanos o más recientemente de la República Bolivariana de Venezuela.

Por este motivo, la caracterización de la población migrante en este trabajo complementa la información censal con la información que el INDEC provee a través de la EPH.

### Utilización de la EPH

La EPH es la encuesta comúnmente utilizada para el estudio de aspectos socio-demográficos en la República Argentina. Se basa en un método de muestreo, por medio del cual se seleccionan un conjunto de viviendas a encuestar, que se estiman representativas del 67% de la población total del país. A diferencia de encuestas similares en otros países de la región, la EPH releva solo los aglomerados urbanos y no tiene, por lo tanto, alcance nacional<sup>3</sup>. A pesar de esta limitación, los datos censales indican que un 95% de las personas migrantes en la República Argentina residen en zonas urbanas, y solo el 5% restante lo hace en zonas rurales agrupadas o dispersas, por lo que la EPH alcanza un nivel de cobertura de la población migrante nacional más que satisfactorio.

La muestra de la EPH está distribuida a lo largo de cada uno de los cuatro trimestres del año y se releva semana a semana, lo que permite dar estimaciones trimestrales, semestrales y anuales. En ellas cada registro tiene un número de identificación (CODUSU), que permite relacionar una vivienda con los hogares y personas que la componen a lo largo de los cuatro trimestres en que participa<sup>4</sup>, lo que permite obtener información de las condiciones socio-económicas de los/as migrantes, así como también de los hogares en los cuales hay migrantes presentes.

Para la medición de la pobreza el cálculo se presenta para la totalidad del año 2018, ya que a efectos de mantener la robustez metodológica se agruparon las bases de los cuatro trimestres de la EPH de dicho año. La ventaja de esta definición metodológica es la posibilidad de realizar un diagnóstico con datos recientes y, a la vez, estadísticamente confiables.

3. INDEC 2003; La nueva Encuesta Permanente de Hogares.

4. INDEC 2019; Diseño de registro y estructura para las bases preliminares Hogar y Personas.



A partir de dicha información, es posible estudiar las principales dimensiones relevantes para analizar la presencia de la pobreza en migrantes en la República Argentina, tales como procedencia, género, edad, tiempo de permanencia en el país, nivel educativo e inserción laboral.

No obstante, la cantidad de casos encuestados que se corresponden con migrantes limita la posibilidad de combinar varias dimensiones para enriquecer el análisis, porque la información relevada puede no ser estadísticamente significativa y, por lo tanto, podría inducir a inexactitudes. Por ese motivo, dicha información es complementada con la información disponible de la EPH para trimestres anteriores<sup>5</sup>. Este ajuste metodológico habilita la posibilidad de realizar análisis que combinen diferentes dimensiones, lo cual permite identificar algunos rasgos estructurales que complementan la información presentada.

## Medición de pobreza por hogares y por personas

A los efectos del presente trabajo para la medición de la pobreza se utiliza el criterio de pobreza monetaria (completado con un análisis multidimensional), por el cual se contrastan los ingresos declarados por los hogares contra una línea de ingresos mínimos.

Ahora bien, mientras que las necesidades alimenticias y de consumo son individuales, los ingresos requeridos para costear dichas necesidades no necesariamente lo son. Por ejemplo, en un hogar donde uno/a de los cónyuges se encuentra desocupado/a o carece de ingresos, esta persona no necesariamente será pobre, ya que dependerá de si el resto de los miembros del hogar tiene niveles de ingresos suficientes para costear las necesidades de consumo de todos los miembros del hogar, incluidas las de la persona que carece de ingresos.

De esta manera, son las necesidades de consumo y los ingresos del hogar las que determinan si las personas que viven en él son pobres o no. Las mediciones de pobreza monetaria indican tanto el porcentaje de hogares que son pobres, como el de las personas que habitan en ellos (es decir, que son pobres) respecto al total de hogares y de la población respectivamente.

En el caso de la pobreza en migrantes, la medición por hogar genera algunas dificultades. Como veremos, en su mayoría las personas migrantes constituyen hogares con personas que generalmente no lo son, de modo que es infrecuente encontrar hogares conformados solo por migrantes.

Por ello, para esta medición resulta más apropiado considerar como unidad de análisis los hogares en los que haya presencia de al menos un/a migrante (que también

denominaremos hogares migrantes, aunque algunos de sus miembros no lo sean) y no aquellos en los que todos los miembros del hogar lo sean.

Por otro lado, en el caso de la medición de pobreza por personas, la situación no reviste mayores dificultades, ya que solo se trata de evaluar cuántas personas que viven en hogares pobres son migrantes y compararlas con el total de la población migrante. Huelga aclarar que la definición de un hogar pobre con presencia de migrantes implica que en el mismo haya personas pobres migrantes, pero también nativas.

En el presente trabajo se analiza la pobreza tanto por hogares (con y sin presencia de migrantes) como por personas.

5. Desde comienzos de 2016, el INDEC se encuentra en proceso de revisión de las estadísticas que se elaboraron antes de diciembre de 2015, por lo que no recomienda que se utilicen las respectivas Encuestas Permanentes de Hogares que se publicaron entre 2006 y 2015. Asimismo, el INDEC no dispone de datos de acceso público de la EPH para el período comprendido entre el tercer trimestre de 2015 y el primer trimestre de 2016 inclusive. Por estos motivos, se utilizaron las bases de microdatos desde el segundo trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2018 (última información disponible al momento de la elaboración del estudio).



## MIGRANTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La pobreza afecta al 30,4% de las personas migrantes. Este valor es similar al registrado por las personas nacidas en la República Argentina (29,5%). Sin embargo, la realidad de la pobreza entre migrantes presenta una complejidad que no se refleja en la simple comparación de estas cifras. En efecto, la incidencia de la pobreza y la indigencia presenta valores dispares si se analiza a la luz de las heterogeneidades propias de esta población. Al estudiar su desagregación en diferentes grupos de migrantes, siguiendo criterios de edad, género, procedencia, entre otros, se observan resultados muy diferentes.

En razón de ello, previo a un análisis detallado de la población migrante pobre y de los determinantes de su situación de pobreza, resulta necesario realizar algunas breves consideraciones respecto a la heterogeneidad de los diferentes colectivos migrantes y las principales características que presentan.

Los movimientos migratorios hacia la República Argentina han sido una constante en su historia; desde la primera corriente de ultramar a fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX hasta las más recientes provenientes de otros países de la región. Llegaron al país en diferentes etapas y con distintas características, pero la población migrante siempre ha realizado aportes a la conformación de la sociedad argentina y contribuciones para el desarrollo del país.

El fenómeno de la migración remite al movimiento de población hacia otro territorio por una diversidad de razones, ya sean económicas, sociales, culturales o políticas. La OIM define al migrante como una persona que se aleja de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro del mismo país o a través de una frontera internacional, temporalmente o de manera permanente, por una variedad de razones (OIM, 2019). En este sentido una primera aclaración fundamental es que la referencia a personas migrantes en el presente estudio se circunscribe exclusivamente a migrantes internacionales.

La primera corriente migratoria, entre 1850 y 1930, se caracterizó por ser una inmigración masiva de personas provenientes de Europa. Sin embargo, no puede dejar de señalarse que la migración de países limítrofes y de la región se mantuvo en porcentajes estables desde muy temprano. A partir de 1930, la inmigración ultramarina descendió, a excepción del período posterior a la Segunda Guerra Mundial. En esta dirección no puede dejar de mencionarse que una parte significativa de la población migrante que actualmente reside en la República Argentina arribó en dicho período.

Posteriormente, desde mediados del siglo XX, se mantuvo el constante flujo migratorio de países limítrofes, en particular de la República de Paraguay, del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República Oriental del Uruguay, para luego extenderse a otros países de la región, sin llegar a igualar la gran migración de países europeos.

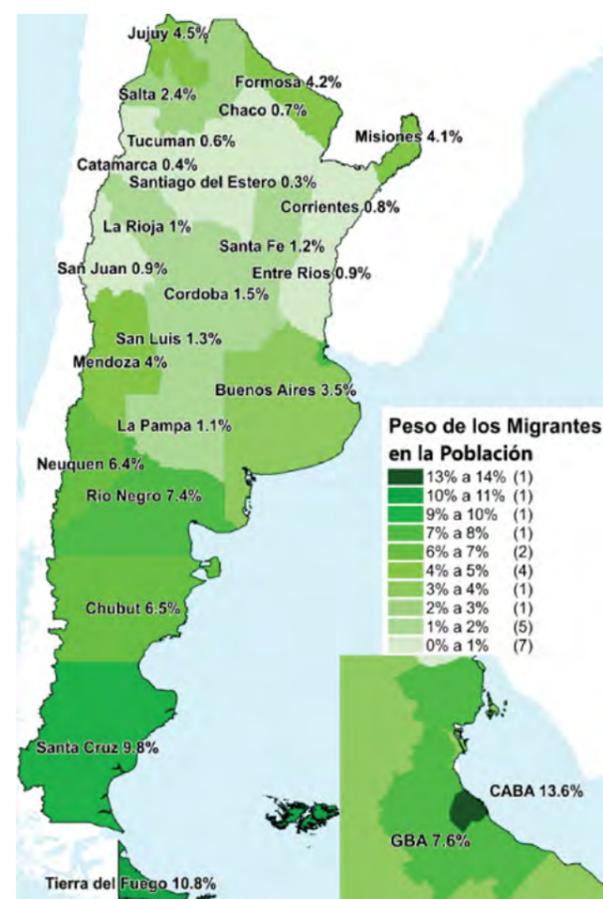
## El peso de la población migrante en la República Argentina

Según el último Censo Nacional del año 2010 (INDEC), en la República Argentina habitaban 1,8 millones de migrantes. El 54% de este universo eran mujeres, cifra mayor respecto de la que se registraba en la población nacida en el país, lo que da cuenta de una feminización de las migraciones.

Las personas migrantes representaban, en 2010, un 4,5% de la población total. Este número esconde disparidades provinciales marcadas, ya que era superior en la Ciudad de Buenos Aires (13,2%), en la Provincia de Buenos Aires (6%) y en la Patagonia (Santa Cruz 9,5%, Tierra del Fuego 8,9%, Río Negro 7,4%, Neuquén 6,3% y Chubut 6,1%). En el otro extremo, había provincias donde este valor era menor al 1% (Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Chaco, Corrientes, Entre Ríos y San Juan).

### Imagen N°1

Porcentaje de migrantes en la población total por provincia. Año 2010.

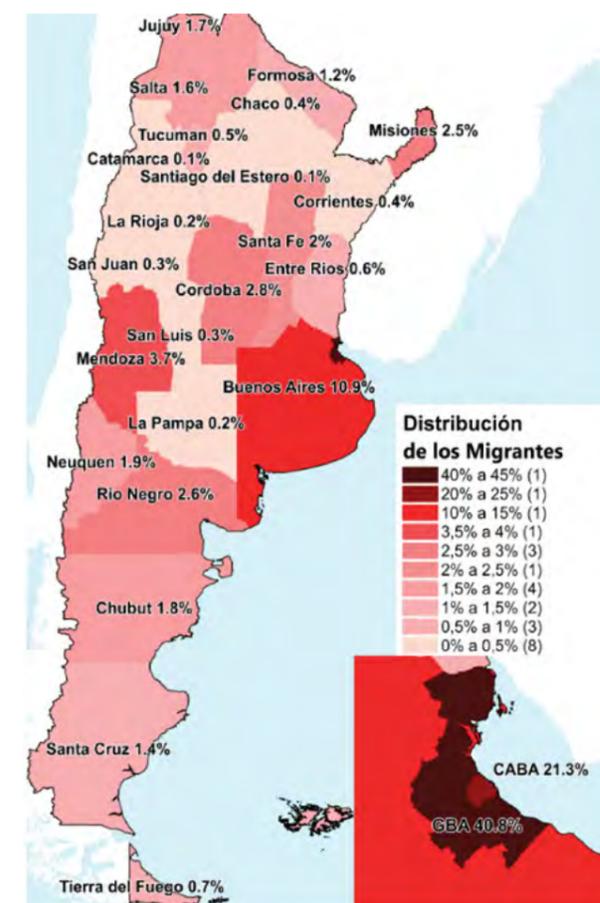


Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional 2010 - INDEC

Por otra parte no puede dejar de señalarse que, según el CENSO 2010, las personas migrantes se ubican centralmente en áreas urbanas (95%), pero además presentan una elevada concentración en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA): en 2010 el 62% de la población migrante vivía en la Ciudad de Buenos Aires (21%) o en los 24 partidos que la circundan (41%), seguidos en importancia por el resto de la Provincia de Buenos Aires (11%) y Mendoza (3,7%).

### Imagen N°2

Distribución de los migrantes en el territorio. Año 2010.



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional 2010 - INDEC

Por otra parte, según las estadísticas de Naciones Unidas, en el año 2019 el porcentaje de población migrante en Argentina ascendía a 4,9%, en tanto en el conjunto de Sudamérica era del 1,9%. Comparativamente, la Argentina como país receptor presenta uno de los valores más altos de la región, luego de Surinam y Chile. Sin embargo, esta proporción resulta menor a la observada en otros países de América o de Europa, como Canadá (21,5%), Costa Rica (8,4%), Francia (12,8%), Portugal (8,7%), España (13,1%) o los Estados Unidos de América (15,4%), entre otros.

**Cuadro N°1**

**Porcentaje de migrantes en la población total. Año 2019.**

País	%	País	%
República Argentina	4,9	República Cooperativa de Guyana	2
Estado Plurinacional de Bolivia	1,4	República del Paraguay	2,3
República Federativa del Brasil	0,4	República del Perú	2,4
República de Chile	5,0	República de Surinam	7,9
República de Colombia	2,3	República Oriental del Uruguay	2,4
República del Ecuador	2,2	República Bolivariana de Venezuela	4,8

Fuente: Elaboración propia en base a Naciones Unidas

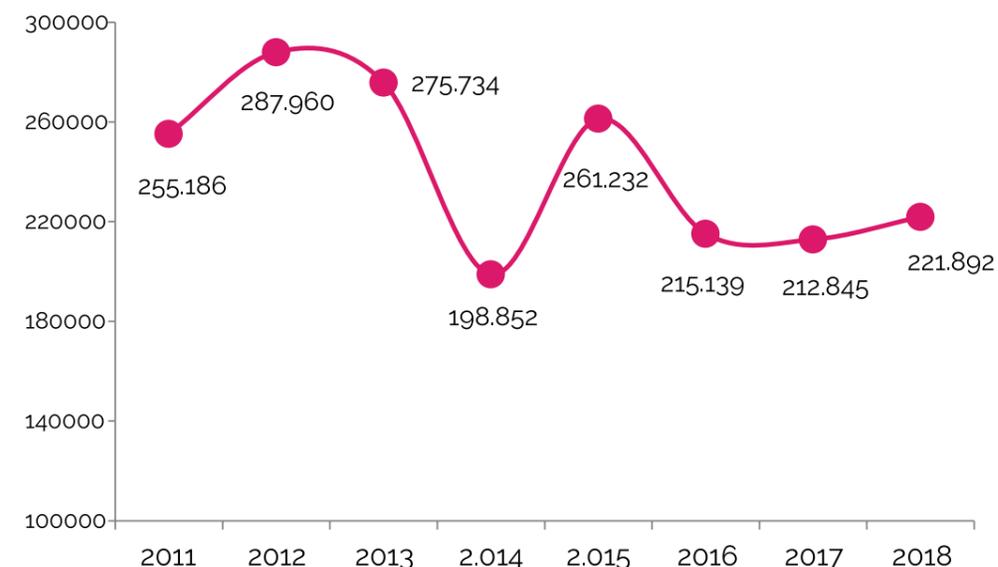
Las personas migrantes resultan un conjunto heterogéneo de población en función de su procedencia y de los años de residencia en el país. En 2010, el 81,5% de ellas provenían de otros países americanos, la gran mayoría de países limítrofes. En tanto que quienes habían nacido en el continente europeo representaban el 16,6%, con preeminencia de la comunidad italiana, seguida por la española.

## Las migraciones recientes

En la actualidad, dado el paso de los años desde el último Censo y los flujos migratorios recientes, se espera que estas cifras varíen. Para contar con información de los últimos años, se recurrió a los datos sobre las radicaciones permanentes y temporarias otorgadas por la Dirección Nacional de Migraciones. Es decir, se consideró como referencia el número de trámites resueltos. Entre 2011 y 2018 se otorgaron 1.928.840 radicaciones.

**Gráfico N°1**

**Radicaciones otorgadas por año. 2011 a 2018.**



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Migraciones

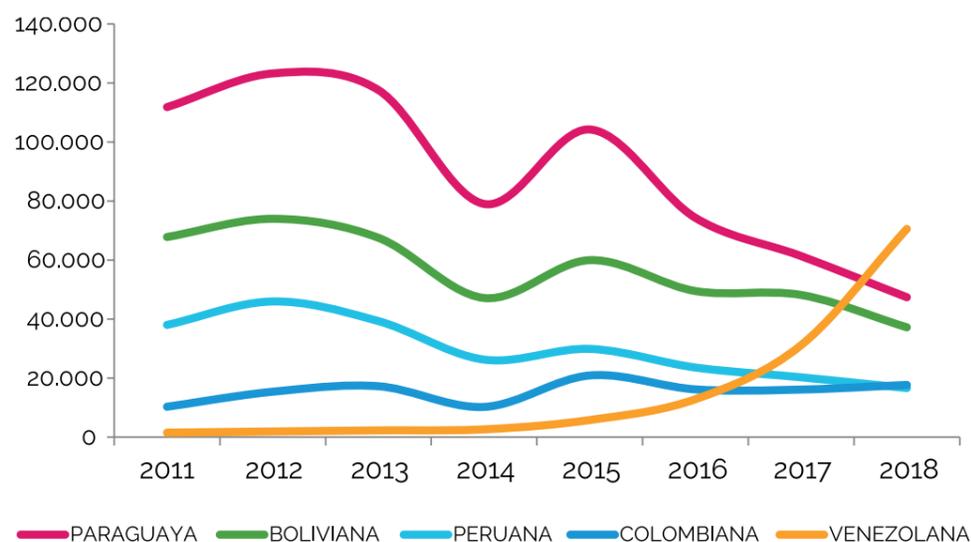
Respecto a las radicaciones otorgadas entre 2011 y 2018, se destacan las concedidas a migrantes procedentes de los países americanos, en particular de la República del Paraguay y del Estado Plurinacional de Bolivia, a lo que se agrega la República Bolivariana de Venezuela en los últimos años<sup>6</sup>. Más allá de las migraciones latinoamericanas, también llegan al país migrantes de África (en general provenientes de la República del Senegal), de Europa y de Asia.

La estructura porcentual por nacionalidad varía año a año, mostrando el crecimiento del peso de las radicaciones otorgadas a migrantes venezolanos/as que pasa de representar el 1% en 2011 al 32% en 2018 y la consecuente caída del peso de las otorgadas a paraguayos/as (de 44% a 21%), bolivianos/as (de 27% a 17%) y peruanos/as (de 15% a 7%).

6. El carácter reciente de las migraciones venezolanas sugiere que la información comprendida en la EPH aún resulta incipiente para reflejar acabadamente sus características poblacionales.

**Gráfico N°2**

**Radicaciones otorgadas por nacionalidad y año. 2011 a 2018.**

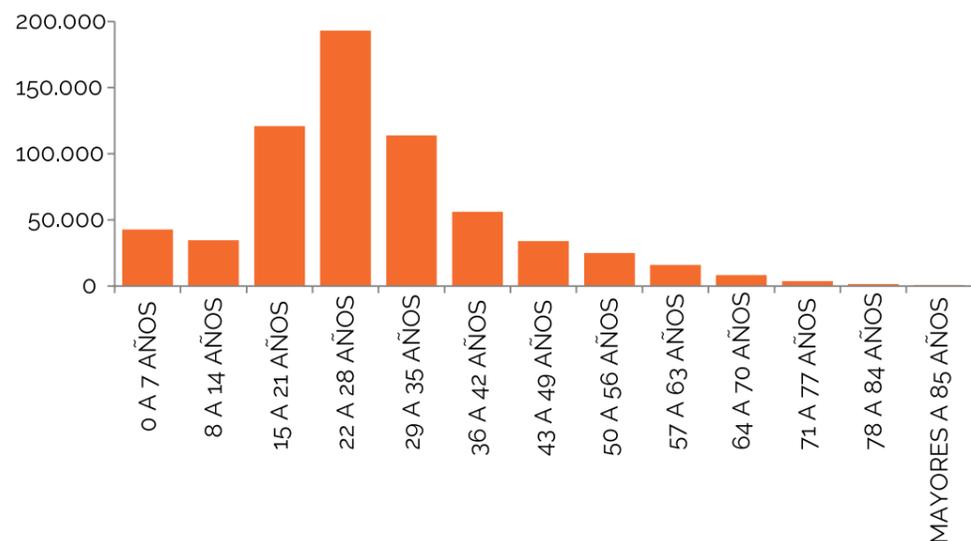


Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Migraciones

Respecto de las edades, el 12% de las radicaciones otorgadas entre 2016 y 2018 correspondían a la niñez, en tanto los mayores porcentajes se concentran en las edades jóvenes, siendo marginal el peso de los/as adultos/as mayores.

**Gráfico N°3**

**Radicaciones otorgadas por grupos etarios. 2016 a 2018.**



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Migraciones

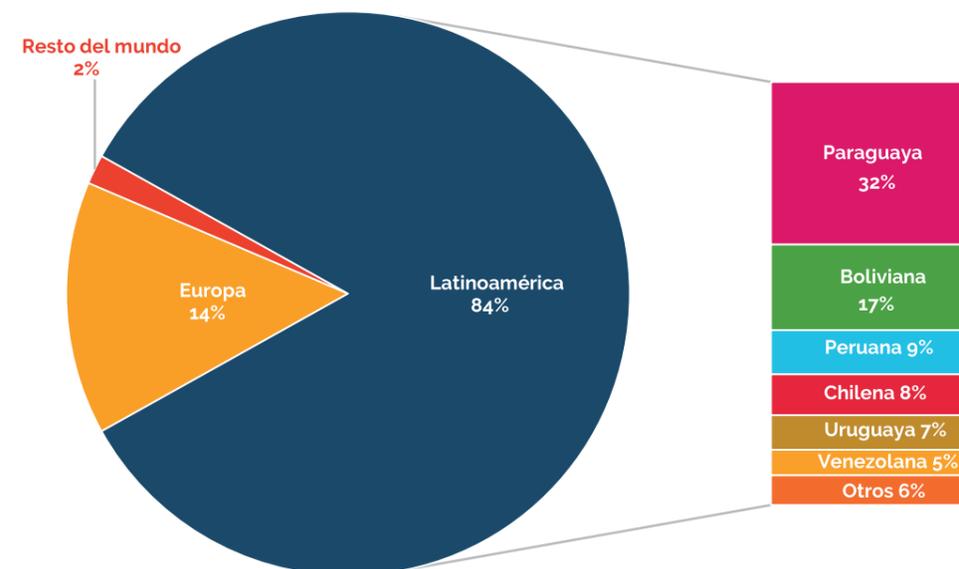
En los últimos tres años, más del 80% de las radicaciones se realizaron en la Provincia de Buenos Aires o en la Ciudad de Buenos Aires. Según datos de la Dirección de Estadísticas de la Ciudad de Buenos Aires<sup>7</sup>, el 40,5% de la población que comenzó a residir en la Ciudad entre 2014 y 2018 provenía de otros países y el 59% de la población extranjera arribó al país entre el año 2000 y 2018.

Para el año 2018, según la Encuesta Permanente de Hogares el 5,4% de la población urbana es migrante (es decir ligeramente más alta que la reportada el Censo 2010), por otra parte el 10,4% de los hogares cuenta con al menos un migrante entre sus miembros.

Según dicha fuente, el 84% de las personas migrantes nació en países latinoamericanos (casi el 50% nació en la República de Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia) y el 14% en países europeos.

**Gráfico N°4**

**Migrantes por nacionalidad. 2018**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

7. Puede consultarse en : <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=77750>  
<https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=82494>

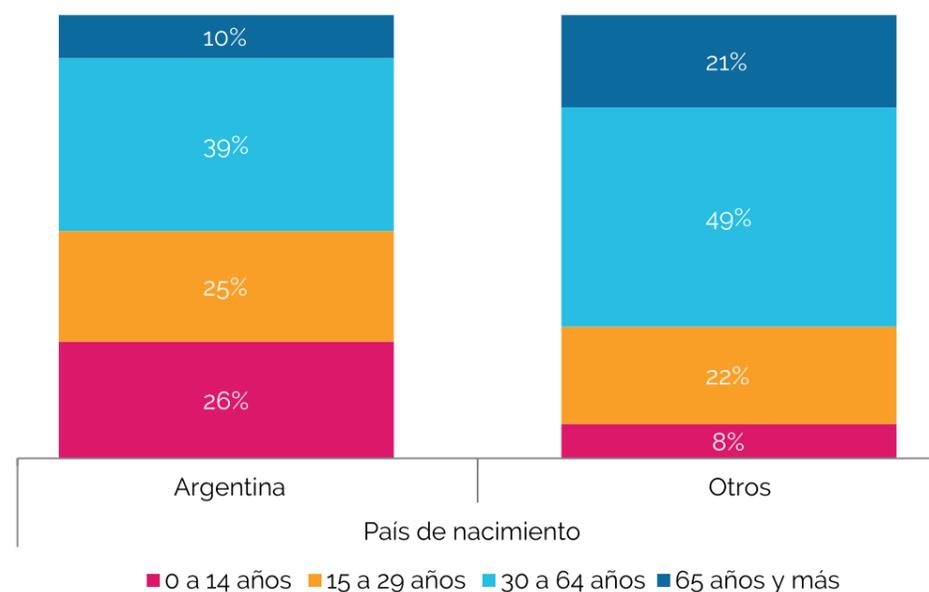


## Estructura etaria de la población migrante

Los datos censales muestran que los/as migrantes constituyen una población envejecida. Cuando se analiza el peso de niños, niñas y adolescentes en la población nacida en Argentina, se observa que representa un 26%, en tanto que ésta se reduce al 8% para el caso de la población nacida en el extranjero. A la vez, mientras una de cada diez personas nacidas en la Argentina es adulta mayor, entre migrantes este porcentaje se duplica.

**Gráfico N°5**

**Población por lugar de nacimiento según edad. 2010.**



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional 2010 - INDEC

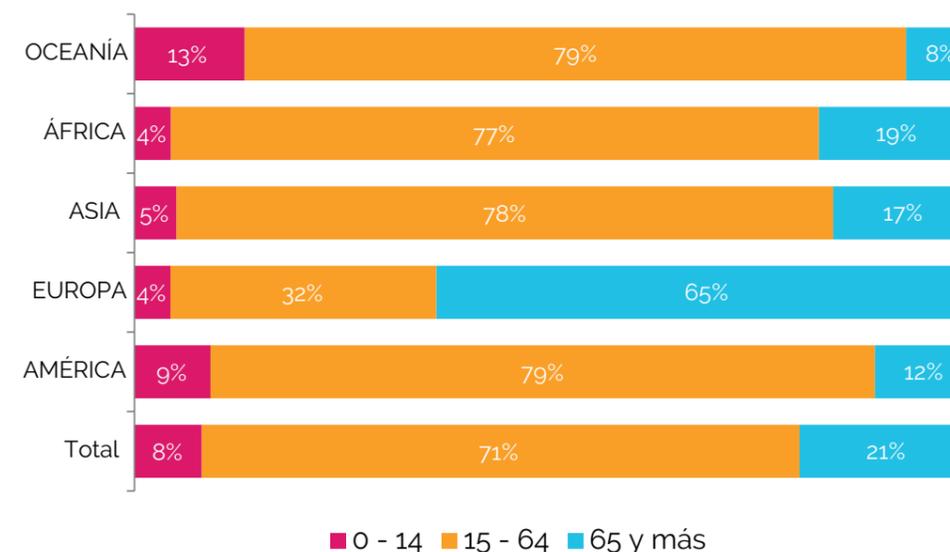
Cabe destacar que la estructura etaria varía significativamente según el continente de procedencia, siendo el peso de los/as adultos/as mayores muy superior entre migrantes de origen europeo, en línea con su migración más temprana, alcanzando el 65% del total.

Por otra parte, resulta llamativo que solamente el 12% de las personas migrantes provenientes de América sean mayores a los 65 años, lo que da cuenta de que el flujo constante de migraciones proveniente de estos países haga que el grueso de las personas migrantes latinoamericanas se concentre en las edades activas laboralmente (79%).

En el otro extremo, en todos los casos, la presencia de niños/as es menor a la registrada entre la población nacida en la República Argentina. Esto revela que se trata de una población que en general migró en forma individual y conformó su familia en nuestro país teniendo hijos/as argentinos.

**Gráfico N°6**

**Migrantes por continente según edad. 2010.**



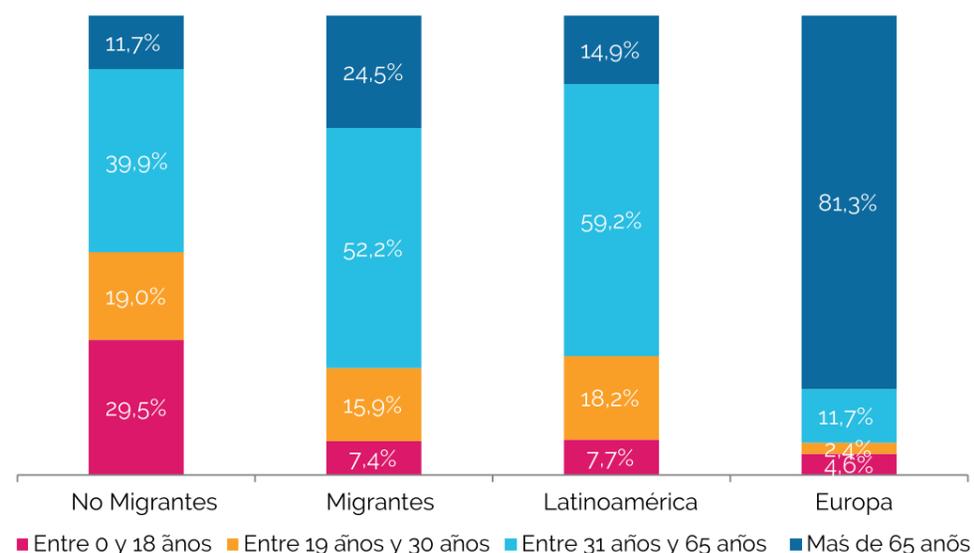
Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional 2010 - INDEC

Si a los datos censales, que como fuera mencionado tienen casi una década de antigüedad, se los contrasta con información más reciente, como la que surge de la EPH, se observa que para el año 2018 se profundizó el proceso de envejecimiento de la población migrante.

El 24,5% de las personas migrantes son mayores (12% entre no migrantes), cuando para 2010 este valor era cercano al 21%. Por otra parte, solo el 7% son menores de 19 años. Entre quienes nacieron en Europa se acentúan estas características: el 81,3% cuenta con 65 años y más (en el 2010 este valor era 65%). Entre las personas migrantes latinoamericanas también se habría incrementado el peso de quienes tienen 65 años y más (12% en 2010 contra casi 15% en 2018), sin embargo, la mayor parte de esta población se concentra en edades activas: el 77% tiene entre 19 y 65 años.

Gráfico N°7

No migrantes y migrantes por continente según edad. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

## Tiempo de residencia

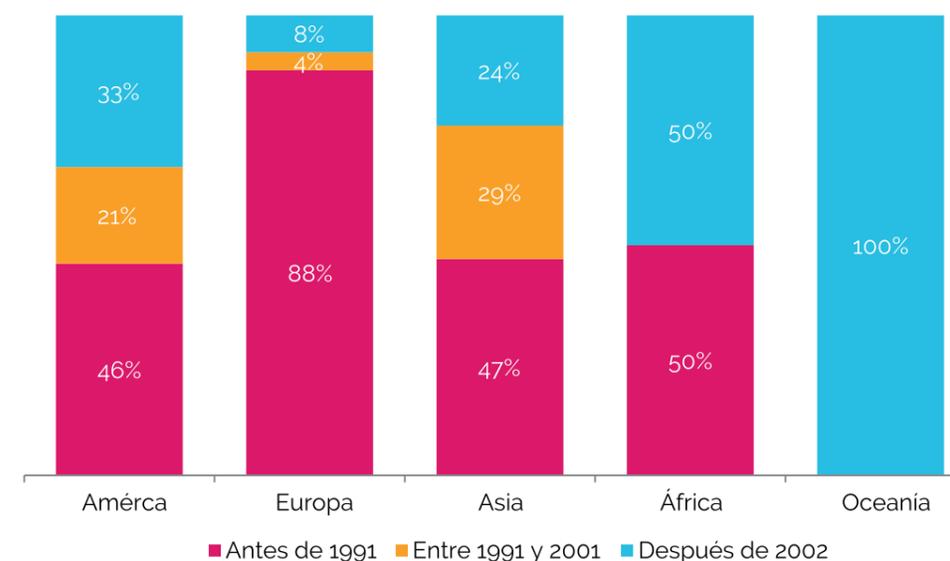
En 2010, solo el 29% de las personas migrantes llevaba menos de diez años residiendo en el país. Esto da cuenta de una población arraigada y consolidada. Sin embargo, cabe destacar las diferencias según el continente de procedencia, entre quienes llegaron de Europa prevalecen quienes se radicaron en el país antes de 1991 (88%), en tanto que entre quienes provienen de otros continentes estos porcentajes son menores, lo cual muestra una migración más reciente.

En el caso de las migraciones americanas, si bien en el año 2010 el 67% de los/as migrantes tenía más de 10 años residiendo en el país, otro 33% correspondía a migraciones relativamente recientes.

Por otra parte, es interesante el caso de la migración africana donde el 50% había ingresado al país con anterioridad al año 1991 y el restante 50% lo había hecho entre 2002 y 2010. Esto indica que a pesar de tratarse de personas provenientes del mismo continente constituyen dos colectivos diferentes, producto de diversas oleadas migratorias y probablemente con condiciones de vida distintas.

Gráfico N°8

Migrantes por continente según año de llegada al país



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional 2010 - INDEC

La EPH no permite identificar el año de arribo al país y solo es posible discriminar entre quienes llegaron en los últimos 5 años y quienes lo hicieron de manera previa. Los datos muestran que el peso de migrantes recientes es relativamente modesto. Poco más del 11% de las personas migrantes arribó al país en los últimos 5 años.



## HOGARES MIGRANTES, COMPOSICIÓN E INCIDENCIA DE LA POBREZA

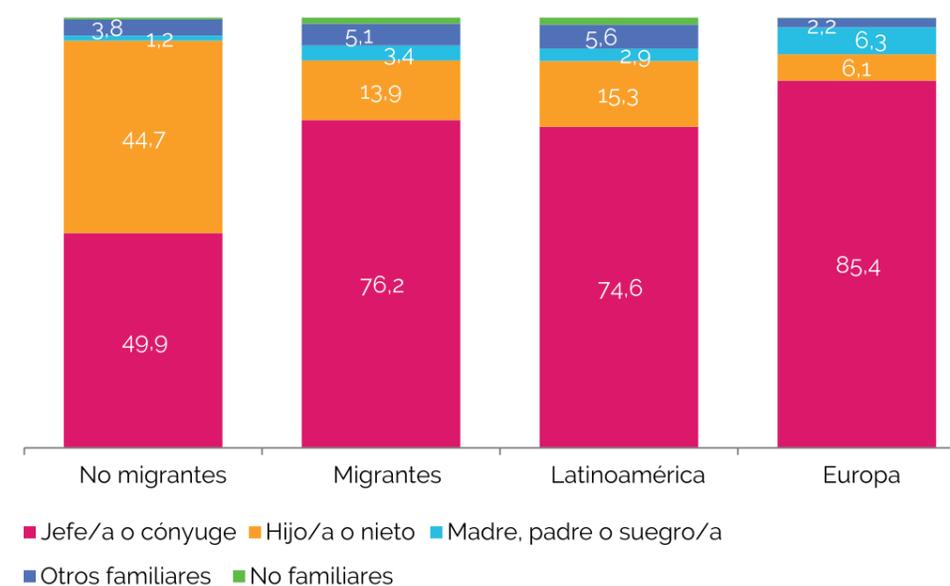
Los datos disponibles dan cuenta de que las personas migrantes no necesariamente constituyen sus hogares con otros/as migrantes. Una porción no menor de quienes migran tiende a constituir pareja con otros/as migrantes, pero también forman hogares con personas de nacionalidad argentina; por otra parte la mayoría de las parejas en las que ambos miembros son extranjeros tuvieron al menos un/a hijo/a nacido/a en la Argentina (OIM, 2018), lo que indica que la población migrante no conforma un universo aislado, sino que, por el contrario, presenta un gran dinamismo y enraizamiento social en nuestro país.

Ahora bien, la dispar estructura etaria de las personas migrantes respecto de las no migrantes tiene incidencia en su diversa posición en el hogar. Según la EPH, tres cuartas partes de las personas migrantes son jefe/as de hogar o cónyuges, en tanto la mitad de quienes nacieron en el país ocupan esta posición y el 45% son hijos/as o nietos/as (14% en caso de las personas migrantes).

Por otra parte, es interesante destacar que son mayores los porcentajes entre migrantes en otras posiciones familiares o no familiares, es decir, las personas migrantes se encuentran con mayor frecuencia en hogares extendidos y hogares compuestos.

### Gráfico N°9

Migrantes y no migrantes por posición en el Hogar. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

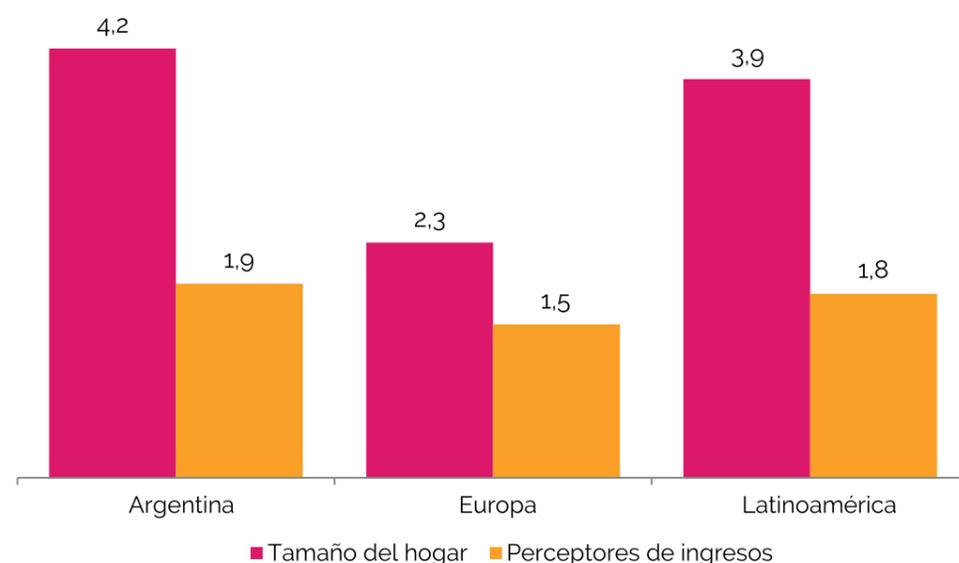
Al interior del universo migrante, quienes nacieron en países europeos presentan más alta proporción de jefes/as y cónyuges y menos presencia de hijos/as y nietos/as, debido a la gran participación de las personas mayores en este conjunto; en tanto que entre migrantes de Latinoamérica es mayor el peso de hijos/as o nieto/as.

Entre migrantes se registra una mayor proporción de hogares con jefatura femenina (45% contra 41% para los no migrantes).

Asimismo, las personas migrantes conforman hogares de un tamaño promedio menor y con una menor cantidad de personas que perciben ingresos.

**Gráfico N°10**

**Tamaño medio del hogar y cantidad de perceptores de ingresos. 2018**



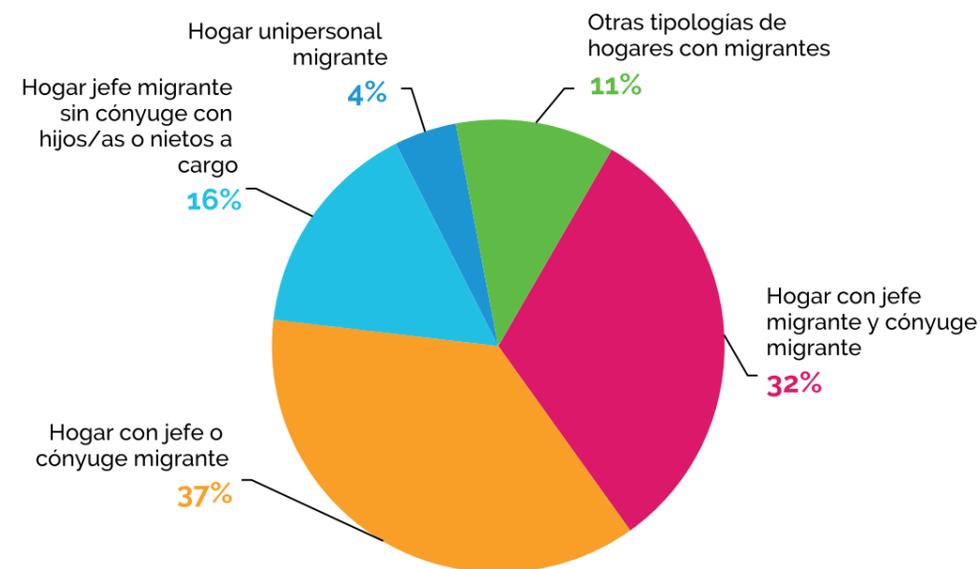
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Al interior de los hogares de migrantes latinoamericanos/as existen dispares tamaños del hogar en función del país de procedencia. Se destacan quienes provienen de la República de Cuba y el Estado Plurinacional de Bolivia que habitan hogares más numerosos, con un promedio de 4,8 miembros del hogar. En el otro extremo se ubican quienes nacieron en la República de Honduras y la República de Haití, con 2 y 2,7 personas por hogar respectivamente.

Dentro de los hogares en los que al menos un/a miembro es migrante, el 32% cuenta con jefe/a y cónyuge migrante, en tanto que en el 37% la pareja se constituye con un/a argentino/a y en un 15% de los casos el hogar es monoparental con hijos/as o nieto/as a cargo.

**Gráfico N°11**

**Tipos de hogar integrados por migrantes. 2018**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

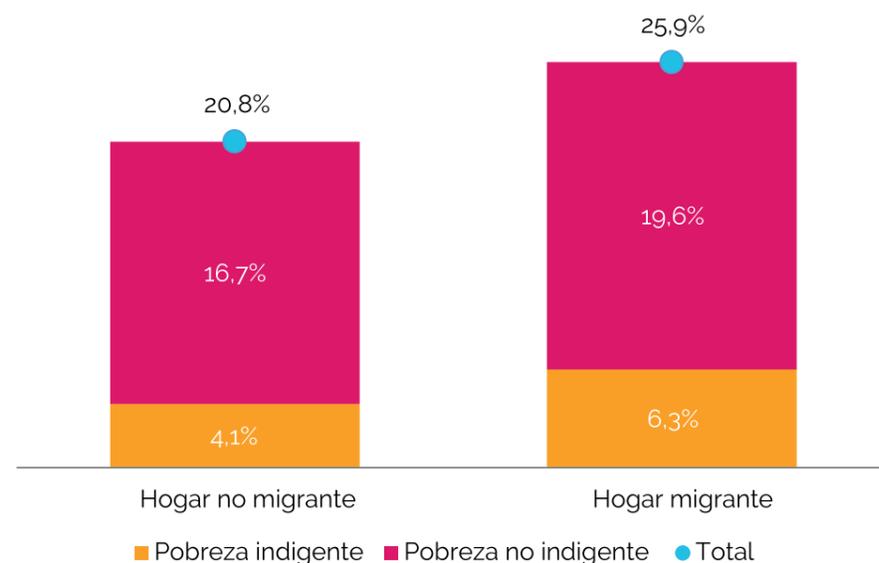
### Pobreza en hogares pobres integrados por migrantes

La incidencia de la pobreza en los hogares donde al menos una persona es migrante es del 25,6%, considerablemente superior a que se registra en los hogares sin migrantes, del 20,8%.

En términos relativos, la brecha migrantes-no migrantes es más amplia en la situación de indigencia que en la de pobreza no indigente. Es indigente el 6,3% de los hogares en los que al menos un miembro del hogar es migrante, lo cual contrasta con la tasa de indigencia de los hogares no migrantes, del 4,1%.

Gráfico N°12

Pobreza en hogares con y sin personas migrantes. 2018.



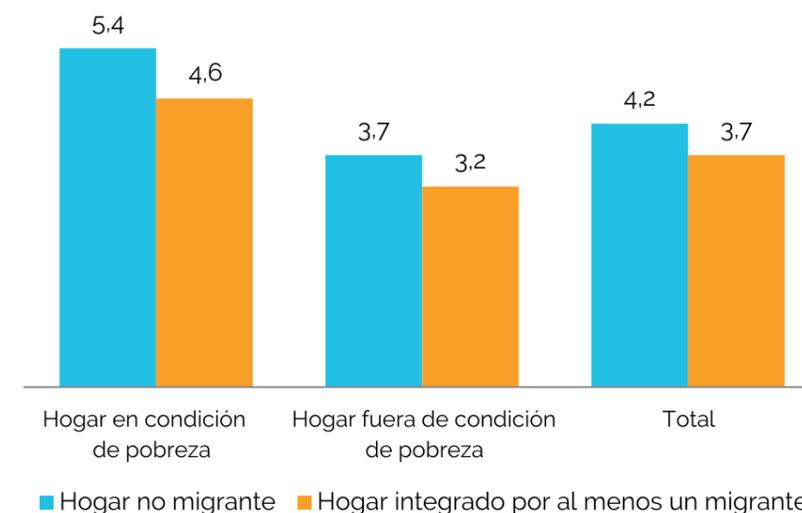
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares

Como se ha destacado previamente, los hogares integrados por migrantes tienen, en promedio, menos miembros que los integrados exclusivamente por no migrantes. Al diferenciar entre hogares por condición de pobreza, este fenómeno también tiene lugar.

Tal como se muestra en el Gráfico N°13, los hogares pobres no migrantes cuentan en promedio con 5,4 miembros, en tanto que los conformados por migrantes cuentan con 4,6.

Gráfico N°13

Tamaño medio de hogar por condición y tipo de hogar. 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares

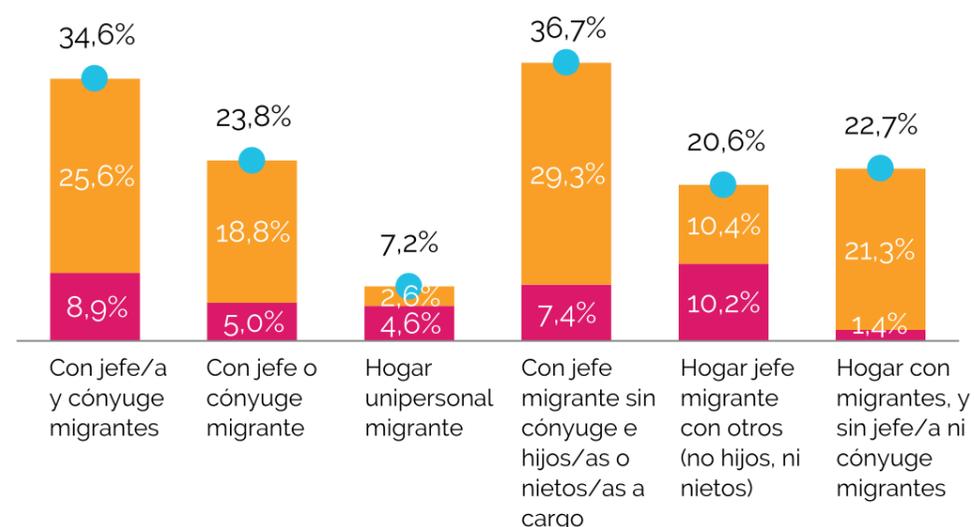
Lo anterior reviste una gran importancia, porque da cuenta que la mayor incidencia de la pobreza en los hogares migrantes no está relacionada con la presencia de hogares más numerosos. Por lo tanto, es necesario ubicar las causas del fenómeno en la insuficiencia de ingresos derivada de la desigual inserción en el mercado de trabajo.

La incidencia de la pobreza en los hogares con al menos una persona migrante presenta una acentuada variabilidad, de acuerdo con la posición que los/as migrantes ocupan en el hogar. Su detalle se encuentra en el Gráfico N°14 y revela que los tres tipos de hogares migrantes más relevantes<sup>8</sup> dentro del universo de hogares migrantes son también los de mayor incidencia de la pobreza. Aun así, existen diferencias entre cada uno de estos grupos.

8. Estos son: a) Jefe/a de hogar y cónyuge migrantes; b) Jefe/a de hogar o cónyuge migrante, y c) Jefe/a migrante con hijos/as o nietos/as a cargo.

Gráfico N°14

Incidencia de la pobreza por tipo de hogar migrante. 2018.



■ Pobreza indigente ■ Pobreza no indigente ● Total

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares

#### Hogares con Jefes/as de hogar y cónyuges migrantes, y de núcleo mixto

En los casos de hogares con jefe/a y cónyuge migrante, la pobreza alcanza a un 34,6% del total, con una relevancia particularmente aguda de la indigencia, que se presenta en un 8,9% de los hogares. En relación con los hogares sin migrantes la tasa de pobreza indigente en hogares donde hay jefe/a y cónyuge migrantes es más del doble.

La evidencia sugiere que toda vez que los hogares pobres migrantes tienden a ser más chicos que los no migrantes, la mayor incidencia de la pobreza en el primer grupo no estaría asociada principalmente a diferentes características de sus estructuras familiares, sino a los disímiles modos de inserción laboral de migrantes y no migrantes, cuestión que se analizará más adelante.

Este aspecto también permite explicar las diferencias relevantes entre aquellos hogares donde jefe/a y cónyuge son migrantes y aquellos donde solo uno/a lo es (núcleo mixto). En los últimos, la incidencia de la pobreza disminuye once puntos respecto a los primeros. Las condiciones medias de ocupación de migrantes y no migrantes resaltan como el factor más relevante si se considera, además, que no

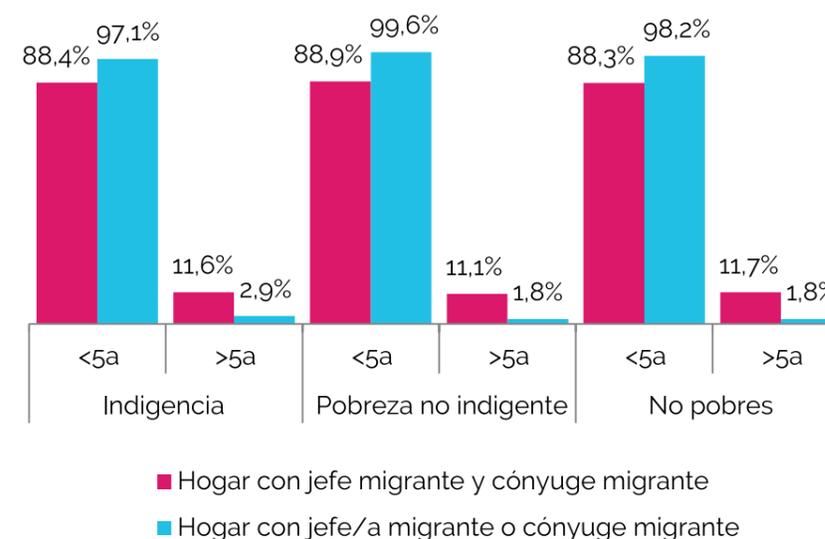
hay una mayor incidencia de la pobreza entre ambos tipos de hogares según el tiempo de residencia del jefe/a.

En efecto, si bien los hogares de núcleo mixto suelen llevar más tiempo de residencia en el país (los/as jefes/as de hogar declaran en un 1,6% haber llegado al país hace menos de cinco años) que en los hogares donde jefe/a y cónyuge son migrantes (poco más del 11% arribó al país en los últimos 5 años), ello no pareciera ser un factor explicativo de la mayor incidencia de la pobreza entre estos últimos: si se consideran los tiempos de permanencia en el país de acuerdo con las condiciones de vida, se encuentran guarismos similares en todos los casos. La proporción de hogares que tienen más de cinco años de residencia en el país es la misma para hogares indigentes, pobres no indigentes y no pobres de núcleo completo<sup>9</sup>.

Sin embargo, no se muestra relevante dentro del tipo de hogar de jefe/a y cónyuge migrantes, lo cual indica que, al menos en el período de cinco años previo al 2018, el tiempo de permanencia de la jefatura del hogar no ha sido un factor relevante que contribuyera a este tipo de hogares migrantes a salir de la pobreza.

Gráfico N°15

Tiempo de residencia de la jefatura de hogar por tipo. 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares

9. Esto contrasta con el hecho de que la pobreza medida sobre personas sí muestra diferencias considerables en su incidencia según el tiempo de permanencia, sobre todo en la indigencia (+1,3 p.p.), cuestión que se desarrollará más adelante.



### Hogares con jefes/as de hogar solos/as con niños/as a cargo

Por otra parte, el caso en que la pobreza en hogares migrantes se da con mayor frecuencia es aquel en que hay una sola persona jefa de hogar, sin cónyuge, con menores de edad a cargo. Se trata de una población particularmente sensible, que representa el 15,7% de los hogares con personas migrantes. Mientras que el 83% de los/as jefes/as de estos de hogares son mujeres, la feminización de la jefatura es más alta cuando los hogares de este tipo son pobres y alcanza el 90%.

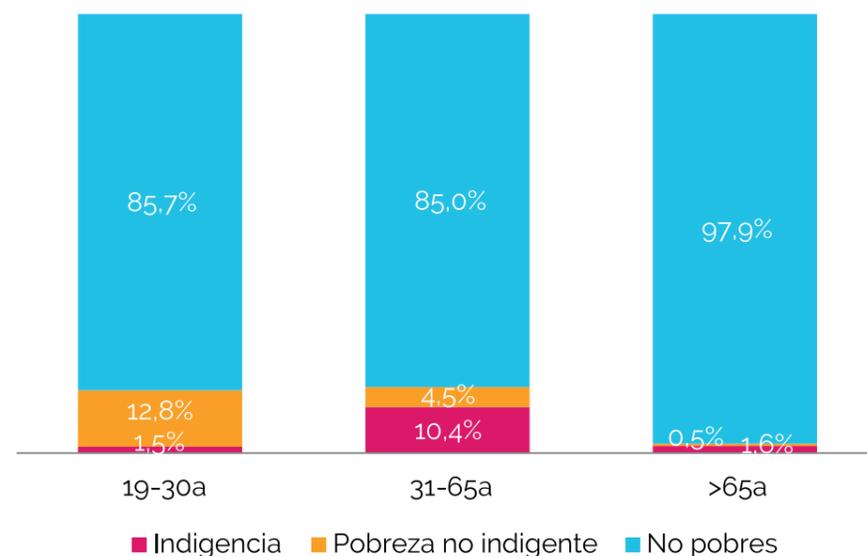
Sobre el conjunto de hogares con esta conformación, la pobreza afecta al 36,7% y si se excluye a los jefes varones, la incidencia de la pobreza es incluso mayor: 40% para hogares con jefas mujeres sin cónyuge y con hijos/as o nietos/as a cargo.

### Hogares unipersonales

Por otra parte, los hogares unipersonales tienen una baja incidencia relativa de la pobreza, del orden del 7,2%. Esto se debe a que se trata mayormente de hogares de personas mayores, donde predomina la inmigración europea, con altas tasas de cobertura jubilatoria. Mientras que un 60% de las personas migrantes que viven solas tiene más de 65 años, la pobreza solamente afecta a un 2% de ese grupo.

#### Gráfico N°16

Pobreza en hogares unipersonales, por franjas etarias. 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares

Un aspecto llamativo dentro del grupo de hogares unipersonales es el hecho de que se trata del único caso en que la indigencia es más frecuente que la pobreza no indigente. Este fenómeno se concentra en las personas migrantes de 31 a 65 años que viven solas y que conforman una población vulnerable específica, diferente a la población de hogares unipersonales con alta cobertura de protección social y, por lo tanto, más expuesta a los problemas de inserción laboral característicos de la población migrante.

### Otros tipos de hogares integrados por migrantes

La indigencia también es muy elevada, del orden del 10,2%, en el tipo de hogar donde un/a jefe/a de hogar y otra persona más son migrantes, sin que se trate de sus hijos/as o nietos/as. Es decir, existen casos en que las personas migran con padres, madres u otras personas y esas tipologías son particularmente más vulnerables a la indigencia que los demás tipos de hogares migrantes.

Llama la atención, en ese sentido, que la tasa de desocupación en estos hogares sea del 4,5%, con un porcentaje de ocupación del 44,3% y una tasa de inactividad del 51,3%. Por otra parte, la amplia mayoría de las personas migrantes en estos hogares es latinoamericana (84%). Esto sugiere que los casos de alta incidencia de la indigencia se deben principalmente a hogares de jefes/as migrantes con migrantes mayores a su cargo que no gozan de protección previsional suficiente.

Esta conclusión se refuerza si se advierte que mientras la indigencia en este tipo de hogares migrantes es muy alta, la tasa de pobreza en general no difiere respecto a la de hogares no migrantes.

Por otra parte, dentro de la definición amplia de hogares migrantes como aquellos donde hay al menos una persona migrante, se encuentran los hogares donde ni el/la jefa ni el/la cónyuge son migrantes, sino que alguna otra persona lo es. Este subgrupo, que constituye un 6,5% de los hogares migrantes, tiene una incidencia muy baja de la indigencia, del 1,4%, y una tasa de pobreza general del 22,7%.

### Condiciones habitacionales de los hogares migrantes pobres

Mientras que la incidencia de la pobreza monetaria es mayor entre los hogares con al menos una persona migrante en comparación con los hogares sin migrantes, las condiciones habitacionales también revelan una mayor exposición relativa de los hogares migrantes a privaciones en materia de calidad habitacional.

En conjunto, el 6,6% de las viviendas de hogares migrantes presenta condiciones deficitarias, dado que residen en viviendas de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otras). Para los hogares no migrantes, esta proporción se reduce al 4,9%. En ambos casos, se trata de una incidencia de magnitud menor a



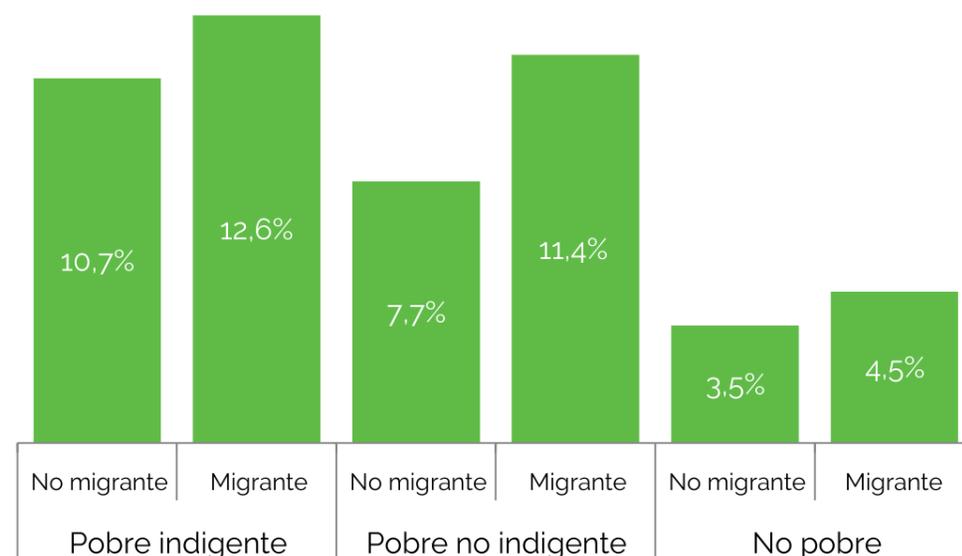
la de pobreza monetaria, lo cual indica que no todos los hogares monetariamente pobres sufren privaciones habitacionales.

Sin embargo, si se observa la distribución del déficit de viviendas por condición de pobreza monetaria, se advierte que existen hogares que reúnen ingresos que alcanzan para cubrir su canasta básica y aun así residen en viviendas de baja calidad. Además, el déficit en la calidad de la vivienda es un fenómeno que afecta a los hogares migrantes en proporción similar si se encuentran en situación de pobreza indigente o no indigente. En hogares no migrantes, en cambio, la diferencia en su calidad habitacional es más pronunciada.

Estas dos cuestiones refuerzan la premisa de este documento, en cuanto a que la dimensión monetaria por sí sola no da cuenta de todas las privaciones. Se puede señalar entonces que hay hogares con privaciones urgentes en materia habitacional que no son captados por la definición de pobreza monetaria (4,5% del total de hogares migrantes) y que una mejora en los ingresos de los hogares migrantes bajo la línea de pobreza, si bien implica un avance en sus condiciones de vida, no necesariamente se traduciría en una mejora del bienestar en un sentido amplio, debido a las dificultades persistentes en el acceso a la vivienda de calidad.

**Gráfico N°17**

**Porcentaje de hogares en viviendas de tipo inconveniente por condición de pobreza monetaria. 2018.**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares

Por otra parte, aunque las condiciones habitacionales de los hogares migrantes son en general peores que las de hogares no migrantes, se puede destacar como un aspecto positivo la baja relevancia de la urgencia en las condiciones sanitarias. Considerando si la vivienda cuenta con retrete, indicador utilizado en la definición de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, no se encuentra que los hogares migrantes en general sean afectados en una magnitud estadísticamente relevante, tal como ocurre en el resto de los hogares (en ambos casos, 0,3% del total no tiene inodoro). La incidencia de esta privación solo se advierte en el 1,3% de los hogares migrantes indigentes, en una proporción similar a la de hogares no migrantes indigentes, lo cual señala que no se trata de una problemática habitacional específica de la población migrante, más allá de que sus condiciones habitacionales en general sean peores.

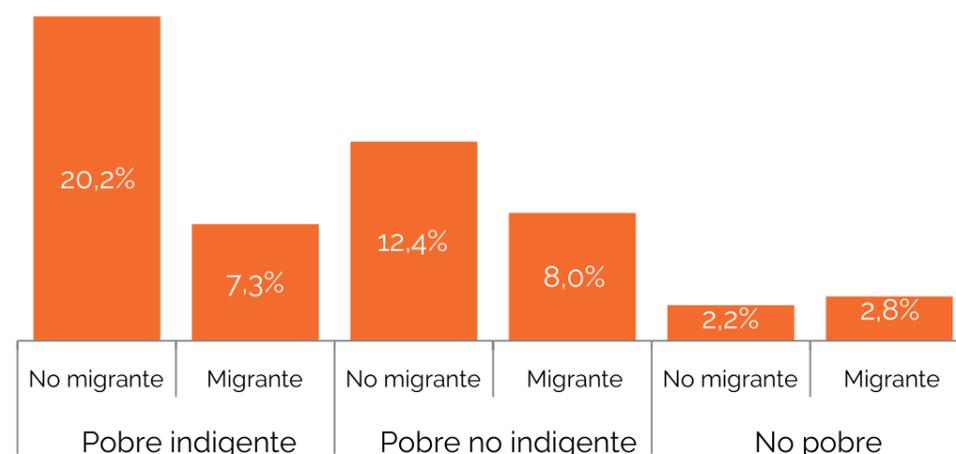
En cuanto a la cantidad de personas por tamaño de la vivienda, los hogares migrantes son menos afectados por el hacinamiento que los hogares no migrantes. La definición de hacinamiento utilizada por el INDEC para la elaboración del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas es exigente, con un umbral de más de tres personas por cuarto para establecer si el hogar es afectado por esa privación. En esa condición se encuentra el 7,8% de los hogares migrantes, una proporción sustancialmente menor a la de hogares no migrantes, donde el hacinamiento afecta al 14% del total.

La menor relevancia del hacinamiento en hogares migrantes debe ser considerada a la luz de su menor tamaño promedio de hogar. Tal como se ha referido, los hogares migrantes son generalmente más chicos que los hogares sin personas migrantes, incluso si se excluyen los hogares unipersonales o si se considera solamente a los hogares con migrantes de Latinoamérica.

A diferencia de lo que ocurre en hogares no migrantes, donde el hacinamiento es mucho más frecuente en situación de indigencia, el hacinamiento en hogares migrantes no difiere particularmente entre una y otra condición. De hecho, el hacinamiento es más frecuente en hogares migrantes en situación de pobreza no indigente que en situación de pobreza indigente, debido a que entre hogares migrantes indigentes son relativamente frecuentes los unipersonales, en especial en la franja de 30 a 65 años de edad.

Gráfico N°18

Porcentaje de hogares con hacinamiento por condición de pobreza monetaria. 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares

Cabe señalar al respecto de este punto que por las características de la muestra de la Encuesta Permanente de Hogares, los hogares que residen en villas de emergencia, donde el hacinamiento es una privación mucho más frecuente, pueden estar sub-representados en relación con el resto de los hogares<sup>10</sup>.



10. Sobre este tema se puede consultar el apartado de este documento "Migrantes en villas de emergencia de la Ciudad de Buenos Aires".

## PERSONAS MIGRANTES POBRES

Según los datos de la EPH (2018), la pobreza alcanza al 29,5% de las personas (migrantes y no migrantes), de las cuales el 5,8% además es indigente. Cuando se analiza la situación de las personas migrantes y se las compara con las no migrantes se observa que la tasa de pobreza es un poco más elevada para las primeras, 30,4% contra 29,5%.

Sin embargo, la diferencia más notable entre ambos colectivos poblacionales tiene lugar en el porcentaje de la población indigente. En este caso se observa una tasa significativamente más elevada entre los/as migrantes, 7,7%, que en los/as argentinos/as, 5,7%.

### Pobreza por franjas etarias

Al desagregar el análisis por edad, se observa que en todas las franjas etarias los/as migrantes tienen mayores tasas de pobreza e indigencia que los/as nacionales. Tal como se observa en el Gráfico N°19, el segmento etario con mayores tasas de pobreza e indigencia entre migrantes es de niños, niñas y adolescentes.

En efecto, el 50,3% de las personas migrantes de 18 años y menos son pobres y el 16,4% son además indigentes. Aquel valor desciende a 44,3% entre niños, niñas y adolescentes nativos/as. Mientras que, en lo que se refiere a la indigencia, si bien la tasa fue elevada (9,4%), fue mucho menor que entre migrantes.

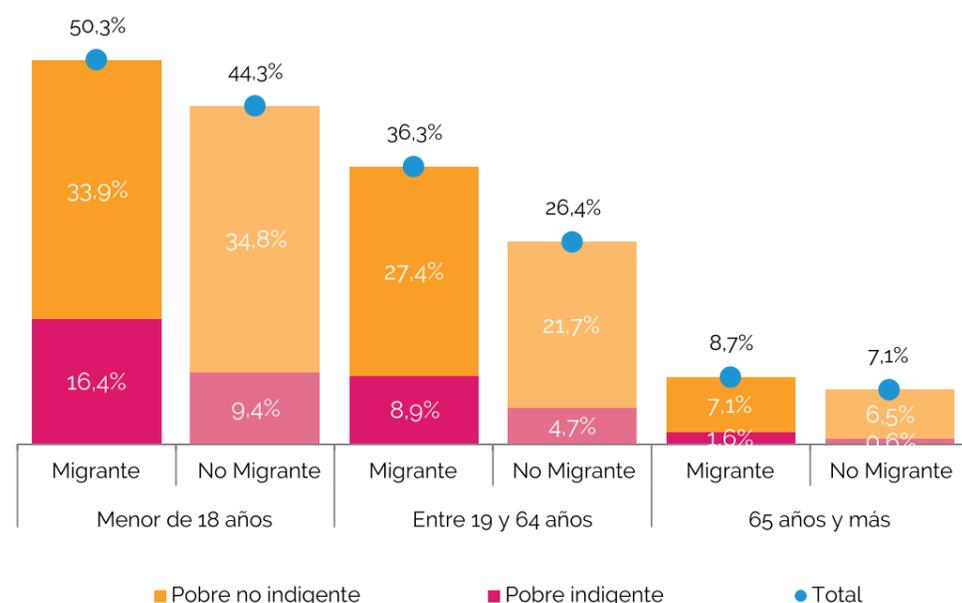
En las edades activas laboralmente (19 a 64 años), las tasas de pobreza disminuyen significativamente y persiste la distancia entre migrantes y no migrantes, 36,3% contra 26,4% respectivamente. Además, la tasa de indigencia sigue siendo sensiblemente más alta entre los/as migrantes, 8,9% contra 4,7%.

Es interesante destacar en este punto un elemento que será profundizado más adelante y que refiere a que la menor tasa de desocupación en migrantes no necesariamente implica mejor inserción laboral ni mejores remuneraciones y, por lo tanto, no repercute en una menor tasa de pobreza. Si bien esto impacta en el conjunto de la población migrante, es especialmente claro en el caso de las edades laborales.

Por último, en la República Argentina se da la particularidad que por la extensión del sistema de cobertura previsional, y por la estructura de los hogares de las personas mayores, las tasas de pobreza e indigencia de las personas de 65 años y más son las más bajas de la población: entre los/as migrantes 8,7% y 1,6% respectivamente y entre no migrantes, 7% y 0,6% respectivamente.

Gráfico N°19

Pobreza en personas migrantes por rango de edad. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Si bien la incidencia de la pobreza resulta sustancialmente menor para las personas ubicadas en los rangos etarios más elevados, es posible que exista cierto nivel de subestimación debido a la forma de cálculo de la Canasta Básica Total (CBT) en nuestro país, que refleja la estructura de gasto promedio de los hogares de la Argentina. La característica principal de las estructuras de gastos de los hogares con adultos/as mayores –en comparación con las de un hogar promedio– es la incidencia del gasto en Salud, que incluye tanto la compra de medicamentos, prótesis y otros gastos relacionados, como el pago de cobertura privada. Para el promedio de los hogares de la Argentina en 2018, el gasto en Salud representó el 6,5% del presupuesto, mientras que alcanzó el 9,5% y 14,2% del presupuesto para los hogares con uno/a y dos adultos/as mayores respectivamente.

### Niños, niñas y adolescentes en hogares migrantes pobres

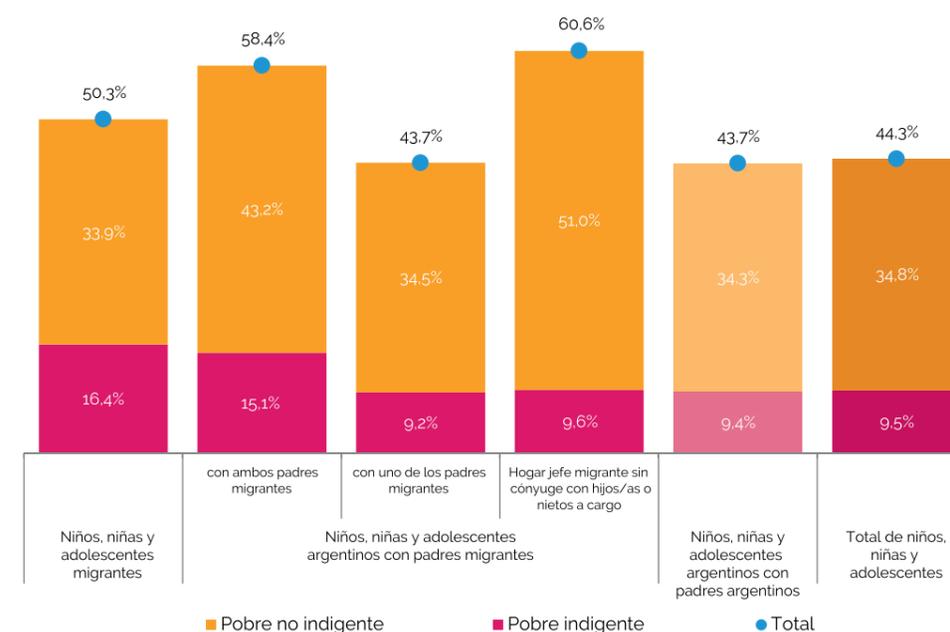
Tal como se ha mencionado, la mayor tasa de pobreza entre migrantes se da en niños, niñas y adolescentes. Pero este análisis es incompleto, puesto que se refiere a personas menores de 18 años nacidos en el exterior y, como se ha destacado en este documento, la mayoría de las personas migrantes conforman sus familias en

la República Argentina (en algunos casos con otros/as migrantes, pero también con argentinos/as) y tienen sus hijos/as en el país. Por lo tanto, los/as niños, niñas y adolescentes de los hogares conformados por migrantes nacieron, en su mayoría, en la República Argentina.

Para complementar el análisis realizado en el apartado anterior, es necesario estudiar la situación de niños, niñas y adolescentes que viven en hogares constituidos por migrantes, independientemente de que hayan nacido en la República Argentina o en otros países. En el Gráfico N°20 se muestran las tasas de pobreza e indigencia entre los niños/as y adolescentes de 18 años y menos en función de las nacionalidades de los/as jefes de hogar y cónyuge.

Gráfico N°20

Pobreza en niños, niñas y adolescentes por nacionalidad de sus padres y madres. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Una primera situación que resulta interesante de destacar es que tanto en tasas de pobreza como de indigencia de niños, niñas y adolescentes argentinos/as con padre y madre no migrantes es prácticamente la misma que la de menores argentinos/as que viven con uno/a de los/as progenitores/as migrantes y el/la otro/a es no migrante.

En efecto, poco más del 44% es pobre y el 9%, además, es indigente, valores que como se ha señalado están por debajo de los que se encuentran en niños, niñas y

adolescentes migrantes. Pero también se trata de tasas menores a las de niños, niñas y adolescentes argentinos que conviven con ambos padres migrantes, en cuyo caso la pobreza sube a 58,3% (que supera incluso el valor que se observa en menores migrantes) y la indigencia a 15,1%.

Es decir, que un niño, niña o adolescente argentino/a conviva con dos personas adultas migrantes implica casi 14 puntos porcentuales más de incidencia de la pobreza respecto a otro/a que convive al menos con una persona adulta no migrante.

Ahora bien, la mayor tasa de pobreza se observa entre niños/as no migrantes que conviven con una sola persona adulta (generalmente madre, pero también padre, abuelo o abuela), es decir cuando el jefe de hogar no tiene cónyuge. En estos casos, la pobreza supera el 60% y la indigencia se ubica ligeramente por debajo del 10%.

El caso anterior se refiere a la pobreza en niños, niñas y adolescentes no migrantes que viven con un jefe de hogar migrante sin cónyuge. Valores similares se observan cuando la nacionalidad de los/as menores es extranjera, poco más de 62%, aunque la indigencia se ubica por encima de 18%, lo que marca que este tipo de hogares suele ser más vulnerables todavía.

Vale reiterar que la enorme mayoría de los/as jefe/as de hogar solos/as (sin cónyuge) que tienen niños, niñas y adolescentes a cargo son mujeres (83,1%). Pero más aún, cuando dichos hogares son pobres, la feminización de los jefes aumenta hasta el 90,4%. Es decir de cada 10 hogares migrantes pobres sin cónyuge y con niños, niñas y adolescentes a cargo, en 9 casos el sostén de la familia es una mujer.

En definitiva, los hogares con jefe/a de hogar migrante, solo/a y con menores a cargo son la tipología de hogar donde tienen lugar las tasas de pobreza infantil más altas. En estos hogares se pone en juego una serie de factores que dejan de manifiesto la vulnerabilidad a la que está expuesta la jefa de hogar, en su doble condición de migrante y mujer.

## Personas mayores pobres

Las personas mayores registran la menor incidencia de la pobreza entre migrantes, resultado que en mayor medida se explica por la extensión del sistema de seguridad social, el cual alcanza al 90% de las personas migrantes.

Cabe destacar que si se analiza la cobertura previsional por nacionalidad de las personas mayores pobres migrantes, se observan colectivos donde la desprotección es mayor a este promedio, en particular en los casos provenientes de países latinoamericanos. Mientras entre migrantes pobres de nacionalidad española e italiana la cobertura asciende al 97% y 98%, respectivamente, se registran valores muy inferiores entre las nacionalidades, paraguaya (71%), peruana (46%), venezolana (64%) y boliviana (69%).

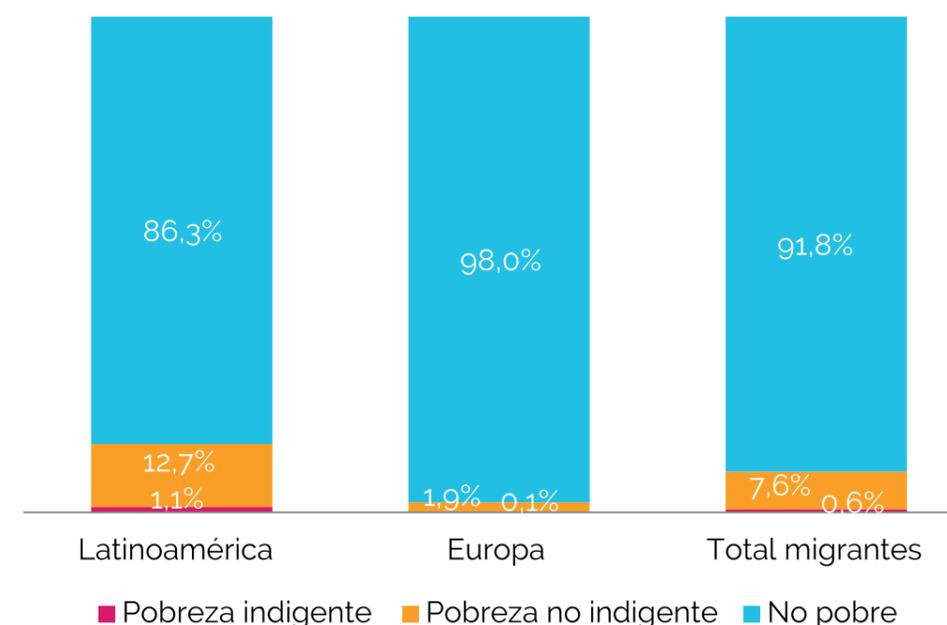
La pobreza entre migrantes mayores no se explica principalmente por la ausencia de ingresos. Del grupo de migrantes en situación de pobreza y en edad jubilatoria, el 85% cuenta con cobertura previsional.

Sin embargo, aun en los casos en que las personas migrantes han accedido a una jubilación o pensión, subsiste un 8,2% que no reúne ingresos suficientes para alcanzar su canasta básica. Esta situación afecta en especial a migrantes latinoamericanos/as: un 88,1% del grupo de migrantes jubilados/as pobres proviene de Latinoamérica.

Entre migrantes pobres con cobertura previsional, un 88,5% de los/as jubilados/as migrantes son jefes/as de hogar o cónyuges. Además en un 76% se trata de hogares donde viven más de dos personas, lo cual sugiere que la pobreza de migrantes con cobertura previsional se vincula a la insuficiencia de ingresos en casos donde las personas jubiladas aún tienen personas a su cargo en el hogar.

### Gráfico N°21

**Pobreza en personas mayores con cobertura previsional. 2018**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares

## Pobreza y género

La mayoría de las personas migrantes pobres son mujeres, casi el 52% del total. Algo similar sucede entre las personas migrantes que son además indigentes: el 50,6% son mujeres. El peso de las mujeres entre las personas no migrantes pobres e in-

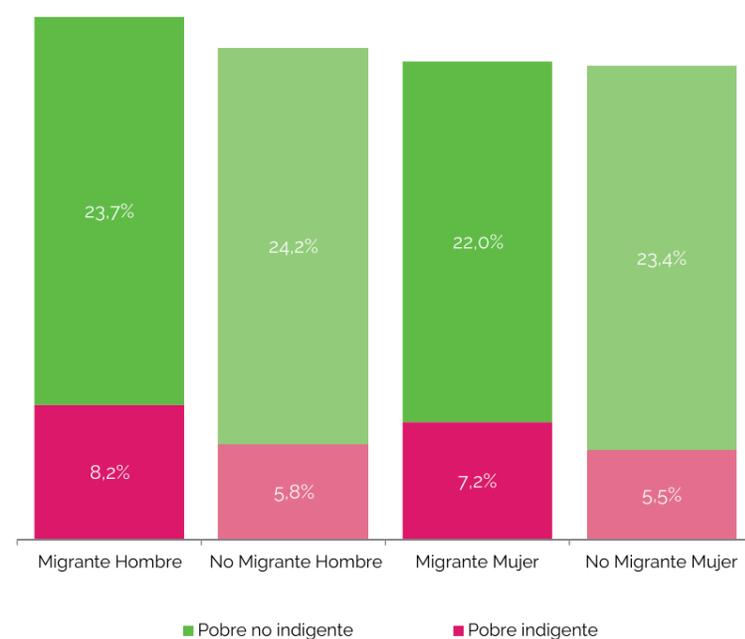
digentes también es mayoritario aunque un porcentaje algo menor, 50,9% y 50,5% respectivamente.

No obstante, la tasa de pobreza e indigencia es menor entre las mujeres migrantes que entre los varones migrantes; como se muestra en el Gráfico N°22, mientras entre las mujeres migrantes las tasas alcanzan al 29,2% y 7,2% respectivamente, entre los varones migrantes fue de 31,9% y 8,2%.

Esta aparente contradicción se explica por el hecho de que las mujeres tienen mayor expectativa de vida que los hombres y por lo tanto tiene lugar una mayor concentración de mujeres en la franja etaria de 65 años y más, que, como vimos, es donde tienen lugar las menores tasas de pobreza e indigencia para toda la población en general y para migrantes en particular. Como contraparte, la presencia de los varones es mayor entre niños, niñas y adolescentes, donde las tasas de pobreza e indigencia son las más elevadas.

#### Gráfico N°22

##### Pobreza en personas migrantes y no migrantes por sexo. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

En definitiva, que las tasas de pobreza sean menores entre las mujeres nacidas en el exterior que entre los hombres migrantes se debe a las particularidades de la estructura demográfica de las personas migrantes: niños, niñas y adolescentes tienen un peso bajo y, como contraparte, una proporción elevada de la población tiene 65 años y más, del cual casi el 56,8% son mujeres. En igual sentido, vale destacar que las mujeres migrantes constituyen una población más envejecida: el 25,6% tiene 65 años o más, contra el 23,2% de los hombres migrantes.

Sin embargo, ello no implica de ninguna manera que las mujeres de 65 años y más sean menos pobres que los hombres de esa misma franja etaria. De hecho, la tasa de pobreza entre las primeras es casi 2 puntos más alta que entre los varones.

Es decir, a nivel agregado las mujeres migrantes son menos pobres que sus pares varones por el mayor envejecimiento de las primeras, que se conjuga con una tasa elevada de cobertura previsional, lo cual permite que estos hogares tengan ingresos (y en general menos miembros) y, por lo tanto, que estén en mejores condiciones de acceder a una canasta básica de consumo. Este fenómeno tiene lugar aun a pesar de que las mujeres migrantes mayores son más pobres que los hombres extranjeros de esa franja etaria.

Más allá de la menor incidencia relativa de la pobreza en mujeres migrantes que en varones migrantes y las razones demográficas que explican esa estadística, los patrones de género son causa de desigualdades que también se manifiestan en los procesos migratorios. Antecedentes en el estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género señalan que si bien existen casos donde las migraciones permiten a las mujeres ganar autonomía respecto a la que poseían en sus países de origen donde ocupaban un rol subordinado en la organización social y/o familiar, en muchos otros aspectos las diferencias de género acentúan situaciones de vulnerabilidad de mujeres migrantes (OIM y Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad de Buenos Aires, 2014).

Las mujeres migrantes son una población particularmente expuesta a la privación de derechos, en especial en lo que refiere a la explotación sexual Rosas (2012). Por otra parte, mientras que la estadística de pobreza migrante refleja una proporción alta de mujeres en edad inactiva, las mujeres en edad activa tienden a una inserción laboral precaria por su empleo en trabajos de servicio doméstico y de cuidados, en ocasiones como resultado de procesos discriminatorios sobre sus posibilidades de acceso a otros empleos para los que también tienen calificaciones (ONU Mujeres, 2013).



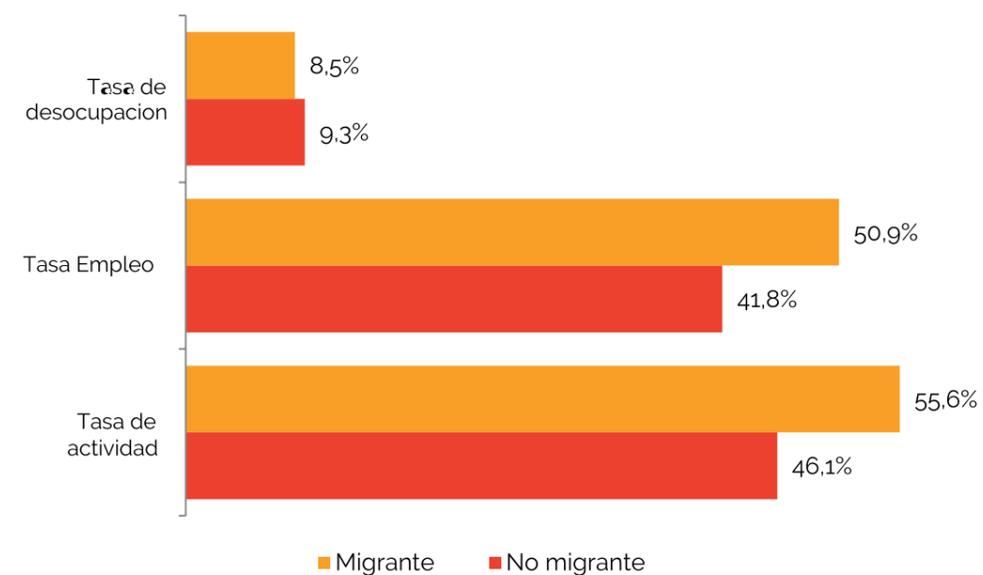
## MIGRANTES Y MERCADO DE TRABAJO

Respecto a las condiciones laborales de las personas migrantes, los datos de la EPH muestran que las tasas de actividad y de empleo son más altas que entre la población nativa<sup>11</sup> y el porcentaje de desocupación es más bajo.

Cabe destacar las diferencias entre migrantes de América Latina y de Europa. Entre este último grupo, el 78% se encuentra en situación de inactividad, mientras que en el primero la tasa de actividad asciende a 61,7%. Sin embargo, los valores de la desocupación adquieren valores similares: 8,3% para migrantes latinoamericanos/as y 8,7% para migrantes europeos/as.

**Gráfico N°23**

**Tasa de actividad, de empleo y desocupación. 2018**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

La mayor tasa de actividad está condicionada por el menor número de niños y niñas. Por ello, se presentan también las tasas específicas para la población de 14 años y más, donde se acorta la brecha entre migrantes y no migrantes y se invierte el orden: los/as no migrantes presentan tasas ligeramente más altas.

11. A resultados similares arriban Baer, Benitez y Contartese (2012) para los años 2004 y 2010.

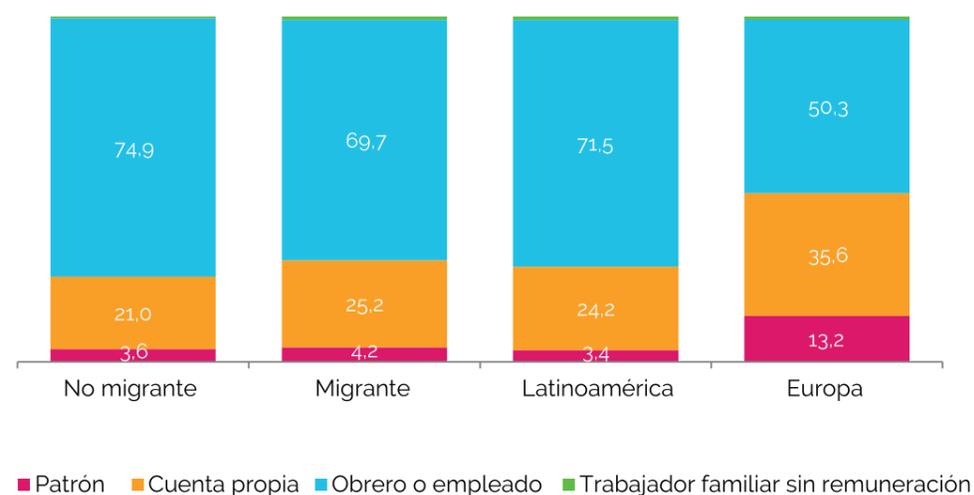
**Cuadro N°2****Tasa de actividad y de empleo para la población de 14 años y más. 2018**

	Tasa de actividad	Tasa de Empleo
<b>Migrantes</b>	58,1%	53,1%
<b>No migrantes</b>	58,7%	53,2%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Las ramas de actividad donde mayormente se insertan los/as trabajadores/as migrantes son el comercio (21%), construcción (18%) y servicio doméstico (17%). La concentración de los/as ocupados/as migrantes en pocas ramas, deriva que en algunas de ellas la presencia de extranjeros/as sea elevada en términos relativos, tal es el caso de quienes trabajan en la construcción, donde el 13% son migrantes, y en el sector de trabajo en casas particulares, donde 15% lo es.

Estas ramas de actividad son representativas en el caso de trabajadores/as migrantes de América Latina, en tanto que entre los/as trabajadores/as europeos/as las ramas de actividad donde mayormente se insertan son comercio (19%), servicios sociales, enseñanza y salud (17%) e industria manufacturera (16%).

**Gráfico N°24****Tipo de inserción laboral. 2018**

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Los/as asalariados/as migrantes trabajan mayoritariamente (66%) en establecimientos pequeños de hasta cinco personas. Si bien las personas migrantes presentan una menor desocupación, su inserción en el mercado de trabajo resulta más precaria. El no registro alcanza al 49% de los/as asalariados/as migrantes, en tanto entre los/as nativos/as este valor llega al 33%.

Otro rasgo característico de la inserción ocupacional de los/as trabajadores/as migrantes es la menor tasa de asalarización de los/as ocupados/as (69,7% contra 74,9% de los no migrantes); la contracara más saliente de este fenómeno es el elevado porcentaje de migrantes cuentapropistas (25,2% contra 21% de no migrantes).

El cuentapropismo agrupa un conjunto de actividades muy diversas que van desde el ejercicio independiente de tareas profesionales, hasta actividades típicamente de refugio laboral como la venta ambulante. Por este motivo, la mayor presencia de cuentapropismo entre los/as migrantes puede contribuir a explicar la menor tasa de desempleo entre migrantes que entre personas nativas.

En efecto, en coyunturas de deterioro de los indicadores laborales (como la que tuvo lugar en el año 2018), el aumento del desempleo puede afectar más a los/as asalariados/as (porque se incrementa la rotación laboral) que a la población con tradición de cuentapropismo; ya que, toda vez que la persona es la generadora de su propio trabajo (en general, como se mencionó, actividades de subsistencia), no se ve afectada por despidos, aunque sí pueden verse resentidos severamente sus ingresos. Es posible que, este sea el factor por el cual el incremento del desempleo durante 2018 haya afectado menos a migrantes (cuya tasa pasó de 8,0% en 2017 a 8,5% en 2018) que a no migrantes (que pasó de 8,4% en 2017 a 9,3% en 2018).

**Condición de actividad y pobreza**

Cuando se analiza a las personas pobres migrantes en lo que se refiere a su condición de actividad y se las contrasta con la situación de las personas pobres no migrantes, surge como elemento destacado que entre las primeras la característica saliente es que se trata de personas activas en términos laborales, en tanto que entre las segundas prima la inactividad. Es decir, que entre los/as migrantes la mayoría de las personas pobres participa del mercado de trabajo (ya sea que consigan trabajo o no), lo que constituye una particularidad que las diferencia de las personas pobres no migrantes.

Entre migrantes pobres el 58% son personas activas, en tanto que entre no migrantes pobres ese número se reduce al 35,7%. Una parte de esta situación se explica por la mayor presencia de niños, niñas y adolescentes entre los/as no migrantes (los/as menores de 10 años se consideran inactivos/as por definición), aunque aun excluyendo a este grupo, el peso de las personas pobres que participan del mercado laboral es mayor entre migrantes que entre no migrantes (60,4% contra 45,9%).

Por otro lado, el 8,3% de los/as migrantes pobres son desocupados/as, un valor un poco superior a los/as pobres no migrantes, 7,5%. Por lo tanto el 49,6% de las per-

sonas migrantes pobres se encuentran ocupadas, en tanto que entre no migrantes este porcentaje se reduce al 28,2% (si se excluyen a personas pobres menores de 10 años, la diferencia continúa siendo significativa, 52% contra 36%).

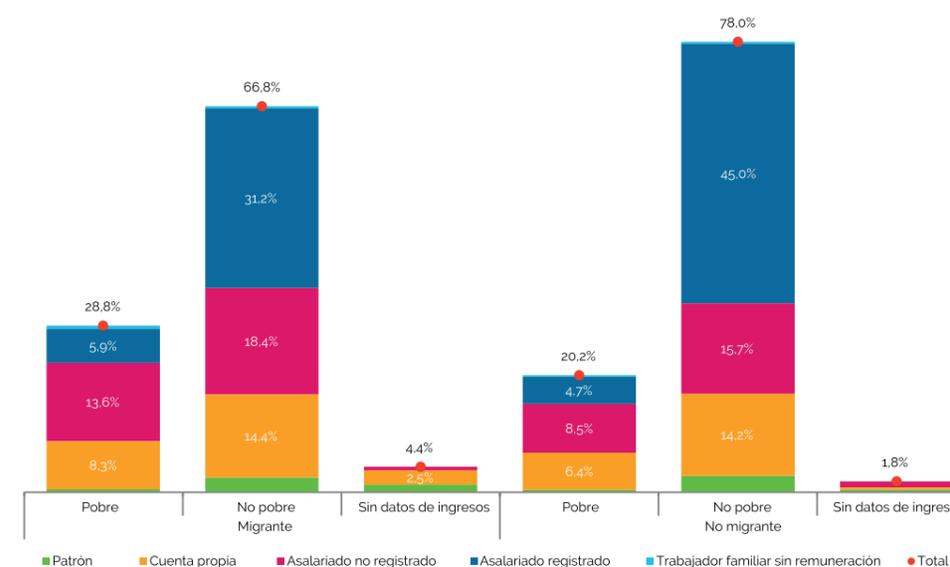
Vale la pena destacar entonces, que una de las características salientes de los/as migrantes pobres es que en su mayoría son personas que cuentan con una actividad laboral, y por lo tanto la condición de pobreza no viene dada por la ausencia de ingresos, sino por la insuficiencia de los mismos, cuestión que como veremos está asociada a la forma en la que quienes migran se insertan en el mercado de trabajo.

En esta dirección, corresponde señalar que el 28,3% de las personas migrantes ocupadas son pobres (si excluye los casos en los que no hay datos de ingreso, la tasa de pobreza alcanza al 29,5%), valor que se reduce al 19,6% en el caso de no migrantes (19,9% excluyendo los casos sin datos de ingresos).

Cuando se analiza la estructura ocupacional de migrantes y no migrantes, discriminando por situación de pobreza, se observa que el 8,3% de las personas ocupadas migrantes se corresponde con cuentapropistas pobres y el 13,6% a asalariados/as no registrados/as pobres. Es decir, en conjunto, el 21,9% de los/as ocupados/as migrantes se encuentra inserto en modalidades ocupacionales precarias y es pobre, mientras que entre no migrantes esta situación se reduce al 14,9% de las personas ocupadas.

Las personas migrantes que tienen inserciones laborales precarias, pero que no son pobres, totalizan 32,8% de los/as migrantes ocupados/as, contra 29,9% de los/as argentinos/as. Además hay un 3,1% de ocupados/as migrantes y un 1,4% de no migrantes que se encuentran insertos/as en modalidades precarias pero de los/as que no se tienen datos respecto a sus niveles de ingreso.

**Gráfico N°25**  
**Pobreza por categoría ocupacional. 2018**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Por otra parte, entre las personas migrantes hay un menor peso relativo del empleo asalariado registrado que entre no migrantes: 37,1% contra 49,7% respectivamente. Sin embargo, es mayor el peso de los/as asalariados/as registrados/as pobres entre migrantes (5,9%) que entre no migrantes (4,7%). Es decir, no solo es más difícil para las personas migrantes conseguir un puesto asalariado registrado, sino que aun en esos casos es marcadamente más alta la presencia de asalariados/as registrados/as pobres entre migrantes que entre no migrantes.

De esta manera, como se ha mencionado, a pesar de que las personas migrantes tienen una tasa de desempleo menor que las argentinas, la mayor precariedad con la que se insertan en el mercado laboral genera que la tasa de pobreza sea mayor entre los/as ocupados/as migrantes que entre los/as no migrantes; y que incluso cuando el primer grupo consigue un puesto asalariado registrado, es probable que sus ingresos sean insuficientes para cubrir la canasta básica de su hogar.

Finalmente, vale la pena desatacar que en la República Argentina existe una estrecha vinculación entre el mercado de trabajo y el sistema de salud, cuestión que se explica por la presencia de un extendido sistema de seguridad social que cubre a los trabajadores registrados y jubilados, junto con su grupo familiar. Por ello, la desigual estructura ocupacional de las personas pobres migrantes respecto a las personas pobres no migrantes determina que las coberturas de salud de ambos co-

lectivos difieran de manera relevante. Mientras que el 66,3% de las personas pobres nacidas en el exterior solo tiene acceso al sistema público, ese porcentaje se reduce a 60% en el caso de pobres no migrantes. Como contracara, el 31,4% de los/as pobres migrantes tiene alguna obra social, contra el 37,9% de los/as pobres no migrantes. El menor acceso a obras sociales y la mayor dependencia únicamente del sistema público de salud de los/as migrantes en relación a la población total también fueron registrados por otras fuentes de información como la ENAPROSS (OIT, 2015).

## Desocupados/as pobres

Como hemos destacado, el 8,3% de los/as migrantes pobres son desocupados/as. Cuando se analiza su perfil, se observa que en su mayoría (52,1%) tienen bajo nivel educativo (hasta secundaria incompleta), quienes tienen secundario completo representan el 22,8%. En tanto que quienes cursaron estudios superiores, pero no los finalizaron, representan el 13,7% del total y quienes sí los finalizaron son el 11,4% del total de migrantes desocupados/as pobres.

En este caso llama la atención, como en otros aspectos analizados, que el hecho de haber finalizado los estudios superiores para los/as migrantes no representa un diferencial significativo para salir de la pobreza respecto a quienes detentan los mismos estudios pero incompletos.

Respecto a la duración del desempleo se observa una situación polar con dos grupos claramente diferenciados por un lado los desocupados recientes, que buscan hace menos de tres meses, que representan el 47,3% de los/as migrantes desocupados/as pobres y el segundo grupo que le sigue en relevancia son los que se encuentran en dicha situación hace más de un año 25,4%. El cuadro se completa con los que buscan trabajo entre 3 y 6 meses (11,5%) y con los que buscan entre 6 y 12 meses (15,8%).

## Cuentapropistas pobres

El cuentapropismo engloba un conjunto muy amplio de actividades que van desde el ejercicio independiente de profesiones liberales hasta la venta ambulante, esta heterogeneidad hace que sea necesario adentrarse en el análisis de las características que asumen los/as migrantes cuentapropistas pobres.

Los datos de la EPH (2016-2018) muestran que la enorme mayoría de los/as migrantes que se desempeña por cuenta propia tiene un nivel educativo medio o bajo; más de la mitad (55,1%) tiene hasta secundario incompleto, y solo el 7,7% tiene estudios superiores completos, lo que da cuenta que el tipo de actividades que prima en este grupo son las no profesionales. Por otra parte, el 46,3% de los/as cuentapropistas migrantes pobres se desempeñó en el rubro de comercio, el 21,5% en construcción y el 11,1% en industria manufacturera.

Asimismo, el 14,9% desarrolla sus labores en la calle o de manera ambulante, el 17,6% en su propia vivienda, el 32,4% en el domicilio o local de sus clientes, el 4,3% en obras de construcción y el 3,8% en puesto fijo callejero. Como contracara solo el 23,3% desarrolla sus actividades en un local, taller u oficina, un valor sensiblemente más bajo que el de los/as cuentapropistas migrantes no pobres (37,4%).

Tanto el perfil sectorial, nivel educativo, y lugar de trabajo de las personas que se encuentran en esta situación dan cuenta que el tipo de actividades a las que se dedican este conjunto de migrantes son típicamente de subsistencia.

## Asalariados/as pobres

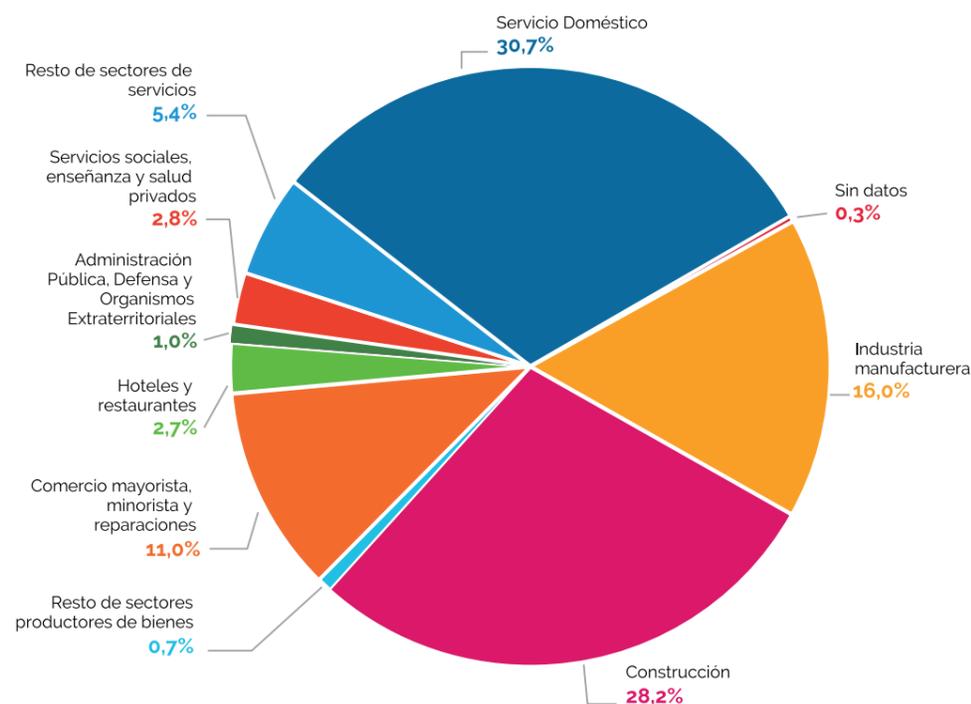
Tal como se ha destacado, el grupo más numeroso entre trabajadores/as migrantes pobres se concentra en el segmento de asalariados/as no registrados/as. Cuando se analiza la inserción sectorial de estas personas, se observa que más del 85% de los/as migrantes pobres se concentra en cuatro rubros de actividades: servicio doméstico o trabajo en casas particulares (30,7%), construcción (28,2%), industria manufacturera (16,0%) y comercio (11,0%).

Esta inserción sectorial de los/as asalariados/as no registrados/as pobres migrantes es similar a la que presentan las personas pobres que se encuentran en la misma situación ocupacional pero son de nacionalidad argentina. Entre estas últimas se observa una distribución sectorial menos concentrada, el sector de trabajo en casas particulares es el que tiene una mayor participación (27%), seguido por construcción (18,4%), y por comercio e industria manufacturera (15,3% y 10,3% respectivamente).

En definitiva, los/as migrantes no registrados no solo son más pobres porque tienen una mayor tasa de no registro laboral, sino que además dentro del universo de los/as trabajadores/as no registrados/as tienden a insertarse en los sectores de menores ingresos relativos (como son trabajo en casas particulares y construcción) con una mayor intensidad que las personas argentinas. Es decir, aún dentro de una modalidad laboral precaria, como es la de asalariados/as no registrados/as, los/as migrantes tienen una mayor vulnerabilidad y precariedad en su inserción que los/as argentinos/as.

Gráfico N°26

Migrantes pobres asalariados no registrados por sectores 2016-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Por otro lado, cuando se analiza la inserción sectorial de las personas migrantes pobres que se encuentran asalariadas de manera registrada, se observa que la distribución es bastante diferente a la de no registrados/as. El grueso de los/as asalariados/as registrados/as pobres migrantes se insertan en sectores de comercio y servicio. Por su parte, la industria manufacturera tiene un peso similar que los/as no registrados/as, y construcción y servicio doméstico pierden relevancia respecto a éstos (cerca de 11 p.p. menos en ambos casos).

Ahora bien, cuando se compara la situación de las personas asalariadas registradas migrantes pobres respecto a quienes se encuentran en la misma situación pero son de nacionalidad argentina, se registran algunas diferencias significativas en la inserción sectorial. Entre migrantes es mucho mayor el peso de la construcción, del servicio doméstico y comercio (+9,0 p.p., +11,7 p.p. respectivamente y +1,1 p.p.), en cambio esa participación es menor en administración pública, servicios sociales, enseñanza y salud privada y en industria manufacturera (-7,9 p.p., -6,5 p.p. y -3,2 p.p. respectivamente). Es decir, la inserción sectorial aparece como un factor relevante para explicar la mayor incidencia entre los/as migrantes ocupados/as respecto a las personas no migrantes, en este caso entre los/as asalariados/as registrados/as.

Si bien, es menos marcada, también hay algunas diferencias de inserción sectorial entre los/as migrantes asalariados/as registrados/as pobres respecto a los/as no pobres: entre los primeros hay más personas ocupadas en la construcción y trabajo en casas particulares, y menos en los diferentes rubros de servicios.

Cuadro N°3

Inserción sectorial de los/as asalariados/as registrados/as (2016-2018)

	Asalariados registrados			(A)-(B) en p.p.	(A)-(C) en p.p.
	Migrante pobre (A)	Argentino pobre (B)	Migrante no pobre (C)		
Industria manufacturera	13,3%	16,5%	14,2%	-3,2	-0,9
Construcción	16,9%	7,8%	6,2%	9,0	10,7
Resto de sectores productores de bienes	0,7%	1,1%	1,5%	-0,4	-0,8
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	12,2%	11,1%	10,9%	1,1	1,3
Hoteles y restaurantes	5,4%	4,8%	5,3%	0,6	0,1
Administración Pública, Defensa y Org. Extraterritoriales	4,8%	12,7%	5,2%	-7,9	-0,4
Servicios sociales, enseñanza y salud privados	6,7%	13,1%	16,6%	-6,5	-9,9
Resto de sectores de servicios	18,3%	23,1%	21,3%	-4,8	-3,0
Servicio Doméstico	19,7%	8,1%	16,9%	11,7	2,9
Sin datos	2,1%	1,8%	2,1%	0,4	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>		

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

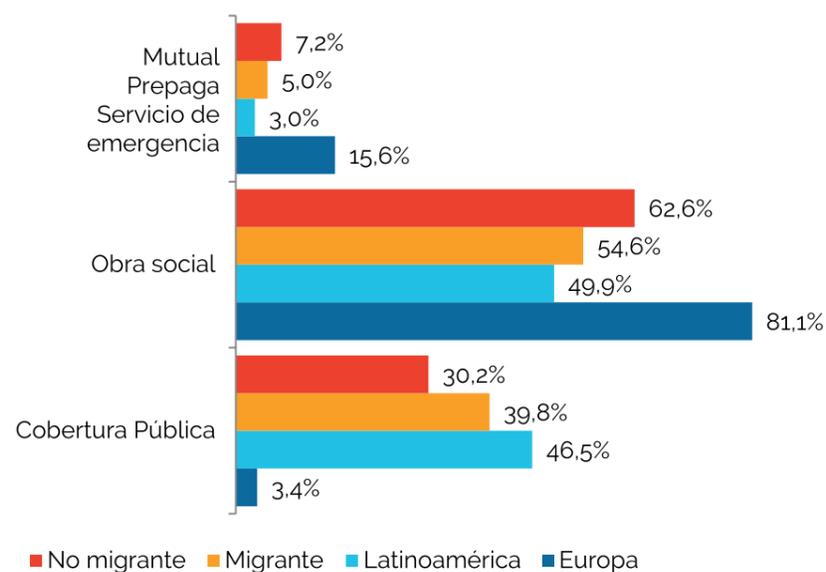
## Atención de la salud y cobertura previsional

Las personas migrantes tienen mayor dependencia del sistema público de atención de la salud, al contar con menores niveles de cobertura del sector privado de salud y por parte de las obras sociales, en línea con su mayor nivel de no registro laboral. Cuatro de cada diez migrantes solo cuentan con la cobertura pública de salud, en tanto esta situación se presenta en el 30% de las personas nativas.

Se observan importantes diferencias entre migrantes según su procedencia. Entre europeos/as, el 81% cuenta con Obra Social, incluida PAMI, y solo el 3% cuenta únicamente con los servicios de salud públicos. Entre migrantes de América Latina, este último porcentaje asciende al 47%.

### Gráfico N°27

Migrantes y no migrantes por cobertura de salud. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Entre migrantes pobres, el porcentaje de quienes solo cuentan con cobertura pública de salud resulta muy superior y alcanza al 66,3% de este universo.

Sin embargo, cabe destacar que la cobertura de salud no necesariamente se equipara al uso efectivo de los servicios. En este sentido, se observa una baja incidencia de la atención en hospitales públicos y en Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) por parte de los/as migrantes sudamericanos/as, que alcanza al 4% de las consultas totales (OIT, 2015).

Asimismo, varios estudios han identificado que los/as migrantes, a la hora de atenderse, se enfrentan a estereotipos y prejuicios por parte del personal médico y/o ad-

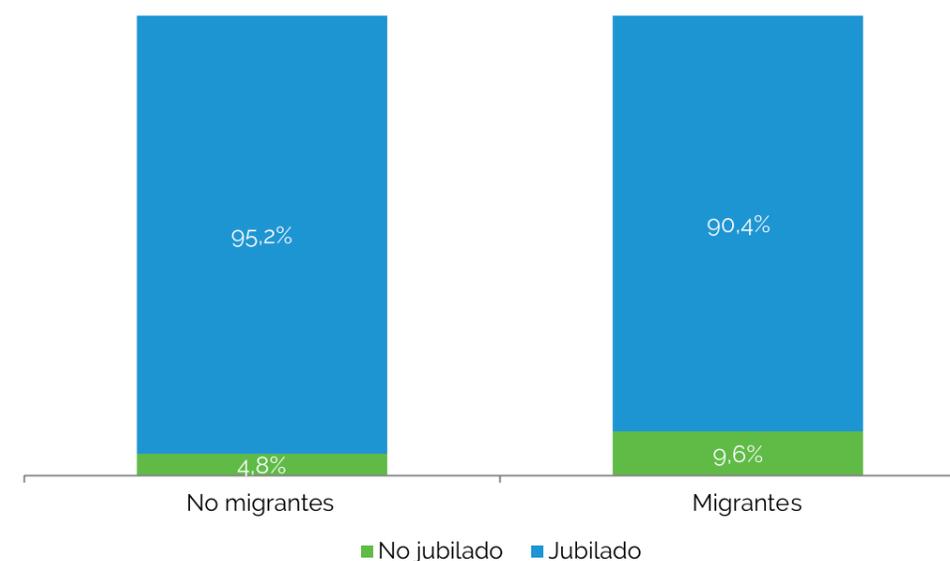
ministrativo de los centros de salud que realizan distinciones entre los/as pacientes en función de su nacionalidad (Jelin, Grimson y Zamberlin, 2012; IPPDH, INADI, 2014; IPPDH, Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, 2014). Algunos trabajos identifican cuatro categorías en la percepción de los/as profesionales de la salud en CABA, sobre los/as migrantes regionales: como aprovechadores/as de servicios, como usuarios/as que plantean desafíos y/o dificultades de abordaje, como usuarios/as en condición de vulnerabilidad y como portadores/as de enfermedad importada, exótica y/o "peligro sanitario" (Finkelstein, 2017). Estas representaciones estigmatizantes resultan barreras en la accesibilidad en la atención de la salud.

De esta manera, que la población migrante tenga una tasa mayor de cobertura por el sector público, no significa necesariamente que haya una mayor utilización relativa de los servicios públicos de salud por parte de ésta. En la República Argentina, la cobertura jubilatoria de las personas mayores se encuentra casi universalizada. El 95% de las personas nativas en edad jubilatoria (de 60 años y más para las mujeres y de 65 años y más para los hombres) se encuentra cubierto por la seguridad social.

Si bien entre migrantes la cobertura es alta, su valor se encuentra por debajo de la registrada para no migrantes. Un 10% de este universo no está protegido por esta prestación.

### Gráfico N°28

Migrantes y no migrantes por cobertura jubilatoria. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Entre las personas mayores migrantes pobres, el porcentaje que se encuentra desprotegido por la seguridad social es aún mayor y alcanza al 15%.



## NIVEL EDUCATIVO DE LOS MIGRANTES

En su conjunto, las personas migrantes cuentan con niveles educativos más bajos que las argentinas: un 14% de los mayores de 24 años o no asistió o no completó el nivel primario y solo el 45% completó la escolaridad secundaria (7% y 59% respectivamente para la población nativa).

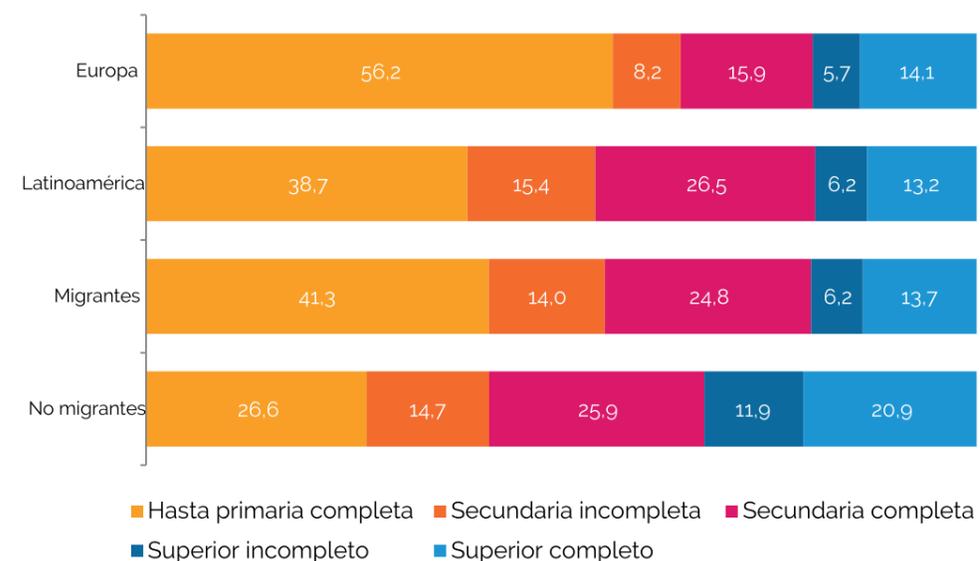
Cabe destacar que en función del lugar de procedencia se observan importantes diferencias en los niveles educativos alcanzados.

Las personas provenientes de Europa tienen en promedio menos años de escolaridad que el resto de los/as migrantes en concordancia con su mayor edad. En general, el nivel educativo de las personas mayores es menor a los de la población más joven, dado que la expansión de la educación en el país fue un proceso que tuvo lugar de manera posterior al momento en que estas personas mayores comenzaron su trayectoria educativa.

Entre migrantes de Europa el 52,2% cuenta con una escolarización hasta primaria completa, entre los/as provenientes de América Latina, este valor se reduce hasta el 39%.

Gráfico N°29

Migrantes y no migrantes por nivel educativo. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Al interior del conjunto de migrantes latinoamericanos/as se observan diferencias en función de su nacionalidad. Un grupo presenta más del 40% de sus integrantes con bajos niveles educativos (hasta primaria completa), es el caso de las personas de nacionalidad paraguaya, ecuatoriana, chilena y boliviana. En tanto, en el otro extremo se registran valores superiores al 40% de integrantes con estudios superiores (incompletos o completos), como las personas de nacionalidad brasilera, colombiana, cubana y venezolana.

## Pobreza y nivel educativo

En lo que refiere al vínculo entre nivel educativo alcanzado y pobreza, en general se asume que a mayores niveles de formación educativa las tasas de pobreza tienden a reducirse. Si bien esto es cierto en términos generales, en el caso de los/as migrantes en la República Argentina tienen lugar algunas particularidades que vale la pena destacar.

Tanto en el caso de migrantes como en el de no migrantes (pero mucho más marcados en los primeros), se encuentra que las personas cuyo máximo nivel educativo alcanzado fue el primario completo tuvieron menores tasas de indigencia y pobreza que aquellas que tienen el nivel secundario incompleto.

Esto se explica porque, como se mencionó previamente, en general el nivel educativo de las personas mayores (65 años y más) es menor a los de la población más joven, ya que la extensión de la educación (sobre todo la secundaria) en la República Argentina fue un proceso que tuvo lugar de manera posterior al momento en que estas personas mayores llevaron adelante su trayectoria educativa.

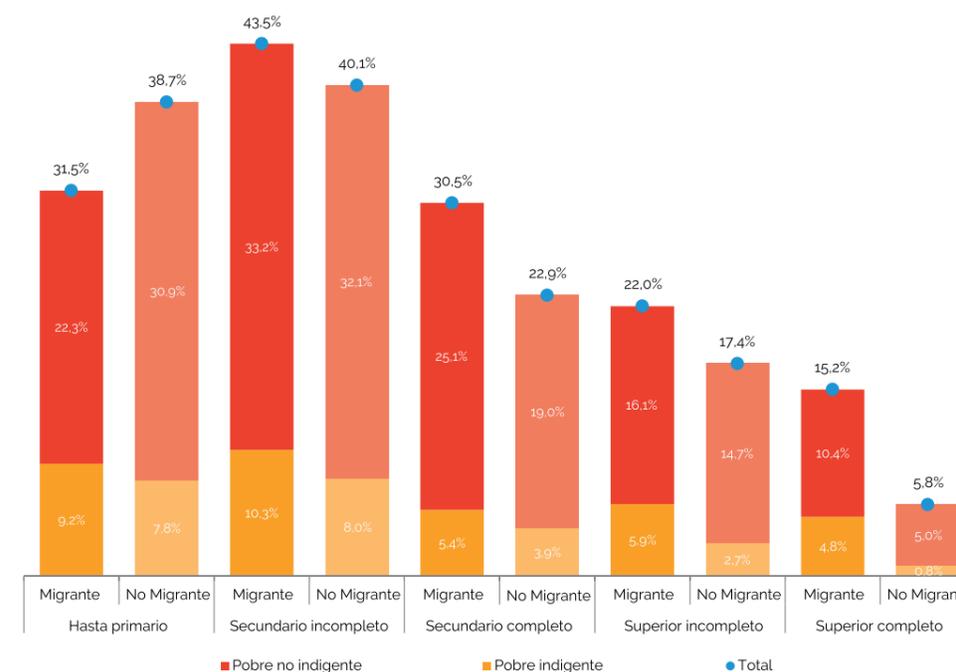
Si a esto se adiciona que las personas mayores tienen menores niveles de pobreza e indigencia, se obtiene que en el segmento de personas con estudios hasta primaria completa conviven, al menos, dos grupos: niños, niñas y adolescentes que por franja etaria son los/as más pobres y personas mayores que son las menos pobres.

Esta mixtura de situaciones hace que la tasa de pobreza e indigencia entre los/as no migrantes hasta primaria completa sea ligeramente menor que las personas pobres que tienen el secundario completo (38,7% contra 40,1%).

Sin embargo, esta brecha es mucho más marcada en el caso de los/as migrantes (31,5% hasta primario completo contra 43,5% secundario incompleto), lo que se explica porque en el segmento de personas migrantes con educación hasta nivel primario hay una menor presencia de niños, niñas y adolescentes (con más altas tasas de pobreza) y en cambio tienen mayor relevancia las personas mayores (con menores tasas de pobreza), respecto a las personas no migrantes de dicho segmento.

Gráfico N°30

Pobreza por máximo nivel educativo alcanzado. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Como se observa en el gráfico anterior, a partir de las personas que tienen secundario incompleto hay una relación directa que vincula mayores niveles educativos con menores tasas de pobreza e indigencia. También es destacable que al interior de cada uno de estos segmentos (es decir excluyendo hasta primario completo) las tasas de pobreza e indigencia sean mayores entre migrantes que entre no migrantes.

Finalmente, vale la pena destacar que entre no migrantes se observa un diferencial sustantivo de reducción de la pobreza entre las personas que cuentan con nivel superior completo respecto al mismo nivel pero incompleto. En efecto, mientras que entre las personas no migrantes que cuentan con nivel superior incompleto la pobreza alcanza al 17,4%, entre quienes finalizaron sus estudios superiores la tasa de pobreza cae hasta 5,8%, es decir, se reduce a un tercio.

No sucede lo mismo entre migrantes. La pobreza entre las personas migrantes con estudios superiores incompletos es de 22%, en tanto que para quienes finalizaron los estudios es de 15,2%. Es decir, si bien se reduce la pobreza, el diferencial por tener estudios completos es muchísimo menor del que tienen lugar entre los/as argentinos/as.



Esto podría indicar que una parte significativa de las personas migrantes con estudios superiores completos se encuentra ocupada en posiciones "no profesionales" y, por lo tanto, las remuneraciones percibidas no están principalmente determinadas por su nivel educativo sino por el tipo de tareas realizadas, para las cuales estos/as migrantes están sobrecalificados/as.

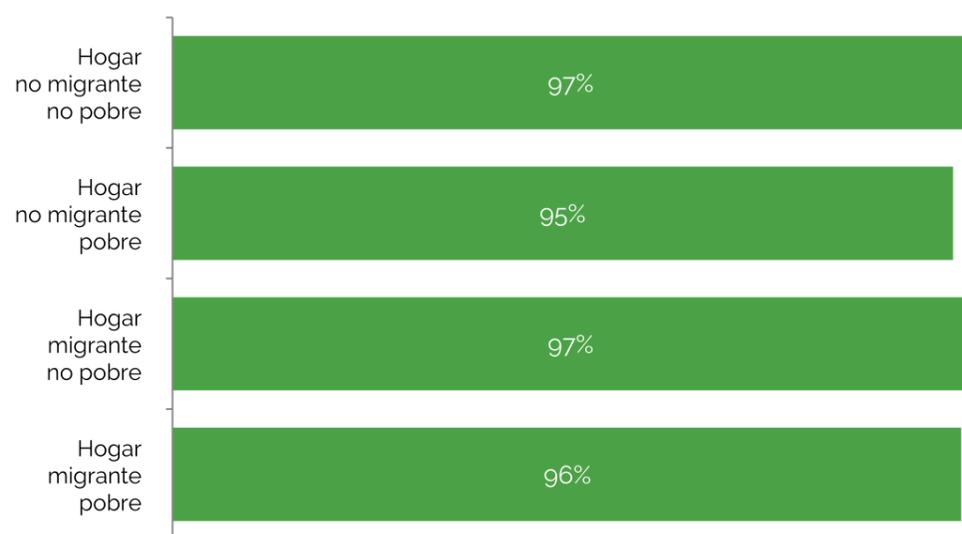
### Escolaridad de niños y niñas pobres en hogares migrantes

El 96% de niños y niñas pertenecientes a hogares migrantes pobres asisten a algún establecimiento educativo.

Al contrastar la tasa de asistencia por tipo de hogar migrante se observa el valor más alto entre los niños que habitan en aquellos cuya jefatura migrante es monoparental (98%) y el menor porcentaje (95%) entre los niños que pertenecen a hogares encabezados por un migrante y un nativo (sea como cónyuge o como jefe).

Tanto en los hogares migrantes como en los no migrantes, la escolaridad de niños/as en situación de pobreza es levemente menor respecto a los/as no pobres.

**Gráfico N°31**  
Asistencia escolar de niños y niñas por tipo de hogar.2018

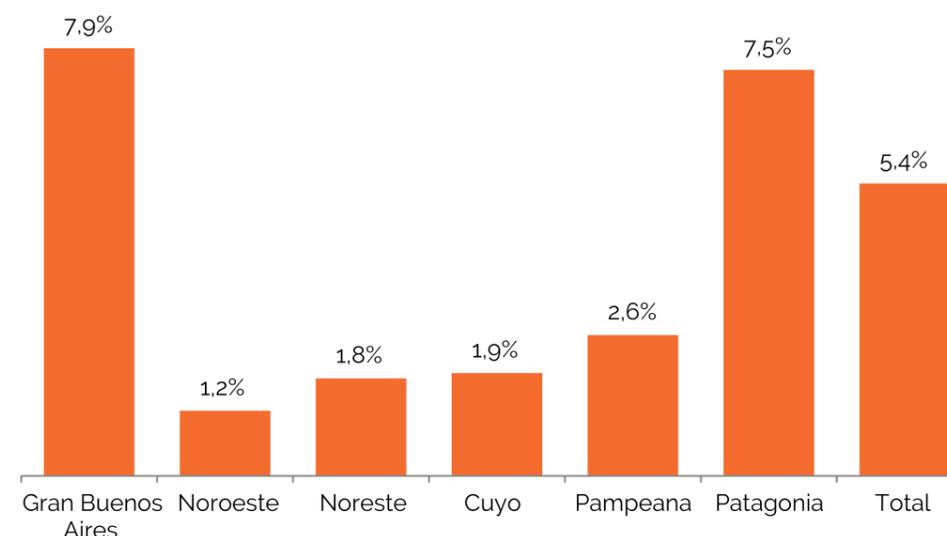


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

## POBREZA Y TERRITORIO

Según la EPH 2016-2018, la mayor parte de las personas migrantes se concentra en el Aglomerado del Gran Buenos Aires; ocho de cada diez migrantes se asientan en este territorio que agrupa a la Ciudad de Buenos Aires y los partidos del Conurbano Bonaerense. Así, en esta región la proporción de migrantes sobre la población total (7,9%) es superior a la registrada en el total del país (5,4%). Igual situación se presenta en la Patagonia (7,5%), en tanto en el resto de las regiones los porcentajes son significativamente menores.

**Gráfico N°32**  
Porcentaje de migrantes sobre la población total. 2016- 2018

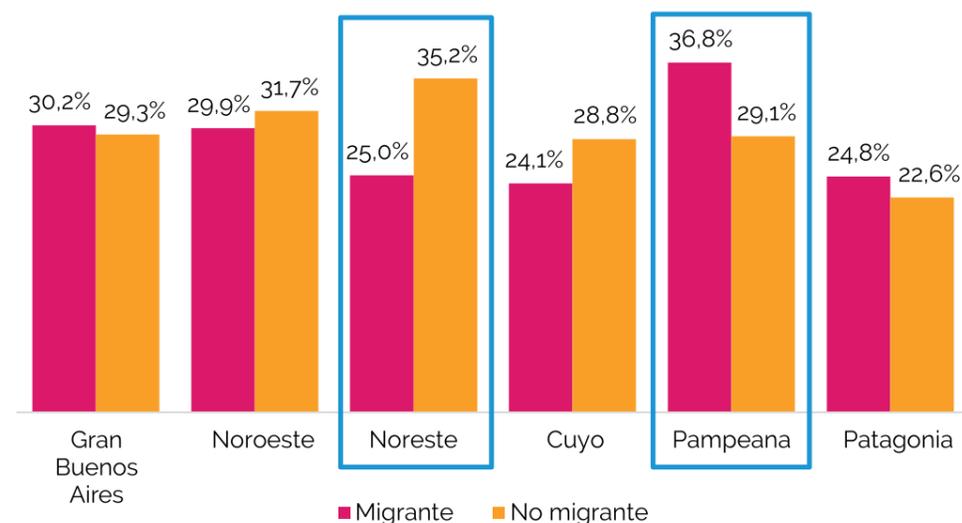


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Si se analiza la pobreza entre los/as migrantes por región, se observan valores que van desde el 24,1% en Cuyo al 36,8% en la región pampeana.

Gráfico N°33

Pobreza por región. 2016- 2018



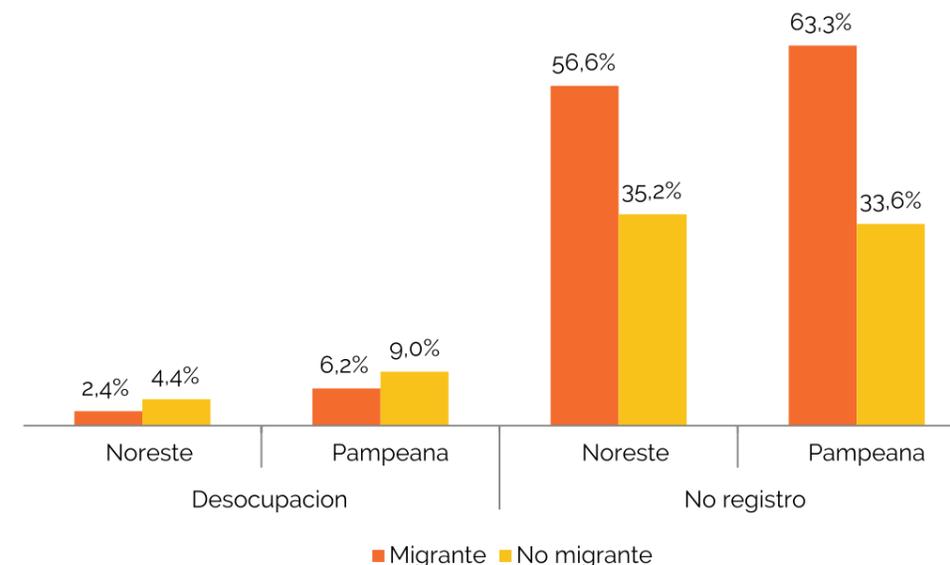
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Tal como se observa en el gráfico N°33, en la mayor parte de las regiones la incidencia de la pobreza entre migrantes y no migrantes es similar. Sin embargo, se destacan dos regiones: el Noreste, donde la pobreza es significativamente mayor entre los/as no migrantes, y la región Pampeana, donde se presenta la situación inversa.

En ambas regiones, respecto a los problemas para una inclusión laboral plena, se registran menores tasas de desocupación y valores superiores de no registro entre trabajadores/as migrantes. Es decir que tanto en el Noreste como en la Región Pampeana, los/as trabajadores/as migrantes se ven menos afectados/as por el desempleo, pero se insertan en sectores más informales.

Gráfico N°34

Tasa de desocupación y no registro. 2016- 2018

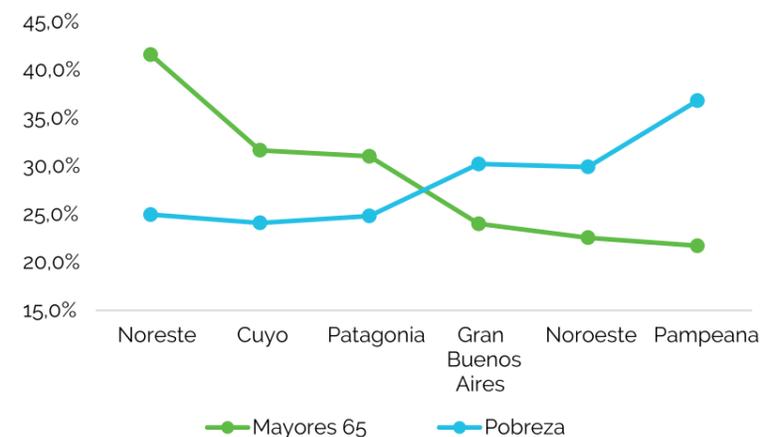


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Cabe destacar que la población migrante de ambas regiones se diferencia por su estructura etaria. Mientras en el Noreste las personas mayores representan el 41,6% de los migrantes, en la Región Pampeana desciende al 21,7%. Tal como se señaló anteriormente, la pobreza entre las personas de 65 años y más es más baja que en el resto de la población, en concordancia con la expansión de la cobertura previsional. Así, se observa un comportamiento inversamente proporcional entre pobreza y envejecimiento de los/as migrantes por región.

Gráfico N°35

Porcentaje de personas mayores y pobreza. 2016- 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

### Box: migrantes en villas de emergencia en CABA

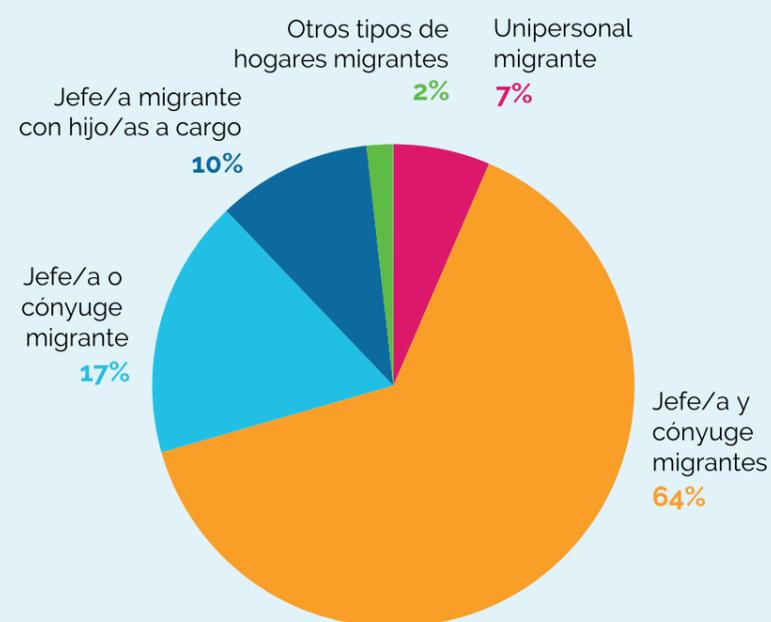
La Encuesta Permanente de Hogares que elabora el INDEC no cuenta con un marco muestral específico para relevar a la población que vive en villas de emergencia, dentro de la cual la población migrante tiene una participación significativa. Sin embargo, la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires elabora la Encuesta Anual de Hogares, con un diseño de muestra específico para representar los hogares en villas de emergencia, asentamientos y núcleos habitacionales transitorios. El marco de muestreo fuera del dominio regular de viviendas se elaboró con más de 9.000 viviendas, de las cuales se relevaron más de 1.280 hogares migrantes en villas en la encuesta del año 2018.

La dimensión de esta muestra permite un comentario sobre la situación de migrantes en villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La estimación por encuesta indica que en la Ciudad hay una población de 450.544 migrantes, que en un 20,3% viven en villas de emergencia. Las personas migrantes están sobrerrepresentadas en las situaciones de déficit habitacional: mientras que son el 14,9% de la población de la Ciudad, en las villas su participación es del 39,4% de las personas. La desproporción es mayor si se consideran hogares integrados por al menos un migrante, que representan al 20,2% del total de hogares y al 75% de hogares en villas. Como muestran algunos antecedentes en la literatura sobre problemáticas habitacionales, la sobrerrepresentación de las personas migrantes en las villas de emergencia se vincula el tipo de inserción laboral sesgado hacia el trabajo no registrado o por cuenta propia (Vacotti, 2017). En un mercado inmobiliario con elevados requisitos para el alquiler de viviendas, la exigencia de ingresos formales es un factor de exclusión que se añade a la falta de propiedades para ofrecer en garantía, a la tendencia alcista en los precios de inmuebles en relación con el salario y a sesgos discriminatorios hacia las personas migrantes. Estos obstáculos han contribuido con la extensión de un mercado inmobiliario informal, a través del cual las personas excluidas de la vivienda de dominio regular canalizan sus necesidades habitacionales, en situaciones de mayor precariedad (Cravino, 2006, 2008, 2011).

De acuerdo con la tipología de hogares previamente presentada en este trabajo, la amplia mayoría de hogares en villas de la Ciudad de Buenos Aires corresponden a casos donde jefe y cónyuge son migrantes, con baja frecuencia de hogares unipersonales y otros tipos.

#### Gráfico N°36

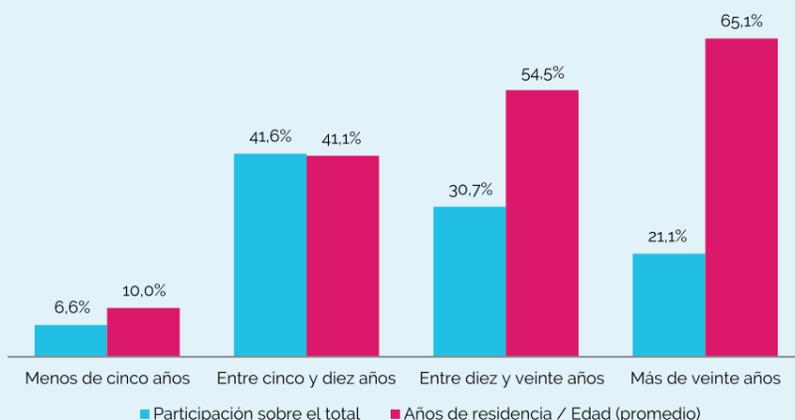
##### Hogares migrantes por tipo. 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Anual de Hogares.

Prácticamente la totalidad de las personas migrantes en villas son latinoamericanas y tienen un largo tiempo de residencia en el país. El 93,4% lleva más de cinco años de residencia, lo cual configura trayectorias largas de vida en el país. En promedio, las personas migrantes que viven en villas pasaron casi la mitad de sus vidas en la República Argentina. A pesar del significativo aporte de las personas migrantes a la economía local, las problemáticas estructurales en materia de empleo, ingresos y modos de acceso a la vivienda han inducido una polarización residencial. Esos déficits estructurales provocan que el acceso a la vivienda a través de mecanismos informales se torne en una situación de carácter persistente, que tiende a reforzarse por sí misma, debido a la dificultad para reconstituir redes sociales fuera del lugar de residencia (Vacotti, 2017).

**Gráfico N°37**  
**Migrantes por años de residencia. 2018.**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Anual de Hogares.

En general todas las villas de la Ciudad de Buenos Aires presentan una alta participación de hogares integrados por migrantes. La que concentra una mayor participación es la Villa 1-11-14, donde el 87% de los hogares son migrantes. Aun así las cantidades absolutas de migrantes son mayores en la villa 21-24 y las villas de Comuna 1 (31-31bis, Rodrigo Bueno), donde en conjunto reúnen un 10,7% de los hogares migrantes de la Ciudad de Buenos Aires.

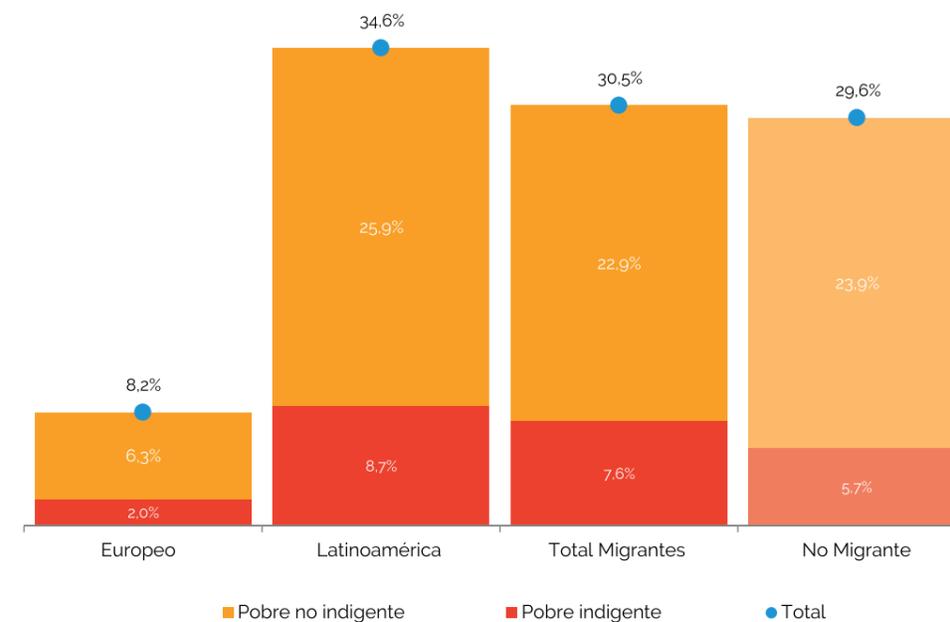
Lo adverso de las condiciones de habitabilidad en las villas de emergencia introduce un factor adicional de vulnerabilidad para la población migrante, más allá de los aspectos captados por el indicador de pobreza monetaria. El 16,2% de los hogares migrantes en villas vive en condiciones de hacinamiento (el ratio se reduce al 6% en hogares migrantes del dominio regular). A este cuadro se suman diversas privaciones derivadas de la falta de acceso a una adecuada infraestructura sanitaria, energética, educativa, de transporte y de esparcimiento.

## PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y POBREZA

Como se ha destacado a lo largo del documento la población migrante en la República Argentina no constituye un colectivo homogéneo y cuando se la desagrega en función del continente de origen se observa que quienes provienen de Europa tienen tasas de pobreza e indigencia sensiblemente más bajas, no solo del resto de las personas migrantes, sino incluso de las personas nacidas en el país.

En efecto, tal como se muestra en el Gráfico N°38, en migrantes nacidos/as en Europa la indigencia alcanza solamente al 2% y la pobreza no indigente, al 6,3%. Esto da como resultado que solamente el 8,3% de las personas migrantes europeas sean pobres.

**Gráfico N°38**  
**Pobreza en no migrantes y migrantes por región de nacimiento. 2018**



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

La muy baja tasa de pobreza e indigencia entre migrantes provenientes de Europa se explica porque más del 80% son personas de 65 años o más: la elevada tasa de cobertura previsional y el menor tamaño relativo de los hogares determinan que este colectivo se encuentre en mejores condiciones para evitar la situación de pobreza.

Ahora bien, vale destacar que mientras que en general se asume que existe una relación entre pobreza y nivel educativo alcanzado, en el caso de los/as migrantes en la República Argentina llama la atención una particularidad: los/as migrantes europeos/as son quienes tienen una tasa de escolaridad más baja, dado que el 58,2% solo cursó hasta el nivel primario como máximo, contra el 38,7% de los/as latinoamericanos/as y el 26,6% de los/as no migrantes. A pesar de eso, los/as migrantes nacidos/as en Europa tienen las menores tasas de pobreza e indigencia<sup>12</sup>.

Por su parte, la mayor tasa de indigencia (8,7%) y pobreza (34,6%) de migrantes latinoamericanos/as respecto a no migrantes (5,7% y 29,6% respectivamente) se explica centralmente por las diferentes modalidades de inserción en el mercado de trabajo.

Previamente en este documento se ha destacado que la tasa de desempleo es más baja entre migrantes latinoamericanos/as que entre no migrantes, pero ello no se traduce en menores tasas de pobreza e indigencia. Esta particularidad está asociada a que las personas migrantes tienen una inserción laboral más precaria, particularmente una mayor participación en actividades de subsistencia o de refugio laboral. El 24,2% de este colectivo realiza actividades por cuenta propia (contra 21% de las personas no migrantes) que se traduce en menores ingresos y por lo tanto mayores niveles de pobreza e indigencia. Similar nivel de cuentapropismo en migrantes latinoamericanos/as se registró en estudios previos, lo que da cuenta de un fenómeno estructural y de difícil reversión (Baer, Benitez, Contartese; 2012; OIT, 2015). La precariedad laboral también se pone de manifiesto en mayores tasas de trabajo no registrado (49% en migrantes contra 33% en no migrantes).

## Migrantes latinoamericanos

Hasta el momento hemos destacado que los/as migrantes latinoamericanos/as tienen características particulares que los/as hacen diferentes a los/as provenientes de Europa. Sin embargo, aquel colectivo dista de ser homogéneo y cuando se analiza por nacionalidad se observa que las tasas de pobreza e indigencia, así como los determinantes de las mismas, difieren sustancialmente en cada caso.

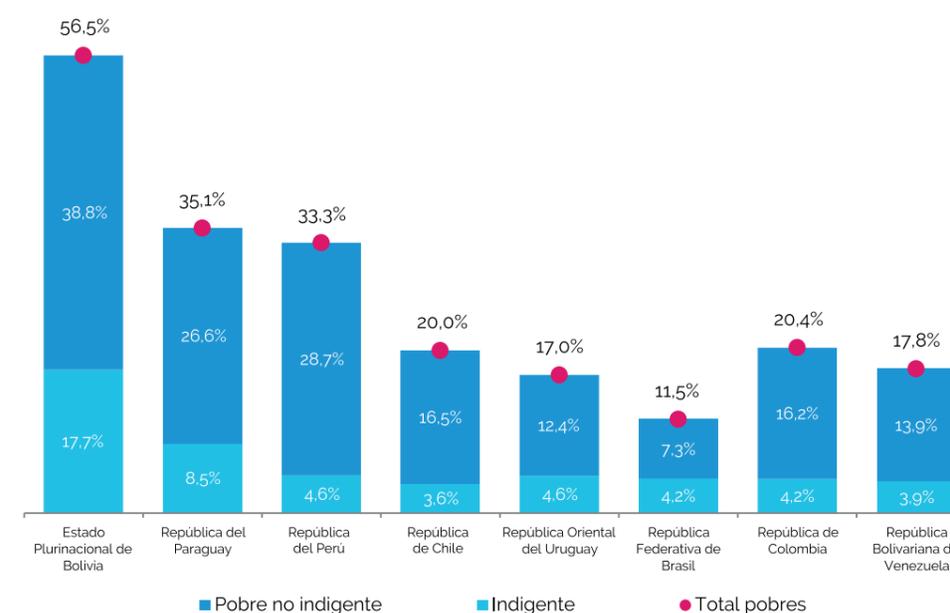
Las personas migrantes provenientes del subcontinente sudamericano representan el 98,5% de las latinoamericanas, en tanto que el 70,5% se concentran en tres nacionalidades: bolivianos/as, paraguayos/as y peruanos/as.

12. Este fenómeno es todavía más intenso si se considera que entre la población europea no hay, prácticamente, niños, niñas y adolescentes, por lo tanto los bajos niveles de instrucción se concentran casi exclusivamente en personas adultas.

Los/as migrantes de estas nacionalidades son las que presentan las tasas de pobreza e indigencia más altas. Los/as migrantes provenientes del Estado Plurinacional de Bolivia<sup>13</sup> son los que tienen tasas más elevadas (56,5% y 17,7% respectivamente), seguido por los/as de la República del Paraguay (35,1% y 8,5%) y los/as de la República del Perú (33,3% y 4,6%).

### Gráfico N°39

#### Pobreza en migrantes por país de nacimiento. 2016-2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Por su parte, la población chilena (que representa el 10,5% de la latinoamericana) tiene tasas de pobreza de 20% e indigencia de 3,6%, valores similares a la uruguayana (9% de los latinoamericanos) con 17% y 4,6% respectivamente. Los/as migrantes de países limítrofes con menores tasas de pobreza e indigencia son los/as brasileños con 11,5% y 4,2%.

13. En el caso de las personas migrantes de nacionalidad boliviana cabe tener en cuenta la relevancia de la actividad hortícola, extensamente tratada en Benencia (2012). Si bien el marco muestral de la Encuesta Permanente de Hogares no permite un estudio desagregado de esta población en particular, se puede considerar que la incidencia de la pobreza señalada podría presentar cierto sesgo. Esto se debe a que en los hogares de migrantes horticultores del Estado Plurinacional de Bolivia, una parte sustancial de sus alimentos provienen de la producción destinada al autoconsumo. A los efectos de la EPH dicha producción no se considera ingreso de los hogares, por lo tanto al ser evaluados de acuerdo a líneas de pobreza e indigencia podrían sobreestimarse la carencia de alimentos de esta población.

Finalmente, la población nacida en la República de Colombia y en la República Bolivariana de Venezuela<sup>14</sup>, que como vimos su migración en los últimos años ha sido particularmente dinámica, tienen niveles de pobreza similares (20,4% y 17,8% respectivamente) al igual que de indigencia (4,2% y 3,9% respectivamente).

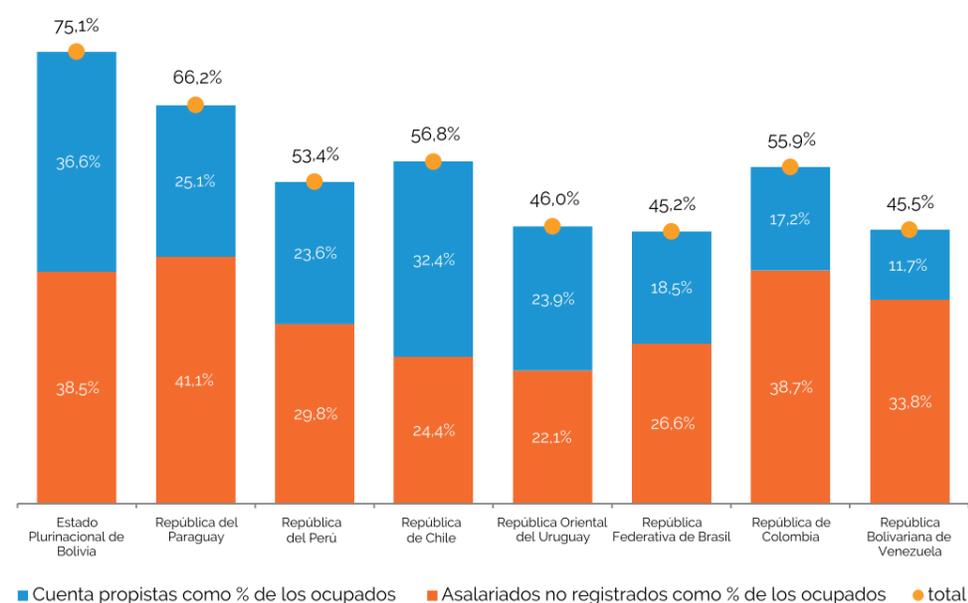
Ahora bien, no solo las tasas de pobreza e indigencia de cada nacionalidad (o grupos de nacionalidades) son diferentes sino que los determinantes de las mismas difieren en cada caso.

Para los/as migrantes bolivianos/as, la mayor tasa de pobreza se explica porque en general componen hogares más numerosos, hay una menor presencia de personas mayores, y tiene inserciones laborales mucho más precarias que el resto de los/as migrantes: el 75,1% de las personas bolivianas ocupadas se encuentra en modalidades precarias, como el cuentapropismo y asalariados/as no registrados/as.

De igual manera las personas de nacionalidad paraguaya y peruana tienen inserciones laborales sumamente precarias (aunque en menor proporción que las personas de nacionalidad boliviana), lo que contribuye a explicar las altas tasas de pobreza e indigencia que se presentan en estos colectivos.

#### Gráfico N°40

Porcentaje de cuentapropistas y asalariado/as no registrados por país de nacimiento. 2016-2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

14. No se brindan datos de los/as migrantes provenientes de la República del Ecuador, ya que su peso en la EPH es relativamente pequeño, 0,5% de los/as migrantes latinoamericanos/as.

Un caso particular lo constituyen las personas de nacionalidad chilena que son el único colectivo de migrantes latinoamericanos/as que no se radica mayoritariamente en el área metropolitana, sino en la región Patagónica (47%) y si bien tienen inserciones laborales precarias, por tratarse de una población mayormente envejecida (el 34,6% de los/as migrantes de nacionalidad chilena tiene más de 65 años) presentan bajas tasas de pobreza e indigencia.

En el caso de la población oriunda de la República Oriental del Uruguay, las bajas tasas de pobreza e indigencia son consecuencia de una mejor inserción laboral sumado al envejecimiento de dicha población (el 25,7% de las personas de nacionalidad uruguaya tienen 65 años o más). Las personas brasileñas, tienen la mejor inserción laboral de los/as migrantes sudamericanos/as y constituyen hogares menos numerosos, lo que repercute en tasas de pobreza e indigencia más bajas.

Por último, vale destacar que entre las personas de nacionalidad colombiana y venezolana, que tienen tasas de pobreza e indigencia relativamente bajas, se presentan las mayores tasas de desocupación, pero también la menor relevancia del cuentapropismo.

En otros colectivos (como por ejemplo el boliviano o el paraguayo) el cuentapropismo aparece como una estrategia ocupacional para mitigar los efectos del desempleo. En este sentido, una hipótesis plausible es que las menores tasas de pobreza e indigencia de los/as migrantes colombianos/as y venezolanos/as les permite condiciones para mantenerse en la desocupación antes de ocupar posiciones extremadamente precarias en el mercado laboral.

#### Box: migrantes provenientes de África

La presencia de población africana en la República Argentina se remonta a la llegada de los conquistadores europeos y se extiende hasta nuestros días. De acuerdo con Guzmán (2016) las primeras personas esclavizadas procedentes de África llegaron al país en el siglo XVI, mientras que las migraciones no forzadas de personas africanas tienen lugar desde el XIX.

A fines del Siglo XIX se registra la llegada a nuestro país de migrantes africanos/as, en particular caboverdianos/as. Pero a partir de la década de 1990 se produce un nuevo movimiento migratorio desde Estados Subsaharianos por razones de carácter económico y político. Se destaca como un motivo principal a las dificultades de inserción laboral en sus países de origen (Maffia, Ottenheimer y Zubrzycki, 2007).

Una de las dificultades involucradas en el análisis de encuestas, en este caso la EPH, es la dificultad para captar correctamente las condiciones

de vida de poblaciones pequeñas. Tal es el caso de las personas migrantes africanas (que según el Censo 2010 representan el 0,2% del total de migrantes). Aun agrupando las EPH 2016-2018, la cantidad de casos encuestados son relativamente pocos, lo que puede generar ciertos sesgos en la información. Por este motivo, los comentarios referentes a dicha población que se brindan en este apartado deben tomarse con las reservas del caso.

La tasa de pobreza en este colectivo sería mucho más elevada que para el conjunto de migrantes y superaría el 60%, de los cuales una gran parte sería, además, indigente. Estos valores se registran a pesar de que 3 de cada 4 personas se encontrarían ocupadas, en tanto que la modalidad ocupacional de este grupo sería extremadamente precaria, predominando el trabajo de cuenta propia, particularmente la venta ambulante.

En efecto, más del 60% de los/as ocupados/as africanos/as se desempeñaría como cuentapropista y más del 45% tendría como lugar de trabajo habitual la calle, espacios públicos y venta ambulante.

Es decir, siempre con las reservas del caso, los datos de la EPH 2016-2018 indicarían que dentro de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las personas migrantes, el colectivo de africanos/as se encontraría en una situación de mayor precariedad y con dificultades significativamente mayores al resto de los/as migrantes para lograr una inserción laboral formal que las aleje del riesgo de caer en la pobreza.

## Tiempo de residencia

Además de la procedencia, el tiempo de permanencia en el país es otro elemento que influye, aunque de manera acotada, en los niveles de pobreza e indigencia. La EPH permite identificar a personas migrantes cuya residencia en el país se inició en los últimos 5 años.

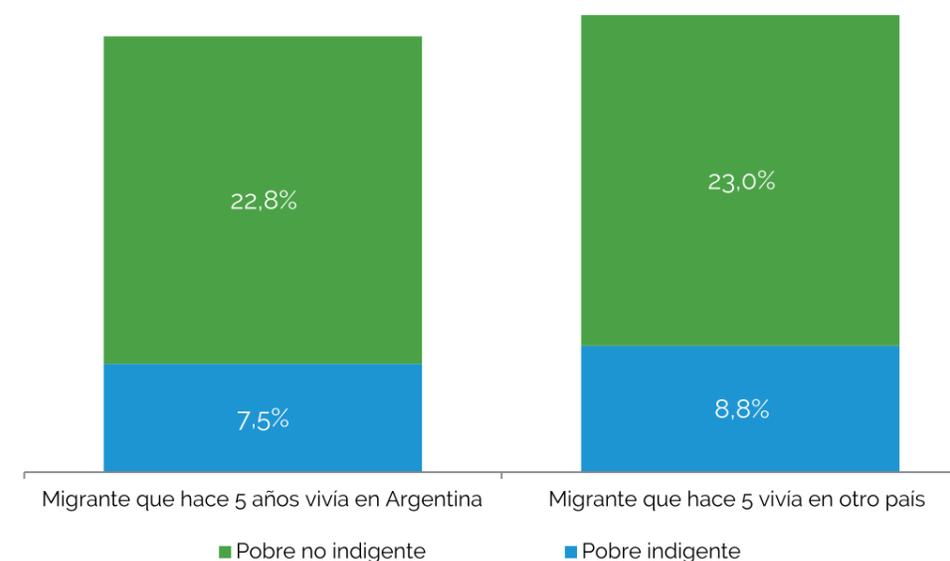
En esta dirección de análisis, se encuentra que la pobreza entre migrantes que residen en el país hace menos de 5 años se incrementa 1,5 puntos porcentuales frente a los de mayor tiempo de estadía (31,8% contra 30,3%), y la indigencia sube 1,3 puntos porcentuales (7,5% y 8,8%).

El mayor tiempo de permanencia en el país puede permitir la consolidación de trayectorias laborales más consistentes, de mayor calidad y con mejores ingresos, y

que incluso transcurridos los años se abra la posibilidad de acceder al extendido sistema de seguridad social argentino; por tal motivo no resulta llamativo que las personas migrantes que tienen menos tiempo de residencia en la República Argentina estén más expuestas a caer en la indigencia y la pobreza, frente a otras que llevan más tiempo en el país. Sin embargo, como se ha visto, el tiempo de residencia por sí solo no es un factor que permita explicar la incidencia en la pobreza entre los/as migrantes.

### Gráfico N°41

#### Pobreza migrante por tiempo de residencia en el país. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

## MIGRANTES POBRES Y NO POBRES

En este apartado se analiza el universo de personas migrantes, distinguiendo en el mismo las características particulares de la población pobre, en comparación con aquella que no se encuentra en esa situación de vulnerabilidad. El objetivo que se persigue es indagar acerca de los principales factores que contribuyen a explicar la pobreza entre las personas migrantes.

Como hemos destacado la mayoría de las personas migrantes pobres proviene de Latinoamérica, el 95%, en tanto que los/as pobres europeos/as representan el 4% del total y el 1% provienen del resto del mundo. Por otro lado, casi el 52% de las personas pobres son mujeres.

En lo que respecta a los hogares pobres migrantes, en promedio tienen mayor cantidad de personas que los hogares migrantes no pobres 4,6 para los primeros, contra 3,2 para los segundos.

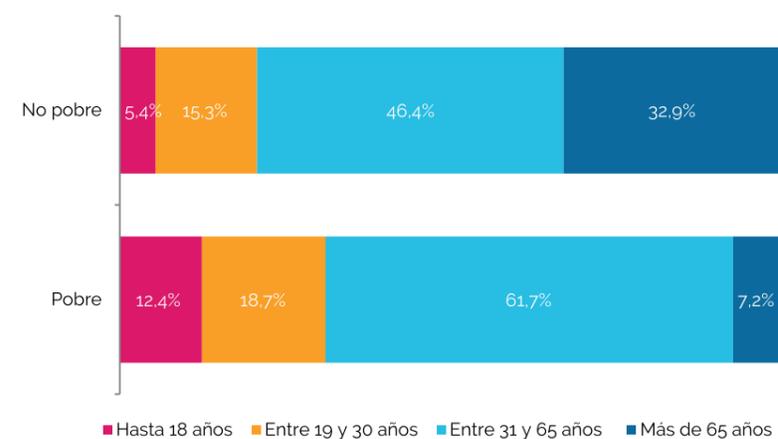
Entre los factores que permiten avanzar con la caracterización de la pobreza entre las personas migrantes, en primer lugar se destaca que los/as pobres migrantes son más jóvenes que las personas migrantes no pobres.

El 12,4% tiene 18 años y menos y solo el 7,2% tiene 65 años y más. En tanto que el grueso (80,4%) de los/las migrantes pobres se concentra en edades típicamente activas en términos laborales (entre 19 y 64 años).

En tanto entre los/as no pobres, el peso de niños, niñas y adolescentes es muy bajo (5,4%), lo mismo que entre los jóvenes (15,3%). En cambio, un tercio de las personas tienen 65 años y más. Una vez más, como se ha mencionado a lo largo del trabajo, el sistema previsional aparece como un elemento determinante para explicar la significativa menor presencia de pobreza entre las personas mayores.

### Gráfico N°42

#### Migrantes por pobreza según edad. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

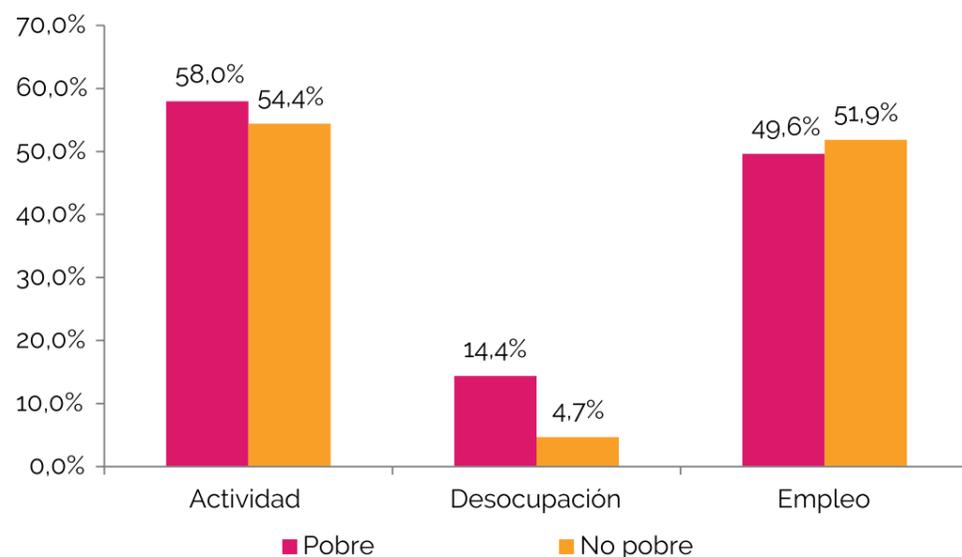
Esta mayor presencia de edades jóvenes entre migrantes pobres está en línea con la gran proporción de personas provenientes de países latinoamericanos que representan el 95% de este conjunto. Se trata de una migración que se ha mantenido sostenida en el tiempo (a diferencia de la europea, cuyo arribo se dio principalmente por oleadas) y por lo tanto entre ellos hay mayor presencia de migrantes recientes.

Sin embargo, la antigüedad de la migración -medida por la residencia en la República Argentina en más o en menos de 5 años- no sería un factor determinante en la condición de pobreza, ya que como se ha señalado prácticamente nueve de cada diez migrantes pobres llegaron al país con anterioridad a 2013, igual valor que entre las personas no pobres y en el total de migrantes.

El mayor peso de personas mayores entre no pobres se refleja también en un mayor porcentaje de personas inactivas (45%) que entre los/as pobres (38%). En consonancia, las personas pobres presentan una mayor tasa de actividad. Se destaca que los valores de la tasa de desocupación en migrantes pobres casi triplican a los de no pobres.

### Gráfico N°43

#### Tasa de actividad, de empleo y desocupación por pobreza. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Esto se traduce en que, de las personas migrantes pobres, el 8,3% se encuentran desocupadas, en cambio entre las no pobres solo el 2,6% están desocupadas. Es decir, como era esperable, la falta de trabajo de alguno/a de los/as miembros migrantes del hogar aparece como un factor relevante, aunque no es el único, para explicar porque algunos/as migrantes son pobres y otros no.

Sin embargo, tanto en las personas migrantes pobres como en las no pobres la mayoría se encuentra ocupado/a, 49,6% para los primeros y 51,7% para los últimos. Incluso si se considera exclusivamente a las personas mayores de 10 años (que por definición se consideran inactivos) esta paridad es más evidente: 51,7% para los /as pobres y 52,7% para los/as no pobres.

Es decir, para los/as migrantes tener trabajo por sí mismo no implica cambios relevantes con relación a la posibilidad de dejar de ser pobres; en cambio, como veremos a continuación, el tipo de inserción en el mercado laboral resulta determinante en este sentido.

Construcción, comercio y servicio doméstico son las ramas de actividad donde más trabajadores/as migrantes, sean pobres o no pobres, desempeñan su actividad laboral. El 67% de los primeros y la mitad de los segundos se insertan en estas ramas. Sin embargo, se destaca el caso de la construcción que representa el 27% de las personas ocupadas migrantes pobres. Entre los trabajadores/as migrantes de la construcción, la incidencia de la pobreza alcanza el 42,5%.

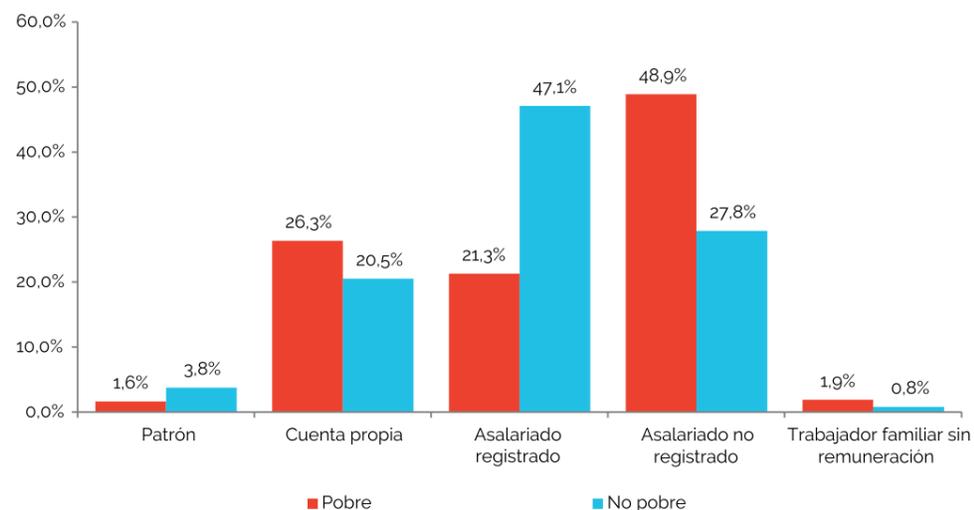
Respecto al tamaño del lugar de trabajo, se registran importantes diferencias entre los trabajadores/as migrantes en función de su pertenencia a hogares pobres. De este modo, tres cuartas partes del total de trabajadores/as migrantes pobres se desempeñan en establecimientos pequeños, de hasta 5 personas, en tanto entre no pobres esta proporción desciende al 59% y el 32% lo hace en grandes establecimientos de más de 10 personas.

Como se muestra, en el gráfico N°44 entre los/as ocupados/as migrantes pobres se observa una mayor presencia de cuentapropistas, el 26,3% se encuentra ocupado en este tipo de actividades, porcentaje que se reduce a 20,5% entre los/as no pobres.

También es más relevante el peso de los/as trabajadores/as familiares sin remuneración 1,8% para los/as primeros/as y 0,8% para los/as segundos/as. En cambio, entre migrantes no pobres son mayores los valores en la categoría patrones/as (3,8% contra 1,6%).

Gráfico N°44

Tipo de inserción laboral por pobreza. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Sin embargo, el factor explicativo más relevante para evaluar las diferencias entre los/as ocupados/as migrantes pobres frente a sus pares no pobres, es la registración o no de los asalariados/as ante la seguridad social<sup>15</sup>. Dicha registración no solo garantiza el acceso a las prestaciones de la seguridad social, sino que implica mejores condiciones de trabajo, estabilidad laboral y cobertura de los convenios colectivos de trabajo específicos de cada actividad y, frecuentemente, esto está asociado a niveles salariales más elevados.

El 48,9% de los/as ocupados/as migrantes pobres son asalariados/as no registrados/as, valor que se reduce a 27,8% para los no pobres. En cambio solo el 21,3% de las personas ocupadas migrantes que son pobres se insertan en el sector asalariado formal, contra el 47,1% de los no pobres.

Sumando cuentapropistas y asalariados/as no registrados/as, el 75% de los/as ocupados/as migrantes que son pobres se encuentran insertas en posiciones informales (77,1% si se incorporan a trabajadores/as familiares sin remuneración) muy por debajo de los no pobres. En definitiva lo que determina que una persona migrante sea pobre no es tanto contar con un trabajo, sino el tipo de empleo al que logran acceder.

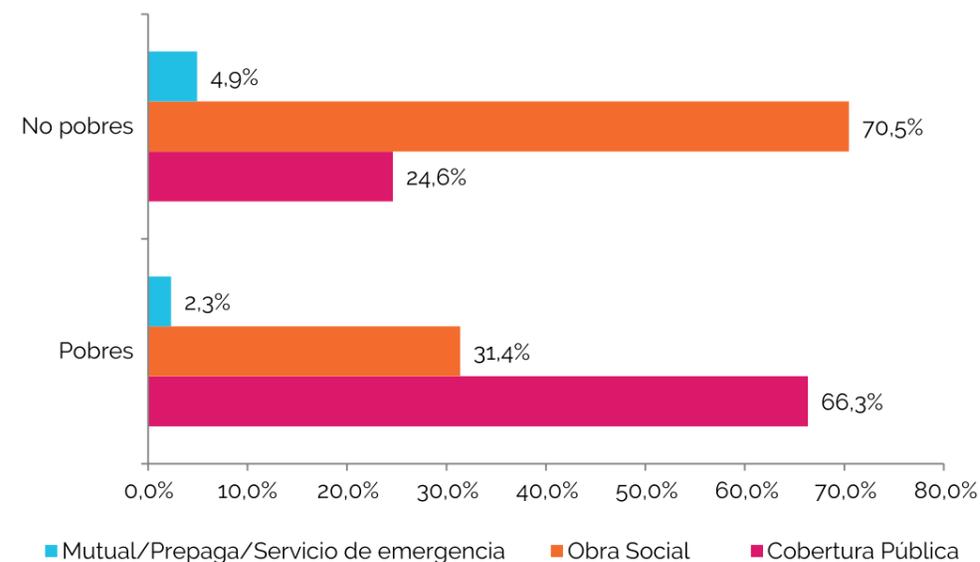
15. El 75% de los/as ocupados/as migrantes no pobres son asalariados/as; este porcentaje se reduce a 70% entre los/as pobres. Sin embargo, mientras la tasa de no registración es de 36,6% para los/as primeros/as, para los/as segundos/as trepa hasta el 68%.

Esta inserción laboral más precaria de las personas migrantes pobres se refleja en materia de su cobertura de salud. Se observan importantes diferencias entre migrantes en función de su condición de pobreza. Siete de cada diez migrantes no pobres cuentan con obra social, en tanto entre quienes pertenecen a hogares pobres, solo el 31% cuenta con esa cobertura y dos tercios cuenta únicamente con cobertura pública.

Dado el mayor peso del trabajo registrado entre las personas migrantes no pobres, no sorprende la alta tasa de cobertura por obras sociales que tiene este conjunto. A ello se suma que los/as migrantes no pobres en un porcentaje muy importante son personas mayores, que por contar con una jubilación también tienen acceso a una obra social, mayoritariamente el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, también conocido como PAMI.

Gráfico N°45

Cobertura de Salud por pobreza. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

Respecto a las condiciones educativas, las personas migrantes pobres presentan menores niveles respecto a las no pobres. El 61% no culminó la escolaridad obligatoria (secundario completo), mientras esta condición está presente en la mitad de las no pobres (51%). En lo que se refiere en los niveles hasta primario completo casi no hay diferencias entre migrantes pobres y no pobres, y aproximadamente el 40% de ambos grupos se corresponde con dicho nivel educativo. El elevado peso que conservan las personas con este nivel educativo está asociado al mayor envejecimiento de las personas no pobres, cuestión que hemos destacado previamente.

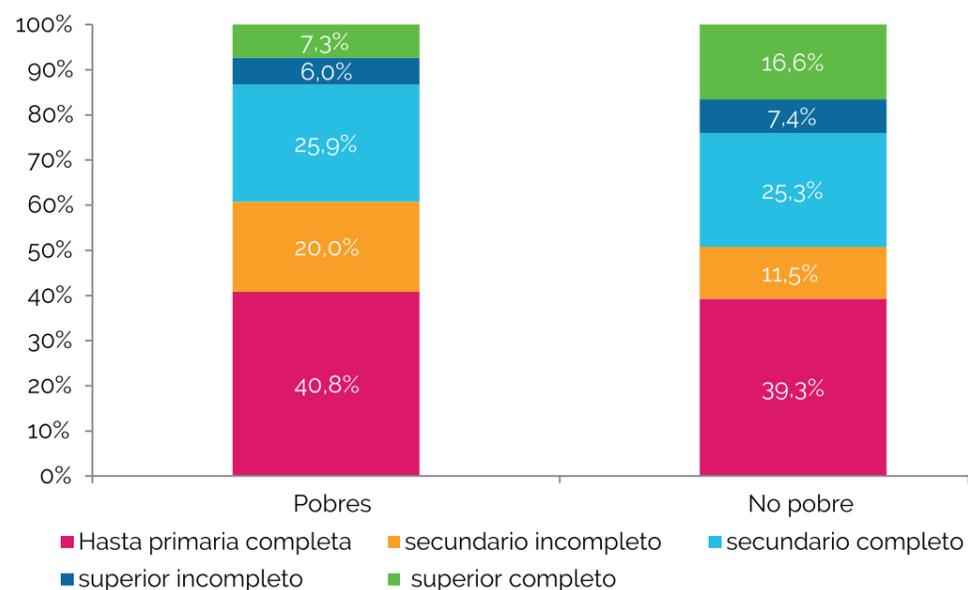
Por otro lado, solo el 11,5% de los/as migrantes no pobres tienen secundario incompleto, entre los pobres este porcentaje casi se duplica. En cambio, el peso de la población con secundario completo es similar en ambos grupos.

Por último, mientras los/as migrantes no pobres el 24% cuenta con estudios superiores (de los cuales el 16,6% los finalizó), en cambio entre los/as pobres estos valores llegan al 13,3% (de los cuales 7,3% los completaron).

En definitiva, si se excluye al conjunto de las personas con estudios hasta primario incompleto (que como destacamos responde a una situación particular), se observa cómo la población migrante no pobre cuenta con niveles educativos más altos que la pobre, lo que también contribuye a explicar la desigualdad en la inserción en el mercado de trabajo que analizamos previamente.

#### Gráfico N°46

##### Migrantes de 24 años y más por pobreza según nivel educativo alcanzado. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares.

## CONCLUSIONES

Las personas migrantes en la República Argentina constituyen una población arraigada y, en general, con muchos años de residencia en el país. Si bien el marco normativo que regula las migraciones equipara sus derechos a los de la población nacida en el territorio argentino, al evaluar sus condiciones materiales de vida se observan mayores niveles de pobreza, en particular en determinados grupos de migrantes.

A lo largo del trabajo se ha analizado la incidencia de la pobreza entre migrantes y se la ha contrastado contra el peso que la misma tiene entre las personas nacidas en la República Argentina. Medida como porcentaje de la población, la tasa de pobreza es ligeramente más alta entre migrantes (30,4% contra 29,6%) y la brecha entre ambos se acentúa para el caso de la indigencia.

Sin embargo, cabe destacar que esta aparente paridad en la incidencia de la tasa de pobreza entre migrantes y no migrantes, en realidad oculta situaciones muy dispares. Esas asimetrías se encuentran en función de particularidades demográficas de la población migrante y, a la vez, se conjugan con las heterogeneidades existentes al interior de la población migrante.

El conjunto de personas migrantes tiene una estructura demográfica particular, la cual se caracteriza por un bajo peso de las edades donde la pobreza es más elevada (niños, niñas y adolescentes) y un alto peso en la franja etaria donde la pobreza es menor (personas mayores).

Las particulares demográficas de los/as migrantes es una condición resultante de las características que asumen las dinámicas migratorias en nuestro país, que en su mayoría involucra a personas que arriban sin niños/as y luego forman sus familias (muchas veces con nativos/as) y tienen hijos/as argentinos/as. Por otro lado, las grandes oleadas migratorias de mediados del siglo XX (principalmente provenientes de Europa), sumado al hecho de que la mayoría de las personas migrantes cuenta con muchos años de residencia, deriva en un marcado envejecimiento de la población migrante.

Esta particular estructura demográfica hace que en promedio la incidencia de la pobreza entre migrantes sea similar a la de las personas argentinas. Sin embargo, si se discrimina por franja etaria se observa que en cada caso hay diferenciales importantes en detrimento de las personas migrantes.

En este sentido, un pequeño ejercicio que sirve para ilustrar lo anterior indica que si la población migrante tuviera una estructura demográfica similar a la de los/as argentinos/as, entonces la tasa de pobreza entre migrantes subiría casi 7 puntos porcentuales, y llegaría a 37,1% (contra los 29,6% de los/as no migrantes). Es decir, a pesar de la paridad en las tasas de incidencia, la pobreza es un fenómeno que afecta de manera más intensa a las personas migrantes.

Otro elemento que se ha destacado a lo largo del trabajo y que refuerza lo anterior es la heterogeneidad que tiene lugar al interior del conjunto de migrantes. La población proveniente del continente europeo presenta tasas de incidencia de la pobreza sensiblemente más bajas que la población proveniente de Latinoamérica (8,2% contra 34,6%); pero además existen disparidades dentro de estos últimos en función de las diferentes nacionalidades. Por lo tanto, la tasa promedio de pobreza en migrantes también oculta las diferencias existentes entre los diferentes grupos poblacionales.

Vale destacar a su vez que, en la medición por hogares, es pobre el 25,6% de los hogares que cuentan con al menos una persona migrante entre sus miembros. Esto contrasta con el 20,8% de los hogares que solo están integrados por argentinos/as. La tasa de pobreza es todavía más alta cuando ambos miembros (jefe/a y conyugue) son migrantes (34,6%), lo que da cuenta de que si bien la pobreza afecta al conjunto de la sociedad entre los/as migrantes, particularmente en algunos grupos es un fenómeno de mayor intensidad.

Por otra parte, ser pobre en términos monetarios implica privaciones para las personas migrantes en múltiples dimensiones, particularmente en sus condiciones habitacionales, en su cobertura de salud y en la asistencia escolar de niños y niñas. La pobreza por ingresos puede empeorar otros aspectos centrales del bienestar de los hogares.

Uno de ellos refiere a las condiciones de la vivienda que habitan. Entre los hogares pobres, y más aún si se ven afectados por la indigencia, es mayor la probabilidad de habitar una vivienda deficitaria. Y esta condición es todavía más relevante entre los hogares pobres migrantes. Las condiciones habitacionales son peores entre los hogares migrantes respecto de aquellos que no lo son, incluso entre aquellos que no son pobres.

Respecto a otra dimensión del déficit habitacional: el hacinamiento, si bien las personas migrantes se ven significativamente menos afectadas, dado su menor tamaño promedio del hogar, la pobreza aumenta la magnitud de los hogares con más de tres personas por cuarto.

Asimismo, ser migrante y pobre también tiene impacto en la atención de la salud y genera una mayor dependencia respecto del sector público. El menor nivel de registro laboral y la más baja tasa de asalarización generan una menor cobertura de obras sociales y los bajos ingresos impiden el acceso a la medicina privada, de modo que el sistema público resulta la única opción para dos tercios de las personas migrantes pobres.

En síntesis, la insuficiencia de ingresos de los hogares migrantes pobres no solo se manifiesta en la incapacidad de acceder a la canasta básica, sino también determina una menor calidad de vida, con peores condiciones de habitabilidad, y una cobertura de salud dependiente mayormente del sector público.

Analizar desde una perspectiva multidimensional las privaciones a las que se ven expuestas las personas migrantes y que vienen asociadas a la pobreza monetaria es relevante, toda vez que permite identificar espacios de intervención de las políticas públicas que tiendan a mitigar los efectos de la pobreza en este colectivo.

## Determinantes de la pobreza en migrantes

Por otro lado, resulta fundamental identificar los diferentes determinantes de la pobreza en este grupo heterogéneo, a fin de brindar herramientas que permitan diseñar estrategias tendientes a la reducción de la pobreza en estos colectivos. Para ello, en este trabajo se han examinado una serie de aspectos que caracterizan a las personas pobres migrantes y que las distinguen de los/as migrantes que pertenecen a hogares no pobres.

A su vez, también se contrastaron sus características con las de personas pobres de nacionalidad argentina, a fin de identificar si dichos aspectos son específicos de las personas migrantes pobres, o si por el contrario se trata de cuestiones que afectan al conjunto de las personas pobres.

Uno de los aspectos salientes que ha sido destacado es que los/as migrantes pobres pertenecen a hogares más numerosos que los/as no pobres. De esta manera, como resulta evidente, la cantidad de miembros del hogar aparece como un factor relevante para explicar porque la pobreza afecta más a un conjunto de migrantes que a otros.

Sin embargo, no puede dejar de señalarse el hecho de que los hogares migrantes pobres suelen tener menos miembros que los hogares pobres sin presencia de migrantes. Es decir, para que un hogar sin migrantes sea pobre necesita ser más numeroso, o dicho de otra manera, a igual cantidad de miembros es más probable que un hogar migrante sea pobre que uno solo integrado por personas nacidas en la República Argentina.

El menor tamaño de sus hogares puede estar acompañado de un menor número de perceptores/as de ingresos. En este sentido, se destaca la alta incidencia que tiene la pobreza en las familias migrantes monoparentales. Asimismo, se observa una mayor vulnerabilidad entre los hogares en los que tanto jefe/a como cónyuge son migrantes respecto de aquellos en que la pareja está constituida por un migrante y un nativo.

Ahora bien, el tamaño del hogar resulta relevante para explicar porque algunas de las personas migrantes son pobres, pero no contribuye a explicar la mayor incidencia que la misma tiene entre los/as migrantes que entre los/as argentinos/as.

En esta dirección, como se ha constatado, la pobreza entre los/as argentinos tiene un carácter centralmente infantil (el 45% de los pobres tiene 18 años o menos). En cambio, entre migrantes la pobreza se concentra en las edades típicamente activas del mercado de trabajo (8 de cada 10 pobres migrantes tienen entre 19 y 64 años)<sup>16</sup>. Es decir que las personas migrantes pobres son mayormente personas en edad de trabajar, por lo que la inserción ocupacional resulta una variable central para explicar la incidencia de la pobreza en este grupo.

16. Esto de ninguna manera implica que los niños, niñas y adolescentes no se vean altamente afectados por la condición de la pobreza. De hecho, la mitad de los menores de 18 años pertenecen a hogares pobres. En tanto que si se incluye a la infancia y la adolescencia nacida en Argentina cuyos progenitores son migrantes, también se observan significativos guarismos de pobreza, en particular en los hogares donde el jefe y el cónyuge son migrantes o en aquellos monoparentales.





Un aspecto que no puede dejar de desatacarse es que la tasa de desempleo entre migrantes es más baja que ente las personas argentinas; por lo tanto, la particular incidencia de la pobreza en aquel grupo no está asociada a la ausencia de trabajo. En efecto, solo el 8,3% de los/as migrantes pobres son desocupados/as (una proporción apenas más alta que la que se da entre las personas pobres argentinas), y casi la mitad de las personas pobres tienen algún tipo de trabajo, una proporción mucho mayor (casi el doble) que entre los/as argentinos pobres.

Esto implica que la pobreza en personas migrantes no se explica porque estén excluidas del mercado de trabajo, sino por la particular forma en la que se insertan en él. Como hemos destacado, tres de cuatro migrantes pobres ocupados se encuentran en posiciones precarias (cuentapropistas, asalariados no registrados y trabajadores familiares), un porcentaje significativamente mayor a lo que sucede entre los/as migrantes no pobres. Pero también más alto de lo que sucede entre los/as ocupados/as pobres argentinos/as.

Las condiciones de inclusión más precaria en el mercado laboral de las personas migrantes resulta uno de los principales determinantes de su pobreza. Esto se refleja en particular en la alta presencia de trabajo cuentapropista entre los/as migrantes pobres que resulta una actividad de refugio que les permite evitar el desempleo pero no les da acceso a ingresos suficientes para no ser pobres.

La mayoría de las personas migrantes pobres que se desempeñan por cuenta propia no cuentan con estudios superiores (es decir no se trata de profesionales liberales) y se concentran en ramas de actividad donde predominan actividades de refugio laboral como en la venta ambulante o la construcción.

Lo mismo sucede en lo que se refiere a las posiciones asalariadas no registradas, que es la forma de inserción laboral por excelencia de las personas migrantes pobres, como hemos destacado esta situación no solo implica no estar cubierto por la seguridad social, sino que también, generalmente, conlleva menores remuneraciones. Por otra parte más de la mitad de estos/as trabajadores/as se concentra en dos sectores típicamente de bajos salarios como son el trabajo en casas particulares y la construcción, lo que difiere de la situación del resto de los/as asalariados/as.

Pero incluso, entre asalariados/as registrados/as la pobreza es más frecuente entre los/as migrantes que entre las personas argentinas. Esto se explica nuevamente por la inserción sectorial: entre los/as asalariados/as registrados/as migrantes conservan un elevado peso la construcción y el servicio doméstico, a lo que se suma el trabajo en hoteles y gastronomía, otra actividad típicamente de salarios bajos.

De esto se puede concluir que la elevada incidencia de la pobreza entre los/as migrantes se trata más de una problemática de insuficiencia de ingresos (derivada de los trabajos a los cuales acceden) que de ausencia de estos.

Por otra parte, la relación entre pobreza y nivel educativo alcanzado por las personas migrantes resulta compleja. Entre las personas migrantes que tienen hasta primaria completa la incidencia de la pobreza es más baja que entre quienes tienen secundario completo, lo cual se vincula con las particularidades demográficas de esta población derivada de las diferentes oleadas migratorias.



Excluyendo esta situación, las personas migrantes pobres tienden a tener menores niveles educativos que las personas migrantes no pobres. De todas maneras, solo hay diferencias significativas en el peso que tiene en ambos colectivos el nivel secundario incompleto (mayor entre los/as migrantes pobres) y el superior completo (mayor entre los/as migrantes no pobres), en el resto de los niveles prácticamente no hay diferencias.

Complementando lo anterior, cuando se compara la situación de migrantes con la de argentinos/as se observa que, para un mismo nivel educativo, la incidencia de la pobreza es mayor entre migrantes.

Esto es particularmente claro en el nivel educativo superior completo, donde (a diferencia de los/as argentinos/as) para las personas migrantes contar con dicho nivel no resulta un factor diferencial importante para reducir la tasa de pobreza. Por lo tanto, es posible asumir que una parte de esas personas migrantes se encuentran ocupadas en posiciones para las que están sobre calificadas.

De este modo, la evidencia no permite inferir que las personas migrantes sean más pobres porque cuenten con menores niveles educativos que las argentinas. En cambio, una hipótesis más plausible parece ser que las personas extranjeras, por su condición de migrantes, suelen tener mayores dificultades para insertarse en el mercado de trabajo, debiendo conformarse con acceder a puestos más precarios a los que consiguen los/as argentinos de nivel educativo equivalente.

En definitiva, los/as migrantes tienen severas dificultades para acceder al mercado de trabajo en posiciones de calidad, y ello redundando en menores ingresos y mayores tasas de pobreza. Una muestra de esto es que en los hogares de núcleo mixto (es decir cuando uno de los conyugues es migrante y el otro es argentino) la tasa de pobreza es similar a la de los hogares integrados exclusivamente por argentinos/as y en cambio cuando ambos cónyuges son migrantes la pobreza en este tipo de hogares se incrementa casi 10 puntos porcentuales.

Por otra parte, vale destacar que la incidencia de la pobreza entre migrantes en estado de inactividad económica es particularmente baja, lo que se explica por el alto porcentaje que las personas mayores tienen entre el total de migrantes. En esta dirección, no puede dejar de destacarse que en esta franja etaria se da el menor diferencial entre la tasa de pobreza de las personas migrantes y argentinas.

Al respecto, vale destacar que el 70,3% del gasto social destinado a migrantes se concentra en prestaciones previsionales (OIM/CNCPS, 2018), lo que impacta en una alta tasa de cobertura. A pesar de que el sistema de seguridad social no ha permitido evitar la situación de pobreza en la totalidad de personas cubiertas (en algunos casos en que las personas jubiladas son latinoamericanos/as y tienen otras personas a su cargo en el hogar), garantiza un piso de ingresos al hogar y constituye una herramienta destacada para reducir la pobreza de los/as migrantes, actuando también como un factor de igualación con las personas mayores argentinas.

Por su parte, otro hecho que hemos destacado en el presente trabajo es que la tasa de pobreza e indigencia se incrementa ligeramente entre las personas que migraron recientemente, lo que es consistente con el hecho de que una mayor an-

tiempo de residencia en el país permite acceder a mejores posibilidades de acceso a puestos de trabajo de calidad y a la protección de la seguridad social.

Sin embargo los diferenciales entre migrantes recientes y el resto de la población migrante no son lo suficientemente significativos como para considerar que el tiempo de residencia sea determinante central de la pobreza.

Finalmente, vale destacar que la pobreza afecta de manera sustancialmente más alta a migrantes de origen latinoamericano que a migrantes de origen europeo. Diversos factores explican esta situación; uno de los principales es que la población europea se encuentra sumamente envejecida (8 de cada 10 tiene más de 65 años) y, por lo tanto, tiene mayor cobertura previsional que la población latinoamericana.

En síntesis, se puede concluir que las condiciones de inserción laboral constituyen el factor medular en la determinación de la pobreza entre los hogares de migrantes latinoamericanos/as y el acceso a la prestación previsional como un elemento importante para prevenir la caída en la misma por parte de los hogares de aquellos/as que provienen de Europa.

El tipo de inserción laboral aparece entonces como el elemento central para explicar la incidencia de la pobreza entre los/as migrantes. En este sentido, y dadas las dificultades que esta población tiene para una inserción plena en el mercado de trabajo, vale destacar que solamente el 2% del Gasto Público Social Nacional destinado a migrantes se encuentra concentrados en programas que tienen como objeto el empleo y trabajo (OIM/CNCPS, 2018).

Por otra parte, si bien se trata de un grupo con un peso menor en el total de los/as migrantes, la situación de los niños, niñas y adolescentes requiere una atención especial, no solo en los casos de menores nacidos/as en el exterior, sino también de argentinos/as cuyos/as progenitores son migrantes. Sus tasas de pobreza e indigencia (particularmente estas últimas) son más elevadas que para el resto de la población, lo que introduce una discusión respecto a la configuración, alcance y cobertura de la Asignación Universal por Hijo, la cual constituye la política pública por excelencia para atender a este segmento de la población, además de marcar la necesidad de desplegar otras políticas destinadas a la protección de la infancia.

Como contracara, el sistema previsional, con su elevada cobertura, atempera (en las edades pasivas) la desigualdad que el mercado de trabajo despliega en las edades activas; y el acceso a sus prestaciones aparece como una herramienta fundamental que permite la reducción de la pobreza (al menos en un grupo etario).

En definitiva, a lo largo del trabajo se ha expuesto que las situaciones de pobreza e indigencia entre las personas migrantes tiene un estatus particular, distintivo del modo en que los fenómenos se presentan en general en la República Argentina.

Esto lleva a que a la hora de diseñar y evaluar las acciones y las políticas públicas tendientes al cumplimiento de la Agenda 2030, en particular respecto a su objetivo de erradicar la pobreza, se requiera brindar una especial atención a la situación de los colectivos migrantes.

## ANEXO I

### Métodos de medición de la pobreza

#### Pobreza monetaria

La pobreza monetaria contrasta los ingresos declarados por las unidades económicas con una línea de ingresos mínimos. Generalmente, la construcción de las líneas se basa en la denominada Ley de Engel, una regularidad empírica por la cual la proporción del gasto en alimento sobre el gasto total es mayor para menores niveles de ingreso y tiende a disminuir a medida que los ingresos se incrementan.

A partir de una definición de las necesidades alimenticias de las personas, la metodología fija una canasta de alimentos y bebidas que satisfacen los requerimientos nutricionales. El valor monetario de esa canasta básica alimentaria es un piso mínimo de ingresos, bajo el cual se establece la situación de indigencia o pobreza extrema. Para ajustar esa canasta a las necesidades de consumo de diversos grupos de la población se suele utilizar un criterio de equivalencias, que establece relaciones entre unidades consumidoras por criterios como sexo y edad, que eventualmente puede captar otras condiciones específicas como embarazo, lactancia o tipo de intensidad física en la actividad laboral.

La forma típica de establecer el umbral de pobreza es la expansión de la canasta básica alimentaria mediante el coeficiente de Engel, que define la relación entre consumo alimentario y no alimentario. Una vez definida la unidad económica, generalmente el hogar, su canasta básica alimentaria es el resultado de la sumatoria del valor económico de las necesidades de cada uno de sus integrantes. Para obtener la canasta básica total se multiplica esa canasta básica alimentaria por la inversa del coeficiente de Engel.

Según este criterio la pobreza monetaria queda definida como un índice de conteo, el cual indica la cantidad de personas que viven en hogares bajo la línea de pobreza. La virtud del índice es permitir una evaluación de las privaciones monetarias de la población a partir de un trabajo sobre fuentes estadísticas generalmente disponibles: las encuestas de gasto, las encuestas de ingresos y el relevamiento de precios de los bienes que conforman la canasta básica alimentaria. Esta característica hace de la pobreza monetaria el método de mayor difusión para el análisis de la pobreza.

Se pueden advertir posibles sesgos derivados del procedimiento de construcción del indicador. Estos problemas eventualmente pueden afectar tanto a la definición de las canastas como a la estimación de los ingresos requeridos para adquirirlas.

En cuanto a las canastas básicas, es posible que los componentes dietarios teóricos no sean suficientemente representativos de las necesidades nutricionales reales de la población, en especial si no se cuenta con suficientes clasificaciones particulares

de los requerimientos alimenticios por grupos de personas a nivel regional y de tipo de intensidad física en la tarea.

Por su parte, la estimación del coeficiente de Engel se basa en encuestas de consumo que pueden quedar desactualizadas ante cambios en los patrones de consumo. Además, el coeficiente de Engel debe ser recalculado ante cambios en los precios relativos de los alimentos respecto a los demás bienes para mantener constante la cantidad de alimentos consumidos, lo cual requiere de un Índice de Precios con una ponderación adecuada a los consumos de las unidades económicas. Sumado a eso, Deaton (2004) señala que la asimilación de la pobreza extrema con la carencia de alimentos puede ser una generalización demasiado apresurada, dado que los hogares efectivamente consumen otros bienes además del alimento, incluso en contextos de necesidades extremas.

A los problemas vinculados a la definición de la canasta se añaden los problemas característicos de las encuestas de ingresos, que conforman el otro insumo clave en la construcción de índices de pobreza monetaria. Más allá de los desvíos que las muestras de las encuestas pueden tener respecto al universo de población, la propia muestra puede presentar sesgos en la declaración de ingresos. Dos sesgos típicos son la sub-declaración de ingresos y la diferente tasa de no respuesta en distintos tipos de hogares.

Aparte de los inconvenientes vinculados al tipo de fuentes que se utilizan en la construcción de estadísticas de pobreza monetaria, existen algunas consideraciones metodológicas sobre los tipos de índice calculados y su aptitud para reflejar las definiciones de pobreza mencionadas anteriormente.

Uno de los inconvenientes metodológicos de la pobreza monetaria es que sus indicadores más difundidos son las medidas de conteo (cantidad de personas bajo el umbral de ingresos), lo cual configura funciones de distribución discretas. Por el contrario, el bienestar es una función continua, incluso si se considera una definición unidimensional basada en los ingresos.

En términos de Sen (1976), el conteo de personas debajo de la línea de pobreza monetaria viola dos principios deseables en un índice de pobreza, el axioma de la monotonía y el axioma de la transferencia. En el primer caso, el no cumplimiento del axioma implica que una reducción en el ingreso de una debajo de la línea de pobreza no tenga impacto sobre el índice de pobreza. En el segundo, una transferencia de ingresos de una persona debajo de la línea de pobreza a una persona más rica tampoco provocaría variaciones en la tasa de incidencia de la pobreza.

Aunque no se trata de un principio con tanto consenso como los axiomas de monotonía y transferencia, se puede considerar que la equidad relativa constituye un tercer axioma deseable. Bajo este criterio, las privaciones de las personas más pobres deberían ponderarse con mayor peso que las privaciones de las personas pobres, pero que tienen un nivel de ingresos mayor. Además, la definición de pobreza absoluta también puede valerse del cumplimiento del axioma focal para evaluar la calidad de sus indicadores. Según el axioma focal una mejora en el ingreso de una persona no pobre no debería afectar el índice de pobreza.

Mientras que la difusión de la tasa de incidencia monetaria de la pobreza monetaria suele estar acompañada por la brecha de pobreza, este último indicador permite satisfacer el axioma de la monotonía, pero aun así viola el axioma de la transferencia. La brecha de pobreza, por otra parte, puede mantenerse inalterada e incluso reducirse aún si aumenta la cantidad de personas debajo de la línea de pobreza, si ocurre que los ingresos de una persona que inicialmente estaba por encima del umbral se reduce hasta alcanzar un nivel que resulte menor al umbral, pero mayor al promedio de las personas que ya eran pobres. Por este motivo la brecha de pobreza monetaria normalizada por la cantidad de personas bajo la línea de pobreza resulta en general un indicador más completo, aunque no satisfaga el axioma de la transferencia ni el de equidad relativa. Estos aspectos pueden ser compensados utilizando otros indicadores distintos del conteo de personas debajo de los umbrales monetarios<sup>17</sup>, aunque al costo de una mayor complejidad en la construcción del índice.

Más allá de que se pueden construir índices de pobreza monetaria que den cuenta de estas cuestiones, la principal limitación de esta metodología es su imposibilidad de dar cuenta del carácter multidimensional de la pobreza. Bajo la definición unidimensional de pobreza en función de los ingresos, puede ocurrir que una persona experimente un empeoramiento en otra dimensión que hace al bienestar (por ejemplo, la vivienda) y que eso no se vea reflejado en la incidencia de la pobreza.

## Necesidades Básicas Insatisfechas

Un criterio alternativo a la pobreza monetaria es el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Los indicadores de NBI parten de una definición sobre las dimensiones de bienestar sobre las cuales se identifican las privaciones, tales como el tipo de vivienda, sus condiciones sanitarias, su hacinamiento, la escolaridad de los niños en el hogar y su capacidad de subsistencia. Sobre cada una de estas dimensiones se definen indicadores específicos a ser evaluados, generalmente a través de datos censales.

No existe un criterio uniforme para la selección de las dimensiones y de los indicadores que componen cada dimensión, de modo que cada país suele presentar su propio cálculo ajustado a las demandas de planificación y monitoreo de políticas públicas.

También diferencias en los modos de construcción de las medidas de NBI. Los institutos de estadística de algunos países consideran que un hogar es pobre si presenta privaciones en ciertos indicadores que componen el índice de NBI. Un ejemplo son los índices de NBI de la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, que definen un hogar con necesidades básicas insatisfechas como aquel con privaciones en al menos una de las dimensiones.

17. Para una revisión de índices alternativos de pobreza monetaria puede consultarse Atkinson (1987).

En otros casos, como La República de Ecuador o la República del Perú, se utiliza una de ponderación de los indicadores que componen las necesidades básicas, lo cual asemeja a ese tipo de índice de NBI a un índice de privaciones derivado de los Índices de Desarrollo Humano, tal como el Índice de Pobreza Humana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que eventualmente fue reemplazado por el Índice de Pobreza Multidimensional.

Considerando los índices de NBI con igual ponderación en cada dimensión, donde se considera a un hogar pobre si hay privación en cierta cantidad de dimensiones, se pueden destacar algunas restricciones que la metodología presenta para la evaluación de la pobreza.

Un aspecto es la definición de los tipos de indicadores, en particular, que componen las dimensiones. Algunos de ellos pueden resultar insuficientes para considerar que un hogar no tiene necesidades, tal como ocurre con la dimensión de saneamiento en el NBI de Argentina, que se basa en la carencia de retrete en la vivienda, sin considerar el acceso a agua potable o a un sistema de cloacas. Del mismo modo, los umbrales que se fijan en algunos de los indicadores pueden estar sujetos a cierta arbitrariedad en su definición.

Otra crítica relevante a los índices de NBI es el significado impreciso de la agregación de las dimensiones. Un mismo nivel de NBI para dos regiones diferentes puede ser el resultado de situaciones muy diferentes en cada una de las dimensiones. Esto puede subsanarse con una lectura de las necesidades insatisfechas por indicador, aunque los beneficios de la agregación de todas esas dimensiones en un único indicador como condiciones excluyentes no son evidentes. Como señala Ravallion (1995), lo multidimensional de un índice de pobreza no se alcanza con la yuxtaposición de indicadores diferentes que implican la pérdida de información. En términos de Sen (1976), los índices de NBI tampoco satisfacen los axiomas de monotonía, transferencia y equidad relativa que podrían ser deseables para las medidas de pobreza.

## Método integrado

Si bien tienen baja difusión y no han sido adoptadas por la mayoría de los institutos estadísticos oficiales, existen metodologías que se proponen combinar las mediciones de pobreza monetaria con la pobreza por NBI. El antecedente es Beccaria y Minujin (1985), quienes solapan las dos metodologías sobre un mismo universo de hogares para definir cuatro condiciones: pobreza crónica (por NBI y línea), pobreza estructural (por NBI, pero no por línea), pobreza coyuntural (por línea, pero no por NBI) e integración social (hogares sin NBI ni pobreza monetaria).

Boltivnik (1992) ha explorado una alternativa similar en su Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). En su caso la combinación de ambas metodologías se realiza sobre la construcción de un único índice de medición integrada, lo cual requiere una serie de procedimientos que distorsionan alguno de los dos indicadores para agregarlos al otro.

En el enfoque MMIP se convierte cada dimensión de NBI a un puntaje definido en relación con un umbral normal (por ejemplo, sumando más puntos cuantas más personas viven en cada cuarto). Esos puntajes se valorizan según el costo que su satisfacción requeriría de acuerdo con los valores que indican en la canasta básica total que hace de insumo a la línea de pobreza o alguna fuente alternativa. Luego de una ponderación de los valores monetarios de los puntajes de NBI que sigue su proporción sobre el total, se define un índice monetario de NBI. Finalmente se suma ese índice al de pobreza monetaria, ponderados por sus participaciones en una canasta de consumo total. En tanto hay bienes y servicios que se solapan en las dos "canastas" (de NBI valorizada y canasta básica total), el procedimiento requiere que esos items sean eliminados de alguno de los dos métodos. Asimismo, el MMIP sugiere la imputación adicional del tiempo disponible para la satisfacción de necesidades básicas en algunas de las dimensiones, si hubiese fuentes estadísticas disponibles.

Las estadísticas que podrían producirse mediante los métodos de medición integrada no ofrecen ventajas respecto al uso individual de los indicadores de pobreza monetaria y por NBI que se proponen integrar. Por el contrario, su combinación en un único índice da lugar a una magnitud de difícil interpretación que arrastra los problemas que cada una de las mediciones ya presentaba por separado. A estos inconvenientes se añaden las propias dificultades derivadas de los procedimientos de conversión de información cualitativa en información cuantitativa y de ponderación de los distintos factores que integran el índice, los cuales introducen criterios convencionales sin justificación.

## Pobreza multidimensional

Las limitaciones de las metodologías mencionadas para dar cuenta de los diferentes atributos que constituyen la situación de pobreza ha motivado el desarrollo de un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) (PNUD, 2010), que sustituye el Índice de Pobreza Humana, que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo publicaba desde 1997, el cual se construía de modo similar a los indicadores ponderados de NBI.

El IPM considera las tres dimensiones que componen el Índice de Desarrollo Humano, salud, educación y nivel de vida, y las evalúa mediante diez indicadores en hogares, ponderados de diferente manera. Cuando un hogar tiene privaciones en al menos dos de los indicadores con mayor ponderación (o su equivalente en indicadores con menor ponderación) se considera que es pobre.

**Cuadro N°4**  
**Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional del PNUD.**

SALUD	EDUCACIÓN	NIVEL DE VIDA
Por lo menos un miembro del hogar está desnutrido	Ningún miembro del hogar completó cinco años de educación	Sin electricidad
Uno o más niños han muerto	Al menos un niño en edad escolar no está matriculado en la escuela	Sin agua potable
<b>Cada indicador pondera 1.67</b>	<b>Cada indicador pondera 1.67</b>	Sin acceso a saneamiento adecuado
		Piso de tierra
		Uso de combustibles contaminantes en el hogar
		Sin vehículo motorizado de dos ejes y no más de uno entre: motocicleta, bicicleta, tv, radio, teléfono, heladera
		<b>Cada indicador pondera 0.56</b>

Fuente: elaboración propia en base a PNUD (2010).

Una de las ventajas del IPM es que pueden producirse tres medidas diferentes. Una es la típica tasa de incidencia (H), que cuenta la cantidad de personas con pobreza multidimensional (cuando la suma de los puntajes ponderados es mayor a 3). Otra medida es la intensidad de la pobreza (A), que resulta de la suma de los puntajes ponderados sobre el producto entre el número de personas multidimensionalmente pobres y el número de indicadores. Una tercera medida es el IPM propiamente dicho (IPM), que resulta del producto de la tasa de incidencia por su intensidad y ofrece una medida de la incidencia que cumple con el axioma de monotonía.

$$H = \frac{q}{n} \quad A = \frac{\sum_1^q c}{q.d} \quad IPM = \frac{\sum_1^q c}{q.d}$$

Donde  $q$  es la cantidad de personas pobres,  $n$  es el total de la población,  $c$  es el puntaje obtenido en los ponderadores y  $d$  es la cantidad de indicadores.

El IPM cumple con el axioma focal y el de monotonía y no satisface el axioma de transferencia, aunque por el tipo de indicadores involucrados en su construcción esa no necesariamente es una propiedad deseable en la medición (el bienestar en las dimensiones elegidas generalmente no se puede transferir). En cambio, se puede advertir que el IPM no cumple con el axioma de equidad relativa (un empeoramiento del bienestar de la persona con más privaciones no tiene mayor efecto sobre el índice que un empeoramiento del bienestar de una persona multidimensionalmente pobre con menos privaciones).

Akire y Santos (2010) presentan una comparación extensa de los resultados de pobreza monetaria y pobreza multidimensional por IPM. En general hay una relación lineal positiva entre la pobreza multidimensional y el Índice de Desarrollo Humano y además los países con bajo IPM muestran bajas incidencias de la pobreza extrema monetaria (tasas menores al 2%, medidas por el estándar de USD 1,25 ajustados por paridad de poder adquisitivo). Sin embargo, se encuentran resultados mixtos a ambos lados de la distribución: hay países con menor incidencia de pobreza multidimensional que monetaria (Colombia, Sudáfrica) y países con mayor incidencia de pobreza multidimensional que monetaria (Perú, Brasil, Turquía y típicamente en los países con menor Índice de Desarrollo Humano).

Aunque el IPM definitivamente agrega información valiosa a las mediciones de pobreza monetaria, el índice no está exento de limitaciones para reflejar la concepción de pobreza como fenómeno multifacético. Además del no cumplimiento del axioma de equidad relativa, es ineludible cierto grado de arbitrariedad en la selección de los umbrales para cada indicador.

En cuanto a ese punto, los propios autores del IPM advierten como una restricción que se utilicen tanto indicadores de insumos como de resultados (años de escolaridad y malnutrición, por ejemplo). Más relevancia tiene el problema de la utilización de indicadores universales para cada dimensión. No existe una solución óptima entre adaptar los indicadores a criterios adecuados a las realidades de diferentes países y mantener un estándar universal, pero la decisión por esta última variante puede implicar un criterio muy bajo de exigencia para la pobreza, especialmente en los países de desarrollo medio. Sumado a eso, los países de desarrollo medio y bajo pueden tener un IPM que no refleje adecuadamente la dispersión entre los niveles de vida de las zonas urbanas y las zonas rurales. Por ese motivo, muchos países han empezado a desarrollar sus propios indicadores de pobreza multidimensional adaptados a definiciones idiosincráticas de políticas públicas, aunque a expensas de una mayor dificultad en el acceso a los datos necesarios para su cálculo.

## Pobreza relativa

Una variante diferente a todas las metodologías mencionadas previamente es considerar la pobreza bajo una norma relativa, en lugar de hacerlo bajo una norma absoluta. De acuerdo con este criterio, no tiene relevancia un umbral universal de bienestar, sea en términos monetarios o de necesidades básicas, sino que el umbral es móvil y se define como función de alguna medida de distribución de una variable sobre la población.

Si se considera un criterio de pobreza unidimensional relativa, como la pobreza monetaria relativa, la línea de pobreza no se define según requerimientos nutricionales básicos y un coeficiente de gasto alimentario sobre gasto total, sino como un ratio respecto a otra medida de ingresos. Por ejemplo, la línea de pobreza podría asignarse a un 60% de la mediana de ingresos de la población, tal como lo hace la Oficina Europea de Estadística.

Si bien la pobreza monetaria relativa es la metodología más frecuente de este tipo, nada impide la construcción de índices multidimensionales de pobreza relativa. Bastaría con definir dimensiones con variables cardinales, sobre las cuales se puedan evaluar medidas de dispersión (cantidad de personas por habitación, cantidad de años de escolaridad). Incluso se podrían transformar otras variables a un criterio que permita calcular medidas de dispersión (por ejemplo, si en lugar de tomar los ponderadores de cada respuesta del IPM se calcularan esos valores y la mediana de ponderadores que surgen de las respuestas de la población).

Cada una de estas metodologías implica una definición subyacente acerca del concepto de pobreza. En países con mayor índice de desarrollo, los umbrales de pobreza relativa suelen ser más exigentes que los umbrales de pobreza absoluta y son, por lo tanto, un complemento interesante para el análisis.

Los indicadores de pobreza monetaria relativa, en la medida en que no se integren a otros indicadores absolutos o no incorporen otras dimensiones, no dejan de ser medidas particulares de la distribución del ingreso. El supuesto que regula su utilización como mediciones de la pobreza indica que hay una relación monótona entre mayores ingresos y mayor bienestar, algo que parece poco ajustado a las definiciones multidimensionales de pobreza y a la evidencia de dispersiones entre el IPM y la pobreza monetaria (Alkire y Santos, 2010). En particular, cuando las medidas elegidas violan el axioma focal, el índice puede resultar contra-intuitivo para las concepciones generalizadas de pobreza: si se redujera el ingreso de una persona en el percentil más alto de la distribución del ingreso, mientras que se mantiene constante el ingreso de una persona en el percentil más bajo entonces la incidencia de la pobreza relativa tomada como la distancia a la media de ingresos (en ese caso, el problema podría salvarse si se considerara la mediana, pero eventualmente otros cambios en la distribución podrían violar el axioma focal con la mediana y así sucesivamente).

Es posible construir indicadores de pobreza relativa que incorporen otras propiedades, como la escalabilidad. En una medición estricta de pobreza relativa, si los ingresos relativos se mantienen, pero se multiplican por un factor, el índice no registrará cambios. Foster (1998) señala que se puede utilizar como índice a la cantidad de personas en situación de pobreza, definida como una brecha medida en canastas, aunque esto implicaría dejar fija la canasta, asimilando el índice a un criterio de pobreza absoluta.

A partir de una perspectiva diferente, Sen (1976) se propone capturar el concepto de pobreza relativa en el marco de un índice de pobreza absoluta, que combina la tasa de incidencia de la pobreza monetaria, su intensidad y el índice de Gini entre las personas pobres. El resultado permite cumplir con el axioma de equidad relativa (un empeoramiento de la situación de una persona que ya era pobre en relación con otra que lo era, pero con menor grado de privación, empeora el índice). Sin embargo, el índice de Sen no satisface por completo los requerimientos de un índice de pobreza. Por una parte, desde una valoración alta del criterio de pobreza relativa, que el cumplimiento estricto del axioma focal puede no ser una propiedad deseable. Por otra parte, se puede destacar, con mayor relevancia, su poca aptitud para capturar el carácter multidimensional de la pobreza. Aún si el Índice de Sen fuese aplicado a múltiples dimensiones, existirían arbitrariedades y pérdidas de información producto de la transformación de los indicadores en un puntaje ponderados.

## ANEXO II

### Apéndice metodológico

#### Población migrante en la EPH y homogeneización de origen

Tal como se mencionó, la EPH permite obtener datos de las condiciones socioeconómicas de la población encuestada, diferenciando el origen de nacimiento del encuestado. De esta forma, en el presente trabajo se considera a una persona como migrante por medio de la pregunta codificada CH15 de la EPH.

**Cuadro N°5**  
**Identificación de pregunta CH15 EPH**

¿Dónde nació?	Condición encuestado
1. En esta localidad	Argentino/a
2. En otra localidad de esta provincia	Argentino/a
3. En otra provincia (especificar)	Argentino/a
4. En un país limítrofe (especificar Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay)	Migrante
5. En otro país (especificar)	Migrante
9. N/R ,N/R	Indeterminado

Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Se consideró migrante a todas aquellas personas que respondieron de manera afirmativa las preguntas 4 y 5 la pregunta codificada CH15. Para aquellas observaciones de la muestra sin respuesta catalogadas como N/S.N/R, (142 observaciones o un 0,02% del total), se consideró al encuestado como argentino.

#### País de origen

La EPH permite además identificar el origen específico de la población migrante por medio de la pregunta CH15\_Cod. El registro de esta variable ha sido modificado por el INDEC de facto para el periodo analizado en el presente estudio, lo que requirió un trabajo previo de homogeneización de las bases de datos. Para el periodo comprendido entre el segundo trimestre de 2016 y el cuarto trimestre de 2016 inclusive (tres trimestres), la variable CH15\_Cod fue registrada como un código de país de tres letras (C3), mientras que a partir del primer trimestre de 2017 la misma se registró por medio de un código numérico de 3 dígitos (N3).

**Cuadro N°6****Identificación de pregunta CH15\_Cod EPH**

Especificar: contiene el código que corresponde a:	Registro II-16 a IV.16	Registro a partir de I.17
3. En otra provincia	C (3) - Argentino	N (3) - Argentino
4. En un país limítrofe	C (3) - Migrante	N (3) - Migrante
5. En otro país	C (3) - Migrante	N (3) - Migrante

Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Se trabajó sobre las bases de datos de 2016 a fin de corresponder los códigos de 3 letras con los códigos numéricos actualmente vigentes en el Listado de Países de INDEC<sup>18</sup>.

**Inconsistencia de repuesta**

En algunos casos se detectaron inconsistencias de registro entre las preguntas CH15 y CH15\_Cod (el encuestado respondió afirmativamente que era migrante a la primera, pero consignó un código de provincia en la segunda, o bien respondió que era argentino pero asignó un código de país extranjero a la segunda pregunta). Para estos casos se consideró como válida la respuesta CH15\_Cod como se muestra a continuación.

**Cuadro N°7****Criterio de identificación de migrantes ante inconsistencia preguntas CH15 y CH15\_Cod de EPH**

Respuesta CH15	Respuesta CH15_Cod	Condición
Argentino (CH15= 1.2 3 y 9)	Otra provincia	Argentino
Argentino (CH15= 1.2 3 y 9)	Otro país (CH15_Cod = 4 y 5)	Migrante
Migrante (CH15= 4 y 5)	Otra provincia	Argentino
Migrante (CH15= 4 y 5)	Otro país (CH15_Cod = 4 y 5)	Migrante

Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Esta categorización resultó consistente con la información provista por la identificación de la pregunta CH16 de la EPH, que interpela al encuestado acerca del lugar de residencia cinco años atrás del momento de realizada la encuesta.

18. Códigos geográficos disponibles en línea:  
[https://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=1&id\\_tema\\_2=39&id\\_tema\\_3=121](https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=1&id_tema_2=39&id_tema_3=121)

**Inconsistencia en la codificación de países de origen**

Para el periodo comprendido entre II.16 y IV.16, se detectaron ciertas situaciones en donde se dificulta identificar el origen del migrante de acuerdo a la variable CH15\_Cod. A modo de ejemplo, para la variable CH15\_Cod se identificaba como "COR" tanto para CH15 = 3, 4 o 5, lo que podía ser válido para la República de Corea y para la provincia de Córdoba. Para corregir esta ambigüedad se utilizó la estructura de la población en duda en base a la información de las EPH realizadas a partir del primer trimestre de 2017.

**Armado de la base. Agrupamiento temporal de encuestas.**

Para el análisis de las condiciones de vida de los/as migrantes se confeccionó una única base a partir de las EPH de los trimestres comprendidos entre II.16 y IV.18. La agregación de las bases permite incrementar el tamaño de la muestra de la población migrante, y consiguientemente reducir el coeficiente de variación de la muestra, haciéndola más confiable.

**Armado de la base. Esquema de rotación y tratamiento del solapamiento.**

Como es habitual en las encuestas permanentes de hogares, existe un porcentaje de encuestados que "abandona" o deja de responder a la encuesta en algún momento del tiempo. Este abandono está originado frecuentemente por el cansancio que supone colaborar durante un largo periodo de tiempo<sup>19</sup>. Es por eso que en la EPH se renueva periódicamente el conjunto de hogares a encuestar (panel de respondientes) a través de lo que se denomina "esquema de rotación".

Al esquema elegido para la EPH se lo ha llamado 2-2-2, dado que su funcionamiento es el siguiente:

- ▶ Las viviendas de un área ingresan a la muestra para ser encuestadas en dos trimestres consecutivos, en el mes y semana asignados a esa área.
- ▶ Se retiran por dos trimestres consecutivos.
- ▶ Vuelven a la muestra para ser encuestadas en dos trimestres consecutivos en el mes y semana asignados a esa área.

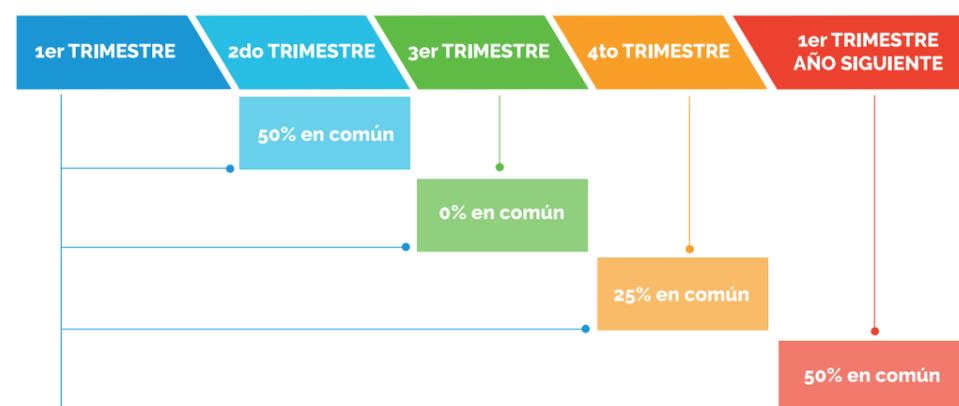
19. Vidal Diaz de Rada, 2007; Tipos de encuestas considerando la dimensión temporal.

Dentro de cada aglomerado, las áreas seleccionadas se dividen en 4 grupos de rotación, cada uno de los cuales es una submuestra de tamaño igual a una cuarta parte de la muestra total. Estos grupos están igualmente equilibrados a nivel de estratos y a nivel temporal, a lo largo del trimestre.

Por este motivo, existe un solapamiento de la muestra a lo largo del tiempo, distribuida de la siguiente manera:

### Cuadro N°8

#### Esquema de rotación de la EPH



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

En el presente estudio, los individuos y hogares migrantes de la muestra que aparecen en más de una observación, es decir que están repetidos, no recibieron ningún tratamiento específico. Esto obedece a los siguientes factores:

- Necesidad de contar con la mayor cantidad de observaciones posibles de personas y/u hogares migrantes, debido a la baja proporción de migrantes sobre el total de observaciones (cerca de 5% en cada encuesta).
- El objetivo del estudio no es trabajar en paneles para medir los cambios de estado de un mismo individuo/hogar a lo largo del tiempo, sino de observar las características socioeconómicas de los/as migrantes en situación de pobreza. Es por eso que cada individuo se considera una observación única, independientemente de que sea entrevistado en más de un trimestre o de su cambio de estado a lo largo del muestreo.
- Si se decidiera quedarse con una única observación de los individuos que figuran en más de un trimestre, se debería tomar algún criterio arbitrario de eliminación (por ejemplo, quedarse únicamente con la última observación).
- No eliminar los duplicados es consistente con la metodología aplicada por INDEC para la agregación semestral de las encuestas trimestrales.

## Armado de la base. Características de la base única.

El empalme de las diferentes EPH permitió obtener una cantidad de observaciones referidas a migrantes robusta: 21.679 observaciones muestrales cada una con sus características asociadas en zonas urbanas entre 2016 y 2018.

La gran cantidad de datos agregados permitió además diferenciar las características socioeconómicas de distintos grupos de migrantes por las siguientes regiones:

- América Latina y el Caribe (80% del total)
- Europa (15% del total)
- África (0,4% del total)
- Resto del mundo (3,3% del total).

## Medición de pobreza en migrantes

Para la medición de las personas en situación de pobreza o indigencia, el presente trabajo toma el enfoque de línea de pobreza/indigencia.

Este concepto procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos y/o bienes, capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados pobres y/o indigentes.

## Canastas regionales

A partir de 2016, el INDEC público las canastas básicas alimentaria y total para cada una de las regiones argentinas. Utilizando estas canastas, para el presente trabajo se realizó el cálculo de pobreza en cada uno de los trimestres, de forma tal que la condición de pobreza de los individuos/hogares se determinó de acuerdo al valor de la canasta coincidente con el trimestre de referencia.

## Ingresos y factores de expansión utilizados

Para el cálculo de la condición de pobreza en los hogares se utilizó el Ingreso Total Familiar, que es la sumatoria de los ingresos individuales totales de todos los componentes del hogar. Por su parte, para minimizar el efecto de la no respuesta de ingresos, se utilizó el factor de expansión PONDIH. Este factor asigna a los no respondientes el comportamiento de los respondientes por estrato de la muestra.

## BIBLIOGRAFÍA

### **Alkire, S. y M. Santos**

2010 Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries. *Human Development Research Paper 11*. PNUD-HDRO.

### **Atkinson, A.B.**

1987 On the Measurement of Poverty. *Econometrica*, Vol. 55, N°. 4, págs. 749 a 764.

### **Baer, G., N. Benítez y D. Contartese**

2012 La participación de los trabajadores inmigrantes procedentes de países limítrofes y de Perú en los mercados laborales urbanos de la Argentina. En: *El impacto de las migraciones en Argentina. Cuadernos Migratorios N° 2* (Organización Internacional para las Migraciones). Organización Internacional para las Migraciones, Buenos Aires, pág. 51.

### **Beccaria, L. y A. Minujín**

1985 Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza. *Documento de Trabajo N° 6*, INDEC, Buenos Aires.

### **Benencia, R.**

2012 Los inmigrantes bolivianos en el mercado de trabajo de la horticultura en fresco en la Argentina. En: *El impacto de las migraciones en Argentina. Cuadernos Migratorios N° 2* (Organización Internacional para las Migraciones). Organización Internacional para las Migraciones, Buenos Aires, pág. 153.

### **Boltvinik, J.**

1992 El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo. *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 4, págs. 354 a 365.

### **Deaton, A.**

2004 *Measuring Poverty*. Princeton University, Princeton.

### **Finkelstein, L.**

2017 Miradas sobre usuarios migrantes regionales e interculturalidad en salud. *Revista Migraciones Internacionales: reflexiones desde Argentina*, Vol. 2, págs. 41 a 60.

### **Foster, J.**

1998 Absolute versus Relative Poverty. *The American Economic Review*, Vol. 88, N° 2, págs. 335 a 341.

### **Guzmán, F.**

2016 Esclavizados y afrodescendientes libres en el territorio argentino: una presencia (re)significante, en: *Los inmigrantes en la construcción de la Argentina* (Artola, J. ed.) Buenos Aires, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

**INADI, Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires**

2014 *Acceso a derechos de las personas migrantes en la provincia de Buenos Aires*. INADI, Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.

**IPPDH, INADI**

2014 *La situación de las personas migrantes regionales en la Ciudad de Buenos Aires. Acceso a derechos sociales y estadísticas de criminalidad*. INADI, IPPDH, Buenos Aires.

**Jelin E., A. Grimson y N. Zamberlin**

2012 Los pacientes extranjeros en la mira. En *Salud y Migración Regional Ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural* (Jelin E. dir.) IDES, pág.47.

**López, C. y R. Safojan**

2013 Un análisis multidimensional de la pobreza: evidencia reciente de las regiones de Argentina. *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, Vol. 12, págs. 9 a 44.

**Maffia, M., A. Ottenheimer y B. Zubrzycki.**

2007 Nuevos inmigrantes africanos en Argentina. *XI Jornadas Interescuelas*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

**Ravaillon, M.**

1995 Issues in Measuring and Modeling Poverty. *Policy Research Working Paper 1615*, The World Bank.

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**

2019 *Glossary on Migration*. Organización Internacional para las Migraciones, Ginebra.

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

2014 *Las mujeres migrantes y la violencia de género: aportes para la reflexión y la intervención.*, Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM) - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales**

2018 *Escenario Base para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados a las condiciones de vida de los Migrantes a través del Gasto Público Social Nacional*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM) - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Buenos Aires.

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

2015 *Migraciones Laborales en Argentina: Protección Social, Informalidad y heterogeneidades sectoriales*. Organización Internacional del Trabajo (OIT), Buenos Aires.

**ONU, A/RES/70/1**

2015 Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, Naciones Unidas.

**ONU, ECOSOC/5759**

1998 Statement of Commitment for Action to Eradicate Poverty Adopted by Administrative Committee on Coordination, Economic and Social Council, United Nations.

**Paz, J., L. Beccaria, D. Born, A. Minujin, S. Waisgrais y A. Fernández**

2018 *Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Buenos Aires.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

2010 *La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano 2010, Edición del Vigésimo Aniversario*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.

**Rosas, C.**

2012 Género y migraciones en el concierto de las desigualdades. *Voces en el Fénix*, N° 21, págs. 56 a 61.

**Sen, A.**

1976 Poverty: An Ordinal Approach to Measurement. *Econometrica*, Vol. 44, N°. 2, págs. 219 a 231.

**Tuñón, I. y S. Poy**

2019 *Pobreza, derechos e infancias en la Argentina (2010-2018). Documento de investigación*. 1ª ed. Educa, Buenos Aires.

**Vacotti, L.**

2017 Migración y derecho a la vivienda adecuada. *Revista Migraciones Internacionales: reflexiones desde Argentina*. Vol.1, págs. 53 a 74.

